



**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

**POSGRADOS**

**Especialidad en docencia Universitaria**

**Caminos del Aprendizaje**

**Especialista en Docencia Universitaria**

**María Gabriela Vivar Larrea**

**Tutor: Eugenio Cabrera**

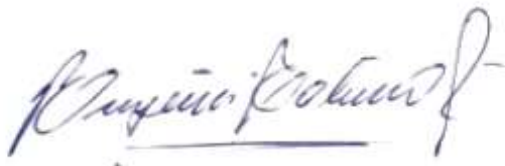
**Cuenca, Ecuador  
2020**

## CERTIFICACIÓN DEL TEXTO PARALELO

Yo, Ing. Eugenio Cabrera Tutor de la Especialidad en Docencia Universitaria, certifico haber analizado y aprobado el texto paralelo de la estudiante CPA. María Gabriela Vivar Larrea  
Titulado: CAMINOS DEL APRENDIZAJE.

Cuenca, Julio del 2020

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eugenio Cabrera', written over a horizontal line.

Ing. Eugenio Cabrera

Tutor

## AUTORIA

El siguiente texto de título “Caminos del Aprendizaje” es de total responsabilidad individual y personal de su autora María Gabriela Vivar Larrea



---

CPA. María Gabriela Vivar Larrea

C. I. 0104075734

## CESIÓN DE DERECHOS

Yo, María Gabriela Vivar Larrea, autora del texto “Caminos del Aprendizaje” cedo todos los derechos a la Universidad del Azuay, para su reproducción total o parcial.



---

CPA. María Gabriela Vivar Larrea

C. I. 0104075734

## **DEDICATORIA**

Todo este esfuerzo va dedicado en primer lugar a Dios, por ser mi luz,  
mi guía y quien me ha dado el regalo de la vida y la salud  
para disfrutar de maravillosas experiencias junto a los seres que amo.

A mi esposo Cristian Sánchez, mi compañero de vida,  
a mis hijas María Eduarda y María Alejandra quienes son el pilar fundamental y  
mi razón de vivir.

Sin duda Dios me ha bendecido con una maravillosa familia, para ustedes todo  
mi amor, esfuerzo y sacrificio,

## **AGRADECIMIENTO**

Expreso mi gratitud a la Universidad del Azuay por su excelencia académica, a mi Tutor, el Ing. Eugenio Cabrera por su constante apoyo en el transcurso de la Especialización.

Agradezco de corazón a toda mi gran familia, es especial a mi madre y mi suegra, quienes con sus palabras de apoyo y cuidados a mis hijas supieron darme la tranquilidad para culminar mis estudios.

A mi esposo, quien, a más de ser mi compañero de vida, es mi amigo, y mi apoyo fundamental en cada una de mis metas, gracias amor por impulsarme siempre a conseguir mis objetivos.

## RESUMEN

El siguiente texto es el resultado de un arduo trabajo, realizado durante el transcurso del año de la Especialidad en Docencia Universitaria, el mismo que fue elaborado en base a prácticas investigativas y de aplicación de metodologías pedagógicas que permitieron abrir caminos de reflexión sobre temas relevantes en el ámbito educativo.

Dicho texto está conformado por dos partes fundamentales siendo la primera "INICIANDO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA" seguida de la segunda parte "EL APRENDIZAJE EN TIEMPOS CONFINAMIENTO, los mismos que ayudarán a fortalecer los conocimientos a quienes ya ejercen la docencia, y a quienes todavía no, darán las pautas para emprender este maravilloso caminar.

**Palabras claves:** Mediación, docencia, aprendizaje, enseñanza, comunicación, educación.

## ABSTRACT

This text is the result of an arduous work, done over the course of my Specialty at University Teaching. The research was prepared taking as bases the investigative practices and application of pedagogical methodologies that allowed opening paths of reflection on relevant subjects in the educational field. It consists of two fundamental parts. The first: "INITATING ON THE EDUCATION TEACHING", followed by a second chapter, "THE LEARNING IN TIMES OF CONFINEMENT". These chapters will help to strengthen the knowledge of those who are already exercising their educational teaching and for those who are not exercising it yet. It will provide them with the guidelines to undertake this wonderful path.

**KEY WORDS:** Mediation; teaching; learning; teaching / instruction; communication; education.

Translated by:

Handwritten signature in blue ink that reads "Magali Aitego".Handwritten signature in blue ink, appearing to be "M. G. Vivar Larrea".

María Gabriela Vivar Larrea



# **PARTE 1**

**“INICIANDO EN LA DOCENCIA  
UNIVERSITARIA”**

## INDICE DE CONTENIDOS

### CAPITULO I

<b>UNA EDUCACIÓN CON SENTIDO</b> .....	<b>1</b>
Introducción.....	1
<b>1.1 La Mediación pedagógica</b> .....	<b>1</b>
1.1.1 Mediar con toda una cultura.....	3
1.1.2 Ejercicio Práctico sobre la mediación.....	6
<b>1.2 El papel de la Universidad en la sociedad</b> .....	<b>11</b>
<b>1.3 ¿Para qué aprender?</b> .....	<b>14</b>
1.3.1 Clases de alternativas del aprendizaje.....	15
1.3.2 Aplicación práctica de los educar para.....	17
<b>1.4 El Diseño Curricular</b> .....	<b>19</b>
1.4.1 Aplicación práctica “Volver la mirada al currículum.....	20
1.4.2 Currículum.....	20
1.4.3 Conclusiones.....	25

### CAPITULO II

<b>¿CON QUÉ SE APRENDE? ¿CON QUIÉN SE ESTUDIA?</b> .....	<b>27</b>
Introducción.....	27
<b>2.1 Las instancias del aprendizaje</b> .....	<b>27</b>
<b>2.2 Metodologías de estudio con las instancias de aprendizaje</b> .....	<b>34</b>

### CAPITULO III

<b>TRATAMIENTO DEL CONTENIDO</b> .....	<b>39</b>
Introducción.....	39
<b>3.1 Tratamiento del contenido</b> .....	<b>39</b>
<b>3.2 Una aplicación práctica del Tratamiento del contenido</b> .....	<b>41</b>

3.2.1	Aplicación práctica como observadora .....	43
3.2.2	Aplicación práctica como docente observada .....	44
3.2.3	Conclusiones.....	47
<b>CAPITULO IV</b>		
<b>PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE.....</b>		<b>48</b>
Introducción.....		48
4.1	Tipos de prácticas.....	48
4.2	Elaboración de prácticas de aprendizaje enfocado a la asignatura de legislación laboral y seguridad social.....	50
<b>CAPITULO V</b>		
<b>EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN.....</b>		<b>53</b>
Introducción.....		53
5.1	Una nueva propuesta para evaluar.....	53
5.1.2	Aplicación Práctica de la Evaluación.....	65
5.2	La Validación.....	87
5.2.1	Aplicación Práctica de la Aplicación Práctica de la Validación.....	89
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>90</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>92</b>

## INTRODUCCIÓN

Al hablar de la Especialidad de “Docencia Universitaria” muchas ideas vinieron a mi mente, pues siempre me ha interesado este campo profesional; considero que el ser docente es un desafío gigante pues conlleva una serie de responsabilidades, ya sean estas, con terceras personas, con uno mismo y con toda una sociedad, pues somos corresponsables del presente y futuro en el cual nos desarrollamos.

El solo hecho de iniciar esta Especialidad, para mí significó el comienzo de nuevos pasos en mi caminar, definitivamente el inicio de un nuevo reto, ya que jamás me he desempeñado dentro de este campo.

Esta circunstancia inicialmente pudiese parecer una debilidad, ya que al no contar con la experiencia y el no poder poner en total práctica lo que se va aprendiendo, me pone en cierta desventaja en cuanto a la aplicación de los nuevos conocimientos aprendidos.

Sin embargo, las palabras de mi Tutor el Ing. Eugenio Cabrera en la reunión previa a encaminarnos en todo este arduo trabajo, me animaron a esforzarme aún más, y a medida que he avanzado en las lecturas y en las prácticas, he sentido que los miedos que al principio me asechaban siguen ahí, pero con la gran diferencia que ahora tengo las armas para poder enfrentarlos.

Cada una de las prácticas han sido elocuentes, precisas según se ha avanzado en la lectura del texto base, lo cual ha permitido que se interiorice los contenidos.

Una de las ideas principales transmitidas por Daniel Prieto (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019) ha inspirado en mí el deseo enorme de seguir preparándome.

*“Nuestra práctica es de orden social: hemos elegido de por vida estar con y entre los demás, para promover y acompañar su aprendizaje. Quien no soporta a la juventud, quien no se entusiasma con ese vértigo del diálogo y la mirada, de la búsqueda conjunta, ha equivocado su profesión”* (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Ser claros en nuestros objetivos, y trabajar constantemente en ellos, para así lograr los resultados esperados, para mí es la esencia que da sentido a lo que hacemos y a lo que realmente somos, seres de aprendizaje.

El verse a una misma como un ser de mediación entre la ciencia, el conocimiento y el estudiante, es el ímpetu que motiva a la preparación continúa pues estamos llamados a promover y

acompañar el aprendizaje que es la esencia de la mediación pedagógica, romper los estándares tradicionales de educación, en ser sólo seres que transmiten conocimientos, contenidos, sin importar lo que piensen sus receptores.

Pienso que es importante reconocer en el otro cuáles son sus principales necesidades, cuáles son sus ideas y qué expectativas tiene sobre su propio aprendizaje, pues como hemos estudiado hasta ahora cada ser es diferente y por tanto cada aporte desde distintos panoramas y desde distintas vivencias, aportan un gran sentido a la educación

Esta especialidad para mí, ha dado sentido verdadero al concepto propio de educación, pues vislumbra nuevos conceptos que antes no se consideraban importantes y mucho menos fundamentales.

El ver al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje es esencial para abrir nuevos caminos de enseñanza, y que el Docente sea visto como el ser que utiliza la mediación pedagógica como elemento clave de aprendizaje es básico para conceptualizarnos como seres capaces de construirse, apropiarse del mundo y de sí mismos.

La didáctica de las prácticas ha ido permitiendo una interacción con una misma, pues nos ha dado la oportunidad de trasladar nuestra memoria a la época de estudiantes, y reconocer como fue nuestro aprendizaje inicial, que metodologías se utilizaban, ser críticos de nuestro propio interaprendizaje, reconocer en los docentes de esa época su capacidad formadora y de mediación.

Es importante mencionar que los avances tecnológicos han jugado un papel fundamental en las metodologías de estudio, pues han roto las barreras comunicacionales tradicionales, permitiendo en la actualidad tener acceso a toda clase de información, lo cual hace mucho más rigurosa la preparación del docente, quien tiene que estar a la vanguardia del día a día.

Es fundamental que los educadores se preparen continuamente en las diferentes ciencias, en la historia, en las artes que mueven las múltiples culturas, pues de esta manera podrán promover nuevas alternativas a la realidad actual, construyendo un presente y futuro enmarcado en las diferentes realidades que hacen de este mundo, un mundo de interculturalidad.

Una de las prácticas que más me motivó y definitivamente me llenó el corazón fue la práctica número 8.

El preparar una clase, exponerla y ser evaluada por un compañero fue una situación que al principio me causó gran incertidumbre y preocupación, pues como lo dije anteriormente este campo es totalmente nuevo para mí.

Sin embargo, esta práctica para mí se convirtió en un desafío, pues desde conseguir un aula en la cual impartir la clase, el adaptarme al ritmo de estudio de otra docente fue dándole forma a esta gran experiencia.

El exponer mi clase y el interactuar con mis alumnos fue en realidad una experiencia maravillosa, el ver sus rostros llenos de inquietudes, de interrogantes vuelca el concepto de que la preparación del docente siempre debe ser constante, pues como lo dije anteriormente la responsabilidad es bastante grande, y se debe basar en transformarse a sí mismo para educar en base al aprendizaje mutuo.

Esta práctica también me dio la oportunidad de asistir a la clase de un compañero de Especialidad, experiencia también invaluable, pues mi compañero a diferencia de mi persona, posee ya muchos años de experiencia, y fue de notar en su interacción con sus alumnos, en su forma de expresión y preparación de la clase; su metodología de estudio tuvo un abordaje interesante.

Recibir la percepción de mi compañero sobre mi clase y con la experiencia que él tiene, para mí fue reconfortante, pues a pesar que estoy empezando sus palabras y consejos me motivan aún más en este caminar.

Cada práctica ha sembrado en mí el deseo enorme de continuar pues este es solo el comienzo de un nuevo camino de oportunidades.

La propuesta final para concluir este módulo de aprendizaje, fue realizar un texto paralelo, el cuál es el resultado de un arduo trabajo, realizado en base a la elaboración de 13 prácticas, mediante las cuales se pudo conocer a profundidad el concepto de mediación pedagógica, principio que rige la esencia del ser *"Docente Universitario"*.

Durante seis meses de constante trabajo, se analizaron e investigaron temas relevantes para el desarrollo de la labor universitaria, que a más de fortalecer a quienes ya ejercen la docencia en este campo, da las pautas para quienes estamos empezando a aventurarnos en este maravilloso caminar.

Los temas que se encuentran expuestos en el siguiente texto están enfocados a dar las bases pedagógicas a los profesionales que están iniciando en esta rama, mediante la lectura, de una manera sencilla, plasmando lo teórico con lo práctico, los temas que comprenden este texto están

expuestos en 5 capítulos que analizan y profundizan los contenidos como “Una educación con sentido”, “Las Instancias del aprendizaje”, “El tratamiento del contenido”, “Prácticas de aprendizaje” y “Evaluación y validación, lo fundamental es lograr un inter aprendizaje a través de la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

# CAPITULO I

## UNA EDUCACIÓN CON SENTIDO

### Introducción

Es importante reconocer que las metodologías de enseñanza han ido evolucionando con el pasar de los años, es fundamental conceptualizar que el docente universitario debe estar siempre preparándose en base a las exigencias actuales, a fin de poder ser mediador y acompañar el acto creador de aprender entre la ciencia, la cultura y los alumnos.

Una educación con sentido propone elevar al máximo el potencial de nuestros alumnos mediante la participación activa siendo protagonista de su propio aprendizaje, reconociendo que cada ser es portador de conocimiento y que aporta en algo desde sus experiencias.

En este capítulo se analizarán conceptos básicos que inciden directamente para una educación con sentido como son la importancia de la mediación pedagógica. El papel que tiene la Universidad en la sociedad, revisaremos las diferentes alternativas del aprendizaje y se expondrán las aplicaciones prácticas de los educar para, y se realizará una ilustración de lo teórico a lo práctico. Terminaremos revisando que es el Diseño Curricular, y como ha ido cambiando la malla curricular de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Cuenca y de la Universidad Técnica de Ambato.

### 1.1 La Mediación pedagógica

Al hablar de que la mediación pedagógica consiste en la tarea de acompañar y promover el aprendizaje, se abren nuevas posibilidades de conceptos básicos y se expande el conocimiento a un nivel máximo. El reconocer que en la vida misma existe mediaciones para todo acto social en un paso fundamental, puesto que toda circunstancia es consecuencia de una anterior, como lo expresa Simón Rodríguez "El dogma de la vida social es... estar continuamente haciendo la sociedad, sin esperanza de acabarla, porque con cada hombre que nace, hay que emprender el mismo trabajo". (S.R Prieto, 2019)

Al hablar de la promoción y el acompañamiento del aprendizaje, se habla de que las mediaciones deben ser pedagógicas, es decir enfatizar el sentido propio de la educación y llevarla a un punto en el que el aprendizaje se convierta en inter aprendizaje. De lo que se trata es que se desarrolle el conocimiento del estudiante, de tal manera que sea capaz de construirse, apropiarse del mundo y de sí mismo.



Considerando la conceptualización del umbral pedagógico donde lo importante es lograr el equilibrio entre el no invadir ni abandonar, reconociendo el umbral del otro ser como la oportunidad de intercambiar experiencias que engrandezcan el desarrollo personal de cada individuo. Recordemos que cada uno es un mundo diferente con propias experiencias, cultura, creencias, y que debemos pensar siempre que en el otro ser hay algo que aprender y a su vez aportar.

La tarea del educador juega un papel trascendental en la sociedad puesto que en la actualidad se descarta la idea de que este sea solo transmisor de contenidos y el estudiante un simple receptor. Ahora se conceptualiza al educador como el mediador entre la ciencia, el conocimiento y el estudiante. El mediador como tal tiene una gran responsabilidad de transformarse a sí mismo para educar en base al aprendizaje mutuo.

Motivada en lo anteriormente escrito y en los aportes de los autores Simón Rodríguez, Lev Vygotsky, Jean Paul Sartre, Jesús Martín Barbero, Michael Foucault quienes a través de la historia han enriquecido las teorías acerca de la mediación pedagógica, y los conocimientos del autor Daniel Prieto quien a través de la expresión “entre un área del conocimiento y de la práctica humana y quienes están en situación de aprender, la sociedad ofrece mediaciones. Llamamos pedagógica a una mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje.” (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019), identificar mi vida como estudiante universitaria en una sola experiencia y en términos generales, es imposible, como hemos dicho anteriormente cada individuo es un mundo diferente, de la misma forma tuve docentes de distinto proceder y criterio.

En mi época universitaria no estaba tan abierta a la idea de que el estudiante jugara un papel importante dentro de su propio aprendizaje. Es más, el estudiante era muy respetuoso en el aportar ideas pues incluso aunque estas fueran certeras o no, no se contradecía los conocimientos del profesor.

Al estudiar los conceptos sobre la promoción y el acompañamiento del aprendizaje se profundiza en la comprensión de que siempre hay mediaciones, pudiendo ser estas pedagógicas, cuando acompañan el acto creador de aprender o antipedagógicas, cuando son mediaciones que entorpecen y hasta frustran el aprendizaje.

El hecho de que el profesor solo se basara en ser transmisor de contenidos era la práctica más normal por parte de los docentes. Había quienes eran excelentes profesionales expertos en sus materias, sin embargo, no lo eran al momento de transmitir esos conocimientos, estos profesores estaban marcados por la tendencia “de detrás del umbral no hay nada, todo viene desde afuera,

mediante inyecciones de información y de propuestas de conducta” (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Desde mi experiencia, con esa actuación, frustraron el hecho de trascender en mi aprendizaje como estudiante y de enriquecerlo mediante la investigación. Me sentí de esta forma desmotivada, rigiéndome netamente a estudiar lo expuesto por el docente a fin de aprobar las materias.

Pero como lo expuse en líneas anteriores tuve diferentes experiencias pues el andar en la universidad enriquece el alma con diferentes criterios que ayudan al desarrollo personal y profesional. No todos los docentes fueron de la vieja escuela, tuve materias en las que el profesor encaminaba sus enseñanzas con la mediación pedagógica de promover y acompañar el aprendizaje. Docentes que se interesaban por los estudiantes y aplicaban técnicas para la creación del conocimiento, consiguiendo de esa manera las clases didácticas en las que como estudiante me preparaban para ir al aula y aportar con temas investigados por mi cuenta.

Las clases se convertían en motivación para mi carrera, pues se utilizaba la teoría del discurso en la mediación donde el docente ya no trata de devolver información, de acertar con la respuesta, sino de localizar, procesar, utilizar información en tareas concretas. Esta teoría busca construir conocimientos a partir de un esfuerzo de apropiación de conceptos y métodos adecuados a las áreas del conocimiento y de la práctica.

Desde estos conceptos y mi experiencia personal se puede conceptualizar que hay un hilo muy fino entre aportar al conocimiento, al desarrollo de ideas que trasciendan en nuevos conocimientos de carácter científico y enriquezcan el propio existir, y entre frustrar el conocimiento y decaer en un ritmo sin sentido solo para cumplir estándares.

### **1.1.1 Mediar con toda una cultura**

Para hablar de la mediación, partimos del concepto dado por Daniel Prieto “No hay cultura posible sin mediaciones, desde el lenguaje que en este momento utilizo, hasta el teclado de la computadora, pasando por absolutamente todo lo producido por el ser humano para vivir y comunicarse. No hay ser humano posible sin mediaciones” (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Basándonos en esta conceptualización, se podría definir que la mediación está implícita en todas las acciones del ser humano y que cada acción es consecuencia de otra. Por lo cual se podría

concluir que cada individuo tiene diferentes aprendizajes de acuerdo al medio en el que se desenvuelve y en las condiciones en las que se encuentre.

Las mediaciones juegan un papel muy importante en el campo social, pues a ellas se puede atribuir grandes cambios transcendentales en la cultura de una sociedad, por ejemplo, en la actualidad es admirable como la tecnología ha tomado un rol protagonista dentro del vivir cotidiano, rompiendo con las barreras comunicacionales tradicionales y dejando atrás los viejos moldes en los que muchos de los medios estaban restringidos por temas sociales o económicos.

Estas mediciones como lo define Daniel Prieto en su estudio en Torno a la Mediación “entre un área del conocimiento y de la práctica humana y quienes están en situación de aprender, la sociedad ofrece mediaciones. Llamamos pedagógica a una mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje. (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Dicho esto, hablamos de que no todas las mediciones pueden ser pedagógicas pues hay medicaciones antipedagógicas que entorpecen y frustran el aprendizaje. Tomando el concepto de pedagogía como “el intento de comprender y dar sentido al acto educativo, en cualquier edad y en cualquier circunstancia en que se produzca, a fin de promover y acompañar el aprendizaje como construcción y apropiación del mundo y de sí mismo” (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019), se puede considerar que las y los educadores están obligados a la preparación continua a fin de apoyar el crecimiento intelectual de los estudiantes.

Es importante entonces el compromiso permanente de las y los educadores por su preparación continua a fin de desarrollar al máximo su práctica, pues es ahí donde juega el aprendizaje.

Los educadores deben caracterizarse por ser empático en sus relaciones con sus interlocutores, ser capaces de establecer relaciones en donde el diálogo sea permanente, en donde se intercambien ideas.

Una buena comunicación es fundamental para las y los educadores, pues se debe comunicar las ideas de una forma clara y precisa con buenos ejemplos, partiendo de lo más simple a lo complejo, basándose en propias experiencias y en las experiencias de los demás, construyendo de esta manera nuevos conocimientos. Ser claro es vital para utilizar la mediación adecuada.

Amar lo que se hace, ser entusiasta, con los temas a exponer es vital para involucrarse en las diferentes circunstancias que mueven a los jóvenes, hay que ser conscientes de que cada ser vive una realidad diferente de otra, por lo cual cada ser es un mundo diferente, con historias y experiencias únicas.

Los y las educadoras al ser apasionados por el conocimiento, al estar preparándose continuamente en las diferentes ciencias, en las experiencias históricas y en las artes que mueven las múltiples culturas, están promoviendo nuevas alternativas a la realidad actual. Están construyendo un presente y futuro enmarcado en las diferentes realidades que hacen de este mundo lo que es.

La investigación en los diferentes ámbitos del saber expande el conocimiento y nuestra mente, permitiéndonos así abrirnos a nuevas posibilidades, convencidos de que ningún campo temático está cerrado.

Cuando hablamos de que las relaciones deben ser empáticas, que la comunicación debe ser clara, que debemos expandir nuestros conocimientos a nuevos campos del saber, estamos manejando diferentes herramientas para una mediación adecuada. Dicho todo esto, hablamos ya de una madurez pedagógica, Daniel Prieto expone “entiendo madurez pedagógica como la capacidad de utilizar en la promoción y el acompañamiento del aprendizaje los más ricos recursos de comunicación propios de una relación educativa.” (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Buscar los recursos adecuados para promover y acompañar el aprendizaje es vital para llegar a los interlocutores, creando ambientes pedagógicos, potenciando la creatividad individual y grupal. Creando espacios en donde la comunicabilidad esté presente constantemente.

Al hablar de comunicabilidad nos referimos a la creación de espacios de convivencia e interacción con las herramientas necesarias para expandir el aprendizaje, marcados por un sistema de enseñanza, partiendo de experiencias propias, de la revalorización de nuestro pasado, de nuestra vida en sí, de nuestras expectativas, nuestros sueños, para eso expandirlo y aplicarlo en el acto de educar.

La comunicabilidad es un consenso de entre lo que hacemos, lo que decimos y como lo transmitimos, puesto que las y los educadores son seres de comunicación y la mediación involucra utilizar el lenguaje y los materiales adecuados para lograr un aprendizaje constante.

Mediar con toda una cultura involucra el estudio del pasado para llegar al presente, es tener vínculos de lo conocido a lo desconocido, es basarse de las experiencias vividas para enfrentarse a lo que nos falta por vivir. Es así que toda acción puede ser utilizada como herramienta de mediación, pues como lo mencionamos anteriormente toda acción es consecuencia de otra.

Es tarea continua como educador apropiarse del conocimiento de diferentes áreas del saber, enriquecerse del universo de la cultura humana, aprovecharse de los recursos que pueden ser múltiples para entrelazar diferentes disciplinas.

No es concebible concretar el conocimiento en una sola disciplina pues el universo es infinito y los recursos son innumerables, se estaría condicionando el aprendizaje, imposibilitando tanto al estudiante como al educador de crear nuevos conocimientos.

El concebir este concepto, involucra un gran esfuerzo por parte del educador, pues el compromiso tiene que ser siempre constante.

La preparación permanente e investigación continúa de las diferentes ciencias del universo para mediar el aprendizaje de alguien, es una dura tarea. El educador está obligado a comunicar cultura, es ahí donde se enriquece el aprendizaje.

Por lo tanto, dejamos atrás la idea de que la o el educador era quien venía a deslumbrar con la información, a transmitir contenidos, no hay aprendizaje en repetir lo que alguien ya dijo, la esencia es transmitir cultura y saber utilizar esa herramienta como mediación para el aprendizaje del otro.

Es importante el trascender en la investigación, en el apasionarse por el saber cada vez más, pues el universo no es constante, siempre está en movimiento y ello involucra estar siempre pendientes de los cambios y tendencias de la actualidad, pues la realidad es siempre cambiante y lo que hoy era importante puede ser que mañana ya no lo sea.

Por lo cual es indispensable que la y el educador busque diferentes horizontes, que les permita mediar a expensas de las distintas necesidades de los estudiantes.

El recurrir a los diferentes campos del saber para mediar una ciencia, es la oportunidad para definir lo importante del conocimiento de las diferentes culturas, pues ello nos permitirá entender con mayor precisión la importancia de educar desde diferentes perspectivas.

### **1.1.2 Ejercicio Práctico sobre la mediación**

La finalidad de esta práctica es explicar un tema de una materia recurriendo a otra rama del saber completamente diferente. Para lo cual he decidido exponer el siguiente ejemplo:

Dentro de mi rama profesional como Contadora Pública Auditora, tomaré la asignatura de Contabilidad Básica y trataré sobre un tema esencial de la contabilidad "El principio de la Partida Doble", que es la base fundamental para entender la contabilidad como tal. Para ello recurriré a otra rama del saber, las ciencias jurídicas o llamadas también las ciencias del derecho.

### *Introducción*

Considerando el concepto del autor Dr. Anshelo Ponce Gordón "Las ciencias Jurídicas no son sino el acervo de materias, disciplinas o asignaturas que hablan de alguna manera del Derecho, de la Ley, la Norma y la Jurisprudencia. (Ponce, 2014)

Iniciaré la clase consultando a los estudiantes: ¿que se les viene a la mente al hablar de derecho?

Se debe tener claro el concepto de derecho.

Existen algunas concepciones sobre el Derecho de las cuales tomaré para mi clase el propuesto por el autor ecuatoriano el Dr. Homero Izquierdo Muñoz quien define al DERECHO "como la norma reguladora de la vida social con las características de obligatoriedad y coercibilidad, considerada desde el punto de vista del bien común" (Ponce, 2014)

El Derecho como tal posee dos acepciones:

Derecho objetivo: conjunto de las normas que rigen la vida en sociedad, sancionadas por el poder público.

Derecho subjetivo: prerrogativa atribuida en su interés a un individuo, que le permite gozar de algo o de un valor, o exigir de otro una prestación.

Cuando hablamos de derecho se me viene a la mente la palabra justicia, es decir velar por la igualdad, pero sin descuidar la equidad, no favorecer en el trato a una persona perjudicando a otra, respetando los derechos y obligaciones en el marco de la convivencia social.

Retomando una vez más el derecho subjetivo, en donde se hace énfasis el hecho que para disponer de algo es necesario entregar algo, esto dentro del marco en que se insertan derechos y deberes jurídicos de las personas.

Una vez más es necesario precisar que los deberes y obligaciones en la sociedad deben ser puestas en una balanza a fin de entender que cada acción, bien, tiene un valor y una razón de ser.



### *Desarrollo*

Este concepto llevado a entender el principio de la partida doble, si bien es cierto en un principio no pareciera estar ligado, tiene mucho que ver, pues este se basa en la igualdad de las cuentas contables como paso fundamental para entender todo lo que deriva del accionar contable

Para entender este principio de partida doble, en primer lugar, debemos tener claro que toda cuenta contable está conformada por dos partes: el DEBE y el HABER.

El Debe hace referencia a los valores monetarios que recibe una cuenta y el HABER a los valores monetarios que salen de una cuenta.

Dicho esto, hay cuentas de naturaleza deudora y cuentas de naturaleza acreedora.

Las cuentas de naturaleza deudora: son aquellas que pertenecen al Activo y al Gasto.

Entendiéndose a activo todo lo que pertenece a una persona natural o jurídica y el gasto como el valor pagado por el uso de bienes o servicios de consumo.

Las cuentas de naturaleza acreedora: son aquellas que pertenecen al Pasivo, Patrimonio e Ingreso.

Siendo el Pasivo las deudas que tienen la persona natural o jurídica, Patrimonio como los aportes de socios y el capital social, e Ingresos a los beneficios que la empresa obtiene por prestar un servicio o vender un bien

El principio de la partida doble hace referencia al movimiento contable que afecta a por lo menos dos cuentas, movimiento que representa un movimiento deudor y un movimiento acreedor.

No hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor, considerando como regla que las sumas de las cuentas deudoras deben ser siempre iguales a las sumas de las cuentas acreedoras.

Explicando esto de una manera más desmenuzada entendamos que toda persona natural o jurídica que compra o adquiere algo debe a la persona natural o jurídica que da o entrega ese algo.

Es decir, visto desde el derecho subjetivo para disponer de algo es necesario entregar algo.

Para entender este concepto vamos a utilizar una herramienta clave llamada la cuenta T, que será utilizada para la mayorización de las cuentas, la cual está dividida en dos partes la parte derecha donde va el saldo deudor y la parte izquierda donde va el saldo acreedor.

DEBE	HABER
SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR

En cada una de las operaciones contables que se realizan debe haber siempre una dualidad, si por el lado derecho registramos un cargo por el lado izquierdo registro un abono.

*Ejemplo:*

La empresa comercial "ECUAMUEBLE" cuya actividad económica es la comercialización de muebles de madera para el hogar, necesita comprar un camión que le permita movilizar su mercadería para lo cual ha solicitado crédito directo en una concesionaria por el valor de \$25.000.

Para el registro de este movimiento contable, en primer lugar, debemos identificar las cuentas que vamos a utilizar.

El camión al ser comprado se convierte en parte de nuestro activo, puesto que es ya de nuestra propiedad, y esta cuenta es una cuenta de naturaleza deudora por la tanto al cargarse va directamente al DEBE con saldo deudor

VEHICULOS	
DEBE	HABER
\$ 25.000,00	



El crédito directo con el concesionario se convierte en una obligación por lo tanto pasa a ser parte del pasivo siendo una cuenta por pagar de naturaleza acreedora.

CUENTAS POR PAGAR	
DEBE	HABER
	\$ 25.000,00

Trasladando estas cuentas al libro diario de contabilización se puede observar que se cumple con el principio de la partida doble, pues por un lado se acreditó una cuenta y por otro lado se debitó otra, esta es la esencia de la ecuación contable en donde el ACTIVO es igual a la suma del PASIVO + el PATRIMONIO.

CUENTAS CONTABLES	DEBE	HABER
Vehículos	\$ 25.000,00	
cuentas por pagar		\$ 25.000,00
TOTAL	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00



### *Conclusión*

Podemos observar que después de un análisis de las diferentes teorías, tanto del derecho como de la contabilidad, a pesar de ser asignaturas totalmente diferentes, estas sí se podrían considerar entrelazadas, pues el concepto de igualdad se encuentra latente tanto en términos sociales como en términos económicos.

### **1.2 El papel de la Universidad en la sociedad**

La universidad es el espacio conformado por todos quienes hacemos posible la construcción de nuevos conocimientos. Docentes, investigadores, estudiantes y administrativos son parte esencial para un aprendizaje relevante, puesto que se requiere de una comunidad corresponsable por todas y cada una de sus funciones, sean estas educativas o administrativas.

Es importante reconocer a la Universidad como una comunidad de aprendizaje donde es indispensable el compromiso de los docentes y de las autoridades al asumir el reto de la responsabilidad por el aprendizaje de las y los estudiantes.

Al hablar de la educación universitaria se deja atrás el sistema educativo tradicional basado en el discurso del maestro y en la vieja estructura institucional, esos conceptos han quedado ya obsoletos.

Para entender los nuevos enfoques dentro de la educación universitaria nos basamos en la “Declaración de la UNESCO, sobre sobre la Educación Superior, 1998:

#### Artículo 9. Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad

a) En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos: métodos, prácticas y medios de transmisión del saber que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.

b) Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaz de analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales.

Para alcanzar estos objetivos, puede ser necesario reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas: se debería facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia” (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Lo argumentado anteriormente nos lleva a reflexionar que, si bien hemos avanzado en la aplicación de nuevos conceptos, todavía nos falta un largo camino por recorrer.

Transformar la educación universitaria, no es tarea fácil, pues al movernos en un espacio de posibilidades y contradicciones es importante estar al ritmo de las exigencias de la sociedad, haciendo frente al serio compromiso que tenemos como educadores, de percibir a los demás como seres de aprendizaje en cualquier edad y situación social que sea, en función de una mirada pedagógica que perciba las diferentes culturas como ricos recursos, para promover y acompañar el aprendizaje.

El compromiso de la Universidad en el plano educativo es participar activamente en la educación de toda una sociedad, considerando que este acto debe ser permanente, a fin de permitir que cada individuo tenga la posibilidad y el derecho de aprender a lo largo de toda su vida.

La educación permanente hace referencia a la oferta de actualización para los egresados que se desenvuelven en el mundo profesional, en base a una propuesta de cursos, documentos y materiales que ayuden a fortalecer sus conocimientos, que deben estar a la par de los avances y cambios tecnológicos y sociales.

La tarea de formar profesionales es ardua, pues todo aquello conlleva, no solo apoyar a diferentes sectores de la sociedad, sino impulsar la consolidación de todo un país, para lo cual es indispensable contar con una producción intelectual de las y los educadores, que permita de esta manera exponer nuevas propuestas, además de participar activamente en el acto educativo

El papel de la Universidad en la sociedad, es trascendental, es por ello que, para lograr una mirada pedagógica, el educador debe aprender a mirarse a sí mismo y empezar a construirse como un ser de aprendizaje, pues es el educador, quien hace posible la hermosa tarea de llevar una pedagogía universitaria presta a las necesidades del nuevo milenio.

Es responsabilidad de la Universidad la formación profesional enmarcada en la construcción de nuevos conocimientos, siendo la educación el apoyo fundamental a los distintos sectores de la sociedad, impulsando de esta manera la consolidación de todo un país.

Entre las labores fundamentales de la universidad se puede nombrar el apoyo constante a la creación de nuevos conocimientos, equipos disciplinarios e interdisciplinarios, de alto valor tanto para la institución como para toda una sociedad.

Todo ello conlleva a la preparación continua de los educadores, mediante la investigación y el estudio constante de nuevos saberes. Preparación continúa, que les permita ser dueños de su propia obra intelectual para que se arriesguen a producir, publicar o comunicar su propia creación.

Las nuevas necesidades de la sociedad, llaman a un involucramiento directo de la Universidad por estar presente en el propio medio, y convertirse en un referente, en el que la propia sociedad se vea apoyada y reflejada. Los avances tecnológicos han permitido expandir los límites de comunicación, el internet es un punto clave por el cual ahora ya no podemos hablar de barreras, por lo tanto, nos exige avanzar, al ritmo que conlleva todos estos cambios en el nuevo milenio.

Al hablar de la Universidad debemos referirnos a un espacio de cooperativismo, solidaridad, interaprendizaje, que represente un verdadero espacio de socialización, sin embargo, es difícil hablar de ello cuando existe una división dentro de la misma Universidad, en carreras, disciplinas y facultades, donde los juegos de poder benefician a unos y a otros no, lo cual perjudica directamente al estudiante.

Por lo tanto, la Universidad tiene el desafío constante de gestionar su espacio universitario, dicha gestión recae sobre todas las tareas de quienes conforman la universidad, docentes, investigadores, administrativos y estudiantes, de todos quienes hacen posible promover y acompañar el aprendizaje en el seno de la sociedad.

El término “gestión” remite a la acción, la práctica y, de manera fundamental, a la toma de decisiones. Por lo tanto, acciones pedagógicas, prácticas pedagógicas, toma de decisiones pedagógicas. En todo ello asumimos una preciosa, enorme responsabilidad. La responsabilidad se plantea en el plano individual, grupal e institucional. (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Considerando lo anteriormente citado, es importante mencionar que hablar de gestión en el plano universitario significa una enorme responsabilidad por parte de las y los educadores, pues implica una tarea ardua, el conocerse a sí mismo, partir desde su propia construcción para identificar como está gestionando su trabajo educativo, su manejo del lenguaje, su gestión del discurso, su capacidad de escucha, su conocimiento de la comunicación, producción de obra pedagógica, comunicación de la misma.

La responsabilidad por la gestión pedagógica está directamente relacionada con la misión de la Universidad, que exige una comunicación constante y un esfuerzo de interdisciplina, y transdisciplina, orientado al encuentro de saberes.

Es importante mencionar que, al estar la Universidad orientada al encuentro de saberes, la estructura institucional no aporta a la consecución de este concepto, pues al estar la estructura dividida en cátedras, y la centralización de estas en facultades, se provoca una división que va contra el concepto de Universidad de saberes, por lo cual es imprescindible adecuar la estructura académica que permita optimar la oferta educativa.

De la misma manera es necesario reconocer la importancia de la vinculación de la Universidad con otras Instituciones, que permitan una cooperación interinstitucional, con demás organismos del Estado, centros de investigación, empresas, organizaciones y movimientos sociales, de esta manera se utilizaran con eficiencia los recursos existentes, dando paso a la apertura de nuevas corrientes del pensamiento e innovación.

### **1.3 ¿Para qué aprender?**

Es importante mencionar que el sistema educativo día a día va evolucionando acorde a los cambios culturales, sociales, económicos y tecnológicos. El objetivo principal es lograr en los

alumnos un desarrollo amplio y profundo del conocimiento, además del desarrollo de las habilidades, actitudes y valores que les permitan asumir con éxito las responsabilidades sociales.

Al hablar de que el sistema educativo va evolucionando constantemente, se hace referencia a que en la actualidad hay diferentes formas de educación, diferentes alternativas que nos llevan a pensar en el futuro como tal, y a reflexionar sobre el sentido del para qué de la educación y como éste se va acoplado a las diversas necesidades y exigencias de la sociedad.

Es trascendental reconocer el sentido que tiene la práctica educativa, de acuerdo a las transformaciones actuales para lograr una enseñanza y un aprendizaje alternativo, que considere la capacidad de los estudiantes para construir sus conocimientos y construirse a sí mismos. (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

### **1.3.1 Clases de alternativas del aprendizaje**

Dentro de las diferentes alternativas de aprendizaje nombramos las siguientes:

#### *Educar para la incertidumbre.*

Hace referencia a ser conscientes de que la realidad de la sociedad está en constante cambio por lo cual para entender este concepto es necesario considerar los siguientes aspectos:

No enseñar para respuestas, sino establecer una pedagogía de preguntas, entendiendo que nadie tiene la verdad absoluta, y por lo tanto es primordial que el profesional sepa actuar adaptándose a las diferentes circunstancias, a los cambios y a las diferentes exigencias de la sociedad.

Educar para localizar reconocer, procesar y utilizar información. Hay que considerar que en el medio donde nos desenvolvemos la información está al alcance de nuestras manos, los grandes avances tecnológicos, junto con el internet han roto las barreras comunicacionales y nos permite ampliar nuestra investigación para actualizarnos, sin embargo, hay que clasificar los conceptos, saber reconocer que información es valedera o no, a fin de que nuestros conocimientos se enriquezcan cada vez más.

Educar para resolver problemas. Esta práctica hace referencia a la actitud que debemos tomar ante las circunstancias o situaciones nuevas, aplicando los conocimientos adquiridos y buscando nuevas formas o técnicas a fin de poder sobrellevar cualquier situación.

Educar para saber reconocer las propuestas mágicas de certidumbre, para desmitificarlas y re significarlas. Se refiere a la posición que debemos tener en cuanto a los distintos textos sociales, pues debemos pasar de ser consumidores de textos a lectores críticos de los mismos.

Educar para crear, recrear, y utilizar recursos tecnológicos de escala humana. Hoy en día el uso de las tecnologías es parte fundamental de nuestra vida pues condicionan nuestras actividades, ya que están implícitas en nuestras labores diarias, es por ello que estamos en la obligación de actualizarnos constantemente.

#### *Educar para gozar de la vida.*

Significa generar entusiasmo en todas las actividades a desarrollar, permitiendo la participación activa, logrando así respuestas originales, creativas que permitan que a medida que aprendan, se diviertan, jueguen y gocen, generando siempre energía positiva

#### *Educar para la significación.*

Para entender este concepto hay que tener claro los siguientes aspectos: Dar sentido a lo que hacemos, entender el sentido de la cultura y del mundo. Compartir, Comprender y poner en crisis el sinsentido de ciertas propuestas educativas, políticas, culturales., Relacionar y contextualizar experiencias y discursos, Impregnar de sentido las diversas prácticas y la vida cotidiana.

Todos estos aspectos nos hacen comprender el verdadero sentido de la educación.

La educación con sentido educa protagonistas, para los cuales todas las actividades, los conceptos, los proyectos son de gran significado para su vida propia y del mundo

#### *Educar para la expresión.*

Lo fundamental de un buen profesional es su manera de expresarse y dar a conocer sus ideas, mediante una adecuada comunicación, es decir una expresión clara, concisa y responsable.

#### *Educar para convivir.*

A mi criterio personal este punto es la base de toda profesión el saber convivir con el prójimo es fundamental para una convivencia sana, No se puede educar para convivir si no se educa en la cooperación, la participación colectiva, en el interaprendizaje.

#### *Educar para apropiarse de la historia y la cultura.*

Este punto hace referencia de que un buen profesional debe estar preparado en diferentes ámbitos de saber. El docente como tal debe ser una persona ilustrada capaz de reconocer que en la cultura se educa por la producción cultural, porque todo producto cultural y su proceso son

educativos. Esto vale tanto por la apropiación de lo creado por otros seres humanos como por la creación inherente al acto educativo

Estas alternativas son de vital importancia para el sentido de la educación puesto que servirán de base para la ejecución de la propuesta metodológica, permitiendo construir sentido en una relación en la que entran la creatividad, la novedad, la incertidumbre, el entusiasmo y la entrega personal.

Debemos recordar entonces que lo alternativo representa siempre el intento de encontrar otro sentido a relaciones y situaciones, a propuestas pedagógicas

### **1.3.2 Aplicación práctica de los educar para**

Sobre este tema de los educar para, se planteó una práctica que consistía en escoger de todas estas alternativas una en particular y tratar de aplicarla en una materia de la carrera de nuestro estudio.

Una vez analizadas cada una de las alternativas de “educar para” a mi manera personal pienso que todas estas se complementan unas a otras, pues en la larga tarea de la mediación pedagógica, de acompañar y promover el aprendizaje, hay que considerar que las situaciones sociales son cambiantes y debemos adaptar nuestra propuesta metodológica a las diferentes situaciones actuales según proceda.

Sin embargo, al enfocarme en mi campo del saber y en la asignatura de Contabilidad priorizaré las alternativas de EDUCAR PARA LA INCERTIDUMBRE y EDUCAR PARA CONVIVIR., basándome en que es imposible escapar de la realidad, y de un mundo en que nada es netamente certero, por lo cual el educar para interrogar en forma permanente la realidad de cada día es imprescindible para estar conscientes de las problemáticas sociales y económicas del país.

Es importante reconocer que como parte de este mundo debemos velar por una convivencia sana, adaptándonos a las circunstancias cooperando en los cambios para bien de nuestra sociedad punto vital del estudio de la materia.

De la asignatura de contabilidad tomare como ejemplo para esta práctica el tema de estudio de los *Anticipos De Fondos Como Parte De Los Activos Operacionales*

En primer lugar, para impartir mi metodología de estudio, haré una breve introducción acerca del concepto de “*Anticipos De Fondos*”, sobre qué tipos de fondos existe y su registro contable



En segundo lugar, como ejemplo para la aplicación de estos conceptos que permitan identificar estos casos ya en la práctica y a fin de incentivar al estudiante a actualizarse de los principales problemas políticos y sociales que se generan día a día en la ciudad, y en el país. A través de la investigación permanente de los medios comunicacionales tradicionales como la prensa escrita, emisoras radiales o a través de Twitter y demás redes sociales. Solicitare a los estudiantes que formen grupos de trabajo y analicen una problemática a nivel nacional

“La huelga de los profesores jubilados por exigir el pago de su incentivo de jubilación en efectivo y no en bonos como lo propone el gobierno actual”

Este tema dentro del campo educativo y como docente se lo podría abordar mediante la técnica Método de Preguntas en donde abordaría las preguntas ¿Qué significa recibir el incentivo jubilar en bonos del estado? ¿Cómo se debería considerar esta transacción contable con caso de que el pago se lo efectúe mediante bonos? ¿Cómo beneficia esta alternativa de pago al país? ¿Qué partida contable se debe utilizar para el registrar de la emisión de estos bonos?

Una vez que hayan formado los grupos de trabajo y analizado y discutido sobre las preguntas planteadas, en una segunda clase se solicitará realizar una exposición a los grupos sobre el tema de “*Anticipos De Fondos*”, qué tipos de fondos existen y dentro de estos tipos de fondos en donde ubicaría los bonos de Estado, realizar una conclusión sobre qué resultados obtuvieron de la investigación realizada, y como esta situación actual afectan los registros contables en base a políticas de gobierno.

Una vez comprendidos los temas teóricos pasaremos a la práctica donde se realizarán ejercicios en donde se registrarán las transacciones contables de anticipo de fondos.

Es aquí donde el uso de estrategias y técnicas didácticas activas permite al docente poner en práctica un nuevo rol: el de facilitar el aprendizaje, hacer que el alumno profundice en los conocimientos y descubra la relevancia que éstos tienen. (Monterrey)

Mediante esta práctica se plantea llegar al objetivo de educar para la incertidumbre, pues les incentiva a los estudiantes a la investigación y al conocimiento de las realidades actuales, al no tener respuestas se genera una incertidumbre por aplicar las preguntas necesarias en base a nuestras necesidades.

Para poder cubrir las respuestas necesarias a las preguntas antes planteadas es necesario localizar reconocer, procesar y utilizar información que resulta ser amplia en base a los recursos tecnológicos a los que nos enfrentamos, por lo cual es necesario una investigación continua.

Es importante también considerar que, debemos ser conscientes que los avances tecnológicos han tenido un fuerte impacto en la sociedad actual y que las fuentes de información son infinitas, utilizando el internet como herramienta clave para este fin. Esta es la tarea ardua del docente, el educar para saber qué información es validera y cual no, pues en el internet se pueden encontrar valiosos tesoros de información que enriquecen los conocimientos e incentivan a la investigación, pero a la vez se pueden encontrar información basura que entorpecen los conocimientos y tienden a confundir los conceptos.

También al realizar estas prácticas aplicamos el educar para resolver problemas, pues la actitud que tomamos es la base para poder enfrentar cualquier inconveniente, de pronto al enfrentarnos a temas nuevos resulta ser al principio un poco atemorizante, pero mediante la aplicación de los conocimientos ya adquiridos anteriormente en las aulas y con los nuevos conocimientos adquiridos en la investigación seguro se obtendrán los mejores resultados.

Mediante la aplicación de esta práctica Educar para saber reconocer las propuestas mágicas de certidumbre, para desmitificarlas y re significarlas. Mediante el estudio de la problemática planteado el estudiante tendrá la capacidad de analizar las diferentes situaciones sociales, la divulgación de noticias y examinar la realidad que se está

Al pedir a los estudiantes que hagan su exposición acerca de los contenidos de su estudio se aplica también el educar para crear, recrear, y utilizar recursos tecnológicos de escala humana, pues su exposición debe ser acorde a las herramientas tecnológicas de la actualidad.

En definitiva, educar para la incertidumbre significa impulsar una actitud activa ante la misma, a fin de abandonar la ilusión de certidumbre y de moverse con una mente abierta a los cambios, a las transformaciones personales necesarias para sobrevivir en un espacio social tan complejo como el contemporáneo (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Hay que considerar que, mediante esta práctica, también se ha planteado llegar al objetivo de educar para convivir, pues al hacer grupos de trabajo, los estudiantes aprenderán a trabajar en base a la cooperación y la participación colectiva. Reconocerán en el otro sus cualidades sus experiencias que aportan en el aprendizaje individual y lo grupal, a comprender que son corresponsables de su obra o su trabajo grupal y reconocer que es producto de una interacción, comunicación y colaboración.

#### **1.4 El Diseño Curricular**

Al hablar de curriculum nos referimos al proyecto educativo de la universidad. Es la construcción social y cultural de una propuesta educativa de formación de profesionales, que responde a las

necesidades de la sociedad y que siempre está adaptándose a los cambios socioeconómicos, culturales y tecnológicos de la misma.

A mi criterio personal el curriculum representa la estructura básica para cumplir con éxito la misión propia de la universidad que es formar profesionales que contribuyan al desarrollo del país, velando siempre por una educación de excelencia, una educación más completa, adaptándose a las demandas sociales y utilizando con más eficiencia los recursos públicos. (BROVELLI)

El objetivo principal es la formación del ciudadano atendiendo a su crecimiento cultural, a la adquisición de nuevos conocimientos y al desarrollo de una capacidad crítica respecto del mundo en el que le toca vivir y trabajar

Es importante considerar que la formación de profesionales universitarios tiene que ver con la formación de una conciencia social, buscando las mejores formas y modos de acceder al conocimiento y a sus modos de utilización para resolver los problemas de distinta índole que se les presentan a los hombres histórica y socialmente situados. (BROVELLI)

#### **1.4.1 Ejercicio práctico “Volver la mirada al curriculum”**

Una vez analizado el diseño curricular es preciso mencionar que el docente debe estar a la expectativa de como la malla curricular ha ido evolucionado con el pasar del tiempo, es por eso que se propuso realizar es una práctica investigativa, la cual elaboré conjuntamente con mi compañero de especialidad Santiago Lalama, quien al igual que yo es Contador Público Auditor, cada uno investigó acerca de los contenidos curriculares de la Universidad en donde se formó profesionalmente.

El objetivo principal de esta práctica fue relacionarse con el curriculum actual de la carrera de Contabilidad y Auditoría, reconocer como han ido cambiando los contenidos a través del tiempo y como se han ido acoplado a las necesidades de la sociedad.

Para ilustrar esta práctica, me expondré solo la información de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Cuenca, Institución en la que culminé mis estudios universitarios a fin de exponer cual es la realidad actual.

#### **1.4.2 Curriculum**

### Curriculum de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Cuenca

Una vez analizado el diseño curricular y a fin de comprender mejor la importancia de este concepto, desde mi rama del saber he visto propicio relacionarse con el curriculum actual de la carrera de Contabilidad y Auditoría, reconocer como han ido cambiando los contenidos a través del tiempo y como se han ido acoplando a las necesidades de la sociedad.

Para la ejecución de esta práctica expondré la información de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Cuenca, Institución en la que culminé mis estudios universitarios

### Datos generales de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

Nombre de la carrera:	Contabilidad y Auditoría
Tipo de formación:	Licenciaturas
Campo amplio:	Administración
Campo específico:	Educación comercial y administración
Campo detallado:	Contabilidad y Auditoría
Título que otorga:	Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría
Modalidad de aprendizaje:	Presencial
Número de períodos ordinarios:	9
Número de semanas por período académico:	16
Número total de horas por la carrera:	7560

(Cuenca, s.f.)

### Misión de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

La Carrera de Contabilidad y Auditoría es responsable de la formación científica y humanística de los profesionales contables y auditores en la gestión de la información contable, tributaria, financiera y de auditoría; así como, de la evaluación del desempeño de las empresas e instituciones públicas y privadas desde una visión funcional, interpretativa y crítica de manera

inductiva, deductiva y mediante procesos metodológicos contables y de auditoría para agregar valor, potenciar la gestión y asegurar la transparencia de las empresas e instituciones públicas y privadas, que responden ante un entorno cambiante con responsabilidad social. (Cuenca, s.f.)

Visión de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

La Carrera de Contabilidad y Auditoría busca proyectarse como referente académico de excelencia a nivel local, nacional e internacional y así posicionarse como una de las mejores carreras universitarias del país, otorgando a la ciudadanía herramientas para la generación de valor con responsabilidad social. (Cuenca, s.f.)

Malla Curricular de la Universidad de Cuenca

**REPORTE DE ESTRUCTURA CURRICULAR  
MALLA ACTUALIZADA 2019 - CONTABILIDAD Y AUDITORIA-REDISEÑO**

NIVEL 1			
19289 - ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (ACD: 1,APE/T: 0,APE/A: 1,AA: 1)	19800 - CALCULO DIFERENCIAL (ACD: 4,APE/T: 0,AA: 4,APE/A: 4)	19288 - TEORÍA ECONÓMICA (ACD: 2,APE/T: 0,APE/A: 2,AA: 2)	ACD: 15 APE/T: 0 APE/A: 13 AA: 17
19799 - LEGISLACIÓN MERCANTIL Y SOCIETARIA (ACD: 2,APE/T: 0,APE/A: 2,AA: 2)	19287 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (ACD: 2,APE/A: 2,AA: 2,APE/T: 0)	19801 - CONTABILIDAD GENERAL (ACD: 4,APE/T: 0,APE/A: 2,AA: 6)	
NIVEL 2			
19345 - ADMINISTRACIÓN, TEORÍA ADMINISTRATIVA (ACD: 1,APE/T: 0,AA: 1,APE/A: 1)	19343 - LEGISLACIÓN TRIBUTARIA (ACD: 2,APE/T: 0,AA: 2,APE/A: 2)	19290 - LEGISLACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL (ACD: 3,APE/T: 0,AA: 4,APE/A: 2)	ACD: 15 APE/T: 0 AA: 16 APE/A: 14
19289 - ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	19799 - LEGISLACIÓN MERCANTIL Y SOCIETARIA	19799 - LEGISLACIÓN MERCANTIL Y SOCIETARIA	
	19803 - CONTABILIDAD COMERCIAL (ACD: 3,APE/T: 0,APE/A: 3,AA: 3)	19802 - CALCULO INTEGRAL (ACD: 3,APE/T: 0,AA: 3,APE/A: 3)	
	19801 - CONTABILIDAD GENERAL	19800 - CALCULO DIFERENCIAL	
19344 - ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD (ACD: 3,APE/T: 0,APE/A: 3,AA: 3)			
19800 - CALCULO DIFERENCIAL			

NIVEL 3			
<b>19804 - CONTABILIDAD COSTOS BÁSICA (ACD: 3, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 4)</b> ● 19803 - CONTABILIDAD COMERCIAL	<b>19807 - MICROECONOMÍA (ACD: 2, APE/T: 0, AA: 2, APE/A: 2)</b> ● 19288 - TEORÍA ECONÓMICA ● 19344 - ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD	<b>19346 - PRACTICA TRIBUTARIA (ACD: 3, APE/T: 0, APE/A: 1, AA: 5)</b> ● 19343 - LEGISLACIÓN TRIBUTARIA ● 19803 - CONTABILIDAD COMERCIAL <b>19805 - CONTABILIDAD FINANCIERA (ACD: 3, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 4)</b> ● 19803 - CONTABILIDAD COMERCIAL ● 19800 - CALCULO DIFERENCIAL	ACD: 15 APE/T: 0 APE/A: 9 AA: 21
<b>19806 - ESTADÍSTICA INFERENCIAL (ACD: 3, APE/T: 0, AA: 5, APE/A: 1)</b> ● 19344 - ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD ● 19802 - CALCULO INTEGRAL	<b>19347 - ADMINISTRACIÓN INTEGRAL (ACD: 1, APE/T: 0, AA: 1, APE/A: 1)</b> ● 19345 - ADMINISTRACIÓN, TEORÍA ADMINISTRATIVA		
NIVEL 4			
<b>19808 - CONTABILIDAD COSTOS AVANZADA (ACD: 3, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 4)</b> ● 19804 - CONTABILIDAD COSTOS BÁSICA	<b>19351 - MATEMÁTICA FINANCIERA (ACD: 2, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 2)</b> ● 19802 - CALCULO INTEGRAL	<b>19348 - LEGISLACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO (ACD: 3, APE/T: 0, AA: 5, APE/A: 1)</b> ● 19343 - LEGISLACIÓN TRIBUTARIA ● 19290 - LEGISLACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL <b>19809 - MACROECONOMÍA (ACD: 2, APE/T: 0, AA: 2, APE/A: 2)</b> ● 19807 - MICROECONOMÍA	ACD: 15 APE/T: 0 APE/A: 9 AA: 21
<b>19350 - CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS (ACD: 3, APE/T: 0, APE/A: 1, AA: 5)</b> ● 19347 - ADMINISTRACIÓN INTEGRAL	<b>19349 - CONTABILIDAD SOCIETARIA (ACD: 2, APE/T: 0, AA: 3, APE/A: 1)</b> ● 19799 - LEGISLACIÓN MERCANTIL Y SOCIETARIA ● 19805 - CONTABILIDAD FINANCIERA		
NIVEL 5			
<b>19354 - MATEMÁTICA ACTUARIAL (ACD: 2, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 2)</b> ● 19351 - MATEMÁTICA FINANCIERA	<b>19352 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTO (ACD: 2, APE/T: 0, AA: 3, APE/A: 1)</b> ● 19348 - LEGISLACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	<b>19810 - FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (ACD: 3, APE/T: 0, AA: 5, APE/A: 1)</b> ● 19801 - CONTABILIDAD GENERAL ● 19348 - LEGISLACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO <b>19811 - FINANZAS A CORTO PLAZO (ACD: 3, APE/T: 0, APE/A: 1, AA: 5)</b> ● 19351 - MATEMÁTICA FINANCIERA	ACD: 15 APE/T: 0 APE/A: 10 AA: 20
<b>19812 - CONTABILIDAD HOSPITALIDAD, DE SALUD Y DE CONSTRUCCIONES (ACD: 3, APE/T: 0, APE/A: 3, AA: 3)</b> ● 19808 - CONTABILIDAD COSTOS AVANZADA	<b>19353 - CONTABILIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL (ACD: 2, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 2)</b> ● 19808 - CONTABILIDAD COSTOS AVANZADA		
NIVEL 6			

USUARIO: PRISCILA VERONICA TOGRA MONTALVAN  
FUENTE: SISTEMA ACADEMICO V2 (PRODUCCION)

FECHA: 19-07-2019 11:13

PAGINA 1 DE 2

<b>19356 - PRACTICA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (ACD: 3, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 4)</b> ● 19810 - FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ● 19352 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTO	<b>19355 - LEGISLACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (ACD: 2, APE/T: 0, AA: 2, APE/A: 2)</b> ● 19348 - LEGISLACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO <b>19814 - AUDITORIA DE GESTIÓN (ACD: 3, APE/T: 0, APE/A: 3, AA: 3)</b> ● 19350 - CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS ● 19347 - ADMINISTRACIÓN INTEGRAL	<b>19815 - PRACTICAS DE SERVICIO COMUNITARIO (ACD: 0, APE/T: 6, AA: 0, APE/A: 0)</b> ● 19348 - LEGISLACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ● 19805 - CONTABILIDAD FINANCIERA ● 19808 - CONTABILIDAD COSTOS AVANZADA <b>19813 - MARCO LEGAL DE LA AUDITORÍA FINANCIERA (ACD: 3, APE/T: 0, AA: 5, APE/A: 1)</b> ● 19350 - CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS <b>19357 - FINANZAS A LARGO PLAZO (ACD: 2, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 2)</b> ● 19811 - FINANZAS A CORTO PLAZO	ACD: 13 APE/T: 6 APE/A: 10 AA: 16
NIVEL 7			
<b>19359 - CONTABILIDAD AGROPECUARIA, EXTRACTIVA Y MINERA (ACD: 2, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 2)</b> ● 19808 - CONTABILIDAD COSTOS AVANZADA	<b>19818 - APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA (ACD: 4, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 6)</b> ● 19813 - MARCO LEGAL DE LA AUDITORÍA FINANCIERA	<b>19360 - EMPRENDIMIENTO (ACD: 2, APE/T: 0, AA: 3, APE/A: 1)</b> ● 19347 - ADMINISTRACIÓN INTEGRAL <b>19358 - CONTRATACIÓN PÚBLICA (ACD: 2, APE/T: 0, APE/A: 2, AA: 2)</b> ● 19348 - LEGISLACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ● 19356 - PRACTICA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	ACD: 15 APE/T: 0 APE/A: 9 AA: 21
<b>19817 - CONTABILIDAD INSTITUCIONES FINANCIERAS (ACD: 3, APE/T: 0, APE/A: 1, AA: 5)</b> ● 19357 - FINANZAS A LARGO PLAZO	<b>19816 - PRESUPUESTO PRIVADO (ACD: 2, APE/T: 0, APE/A: 1, AA: 3)</b> ● 19357 - FINANZAS A LARGO PLAZO ● 19808 - CONTABILIDAD COSTOS AVANZADA		

Perfil de Ingreso

Bachiller que haya superado las pruebas de ingreso estipuladas por el CES y que posea las siguientes habilidades, destrezas o capacidades generales o específicas:

- Destrezas de razonamiento lógico – matemático.
- Pensamiento analítico y crítico.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de comunicación, tanto oral como escrita.
- Honestidad y conciencia social.
- Facilidad para adaptarse al cambio.
- Capacidad para trabajar en equipo

(Cuenca, s.f.)

#### Perfil de Egreso del profesional

- Analiza y evalúa la situación financiera de las empresas e instituciones, haciendo uso de la información, métodos, conceptos, teorías que permitan tomar decisiones y solucionar problemas de la empresa.
  - Conoce y aplica los conceptos, principios y teoremas de las ciencias cuantitativas para la resolución de problemas contables, financieros, tributarios y de auditoría.
  - Asesora y genera proyectos de emprendimiento, en las áreas de su formación, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la matriz productiva, en el marco de la economía popular y solidaria.
  - Diseña y ejecuta procesos de investigación, en su área de formación, enfocados a la solución de problemas contables, tributarios, financieros y de auditoría, en concordancia con los objetivos de desarrollo local, nacional y las políticas de ciencia y tecnología.
- (Cuenca, s.f.)

#### Ocupaciones profesionales

El Contador Público puede actuar como:

- Contador General
- Contador de Costos
- Contralor y Contador en el Área Gubernamental
- Perito Contable
- Auditor Financiero
- Auditor Operativo

- Auditor Tributario
- Auditor en Sistemas
- Auditor Interno
- Administrador Financiero
- Analista Tributario -Comisario (Cuenca, s.f.)

### **1.4.3 Conclusiones**

Una vez que se revizó la información actual de la carrera de Contabilidad y Auditoria tanto de la Universidad de Cuenca como de la Universidad Tecnológica de Ambato, se pudo definir que se ha evolucionado enormemente en cuanto a los contenidos de la malla curricular. Se puede observar que se han incluido los procesos de vinculación y las prácticas, que son fundamentales para la formación profesional

En la época en la que yo me desenvolvía como estudiante, hace 10 años aproximadamente, la malla curricular no era tan amplia, pero al pasar de los años esta cada vez va completándose, esto debido a los cambios socio-económicos, culturales y a las exigencias de la sociedad como tal.

La malla curricular que se manejaba en ese entonces era mas enfocado a la empresa privada y comercial. En lo referente al sector público, se estudiaba contabilidad gubernamental y sus fundamentos legales, no se profundizaba sobre otros temas de vital importancia. Al revisar la malla curricular actual, ahora si se estudian y se profundizan asignaturas como contratación pública, administración pública y presupuesto, materias esenciales para poder ejercer un cargo público.

En mi experiencia al graduarme como contadora y ejercer la profesión poco se sabia sobre la administración pública pues los conocimientos eran más enfocados a la empresa privada, y el manejo de estas dos son totalmente diferentes.

Por tal motivo se puede concluir que la malla curricular se ha ido acoplado de acuerdo a las exigencias propias de la sociedad, acorde a los cambios tecnológicos, económicos, sociales y culturales. En este sentido la universidad tiene q estar actualizada y estar a la medida de las circunstancias.

Al analizar el Objetivo de la Universidad Tecnológica de Ambato se habla de un modelo educativo constructivista, participativo, ético, humanista, integral, crítico, flexible y transformador, acorde a los avances tecnológicos en sistemas de información financiera, lo cual nos lleva a reconocer que se está transformando las nuevas formas de aprendizaje.



Es importante resaltar sobre el perfil para el ingreso y el perfil para el egreso pues es fundamental contar con profesionales óptimos que contribuyan al desarrollo y beneficio de la sociedad. Profesionales no solo con calidad en sus conocimientos sino también con una calidad humana, que sea analítico y que aporte cambios positivos a las problemáticas del país y de la sociedad como tal.

Es por ello que una vez más se resalta la tarea árdua del docente universitario de transformar las maneras de estudio, pudiendo basarse desde la construcción de una propuesta de organización curricular innovadora que trascienda en el aprendizaje de los estudiantes.

## CAPITULO II

### ¿CON QUÉ SE APRENDE? ¿CON QUIÉN SE ESTUDIA?

#### Introducción

Las instancias del aprendizaje establecen un esquema básico para la organización del trabajo de los estudiantes, que permiten el enriquecimiento de las prácticas educativas a través de abrir diferentes alternativas para que el aprendizaje no sea rutinario y se desarrolle en distintos escenarios.

El aprendizaje es la parte fundamental y la base de todo proceso pedagógico destinado a desarrollar las siguientes capacidades:

- comprender;
- pasar de un horizonte de comprensión a otro;
- localizar, procesar y utilizar información;
- analizar, sintetizar, relacionar;
- buscar causas y prever consecuencias;
- pensar en totalidad;
- captar las interdeterminaciones entre los fenómenos;
- expresarse;
- comunicarse;
- relacionarse y trabajar con los demás;
- criticar;
- apropiarse de la propia historia y la cultura;
- imaginar, inventar;
- sentir;
- enfrentar y resolver problemas;
- evaluar situaciones;
- tomar decisiones;

(Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Es importante resaltar que la educación busca desarrollar al máximo la destreza de estas capacidades a fin de poder ejecutarlas en la práctica.

#### 2.1 Las instancias de aprendizaje

Llamamos instancias de aprendizaje a seres, espacios, objetos y circunstancias en los cuales, y con los cuales vamos apropiando experiencias y conocimientos, en los cuales y con los cuales nos vamos construyendo. (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Hay seis instancias de aprendizaje:

- con la institución
- con la, el educador
- con los medios, materiales y tecnologías
- con el grupo
- con el contexto
- con una misma, con una mismo

Cada una de las instancias antes citadas constituye una relación pedagógica, donde es importante:

Que la institución permita el sostenimiento de la pasión por la comunicación y la educación.

Que los educadores sean seres capaces de llegar al otro, donde lo más importante sea el educando.

Que los materiales sean del pleno conocimiento del interlocutor.

Que el proceso reconozca al grupo como un espacio de intercambio de experiencias y de mutuo enriquecimiento.

Que el contexto este de acuerdo con lo que se pretende enseñar

Que la experiencia sea reconocida y nos permita aprender de uno mismo.

Una vez enumeradas cada una de las instancias del aprendizaje, es de suma importancia hacer un análisis más profundo acerca de cada una de ellas.

#### *Con la Institución como mediadora*

Al referirnos a la Institución como mediadora nos lleva a entender a la institución como todo un sistema educativo, con sus diferentes formas de concebir al ser humano, el conocimiento y la conducta, con su historia y sus maneras de regular las relaciones con los aprendices.

La institución abarca desde el sistema completo hasta un establecimiento en particular que es establecer contacto directo con las y los estudiantes

Hay que entender que las instituciones cuentan con sus propias tradiciones, su historia y su prestigio, pero más allá de eso consisten en seres humanos y en base a ella marcan sus tendencias, o establecen sus transformaciones.

Las diferentes formas de comunicación dentro de las instituciones son la base para determinar un aprendizaje evolutivo.

Analizaremos conceptos que nos permitirán reconocer a la institución como un sistema mediador. (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

\* Entropía comunicacional. Hace referencia a aludir a la pérdida de comunicación de un sistema. La expresión vale para la comunicación de un individuo consigo mismo, para la relación entre dos seres, para los grupos y las instituciones.

Se trata de la pérdida de espacios comunicacionales, de oportunidades de comunicación, de entusiasmo en las relaciones, de riqueza en el discurso utilizado para dirigirse a los interlocutores.

\* Co-responsabilidad comunicacional. Con este concepto nos referimos a la Institución como una unidad de comunicación cuya responsabilidad y tarea es de todos.

.

\* Percepciones. Se refiere al acercamiento entre los diferentes actores sociales, la creación de redes y de flujos de información que facilitan una percepción orientada hacia el sentimiento de pertenencia y de labor en común.

\* Documentos comunicacionales de referencia. Se deben tener claros los objetivos de la institución y se refiere a producir materiales, dar clases, realizar tareas grupales.

\* Memoria del proceso. Es registrar las experiencias ricas, las dificultades, las frustraciones, que se producen en todo proceso con la finalidad de no repetir viejos errores o a no aprovechar los aciertos. Entre los recursos para ayudar a la memoria podemos nombrar la elaboración de textos paralelos hasta la producción de materiales impresos o audiovisuales.

\* Unidad de comunicación. Es comprender que cada miembro, cada espacio, cada mensaje, cada relación, forman parte de un mismo sistema de comunicación, unificando criterios con la

finalidad de lograr coherencia con lo que se pretende expresar basándose en acuerdos y en percepciones comunes.

\* Políticas comunicacionales. Son el elemento inicial de cualquier institución, orientan la relación interna y externa, son básicas para situar al personal nuevo en las reglas de juego de la institución, para hablar en un mismo lenguaje cuando de comunicación se trata.

El aprendizaje con la institución es una constante en el trabajo educativo pues las instituciones enseñan permanentemente es por ello que esta instancia es fundamental para las relaciones educativas

### Con las educadoras y educadores

Hay que tener claro que ante todo las y los educadores son pedagogos, que promueven y acompañan el aprendizaje.

A continuación, se detallan algunas de las características básicas que debe tener un buen educador.

\* La pasión pedagógica. No hay pedagogía posible sin apasionamiento, el acto educativo depende de lo que como educadoras o educadores se pretende comunicar y de la manera en cómo lo queremos expresar.

\* La posición del cuerpo, los gestos, el tono de la voz, la mirada, las relaciones de cercanía o lejanía, en todas estas acciones el desapasionamiento puede comunicarse de tal manera que una palabra sin ánimo, el cuerpo en una posición vencida, una mirada casi sin brillo condiciona el aprendizaje del estudiante

\* El ambiente pedagógico. Se refiere a la atmosfera propicia para desarrollar el trabajo educativo, donde se facilitan los espacios de comunicación, al igual que el punto anterior el primer factor para un ambiente pedagógico propicio es el educador, en él está la responsabilidad de generar relaciones positivas entre los participantes del proceso.

Básicamente al hablar de un ambiente pedagógico nos referimos a un ambiente que proporcione seguridad, en el que nos desarrollemos bien, un ambiente sereno, libre de asechanzas, de resquemores, de suspicacias.

\* El umbral pedagógico. Los educadores son seres umbrales, su tarea es promover y acompañar el aprendizaje y para ello es importante el saber actuar, respetando el umbral de otro con una cercanía sin invadir, y una distancia sin abandonar.

\*La madurez pedagógica. Es la capacidad de utilizar en la promoción y el acompañamiento del aprendizaje los más ricos recursos de comunicación propios de una relación educativa.

\* La certidumbre pedagógica. Es la tarea de revalorizar las capacidades ajenas, de transmitir confianza en las propias fuerzas, de ofrecer instrumentos para enfrentar la incertidumbre cotidiana, de vincular la práctica pedagógica a la resolución de problemas diarios.

\* La información. Debemos comprender que la pedagogía no está reñida ni con la ciencia ni con el contenido. La pedagogía es la manera de posibilitar el acceso a las ciencias y contenidos, la tarea del educador es seleccionar la información valiosa y promover la continua investigación.

\* La escucha. Es la capacidad que conlleva el respeto, la tolerancia y el reconocimiento de los demás.

\* La relación empática. Es la capacidad de ponerse en el lugar del otro y de sentir como él. Permite profundizar en un tema y abrir caminos al aprendizaje.

\* El ritmo. Se refiere al ritmo de quien enseña y de quien aprende. El ritmo equilibrado conjuga los intereses del aprendizaje con las características de los aprendices. Por ello, como dice el juego pedagógico, no hay prisa, hay que saber esperar y no hay que forzar a nadie, partir siempre del otro.

\* La personalización. Se refiere al hecho de involucrarse con los estudiantes, saber algo sobre ellos, conocer sus realidades, su contexto cultural y social.

\* La interlocución y la comunicabilidad. La interlocución significa que el discurso esté volcado a los demás, favorece la identificación tanto con el tema tratado como con el educador. Al hablar de comunicación nos referimos la capacidad de llegar a los demás y de abrir caminos a su expresión.

\* La apelación a la experiencia y la coherencia. Significa construir desde lo que sabemos hacia lo que no sabemos aplicando siempre la coherencia en de la práctica pedagógica pues tarea del educador consiste siempre en comunicar, comunicarse e impulsar la comunicación.

### *Aprendizaje con los materiales, los medios y las tecnologías*

Cuando hablamos de los materiales, medios y las tecnologías nos referimos a los recursos para las relaciones educativas los cuales deben estar mediados con ejemplos, anécdotas y

experiencias, con puentes hacia el conocimiento del otro, que resulten básicos para la promoción y el acompañamiento del aprendizaje

El texto es todavía, junto con las y los educadores, uno de los soportes más difundidos en nuestros establecimientos, y al ser así debe ser un texto rico en mediación para ello deben cumplirse las siguientes condiciones:

Debe ser vivo, capaz de abrirse a la interlocución con las y los aprendices.

Debe desarrollar un estilo coloquial, favoreciendo el dialogo y promoviendo la personalización.

Debe ser claro y sencillo dotado de belleza de expresión.

Con el avance tecnológico, los recursos para las relaciones educativas han ido evolucionando y es así que los medios, los materiales y el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación han permitido desarrollar diferentes vías para el proceso de promover y acompañar el aprendizaje.

A continuación, señalaremos algunas condiciones para la incorporación y el uso de las tecnologías mencionadas:

El valor de una tecnología en apoyo al aprendizaje pasa por la apropiación de sus recursos de comunicación, con la posibilidad de utilizarla y de crearla y recrearla., por su capacidad de interlocución con sus destinatarias y destinatarios.

En el terreno de la educación cualquier tecnología puede servir para transportar información o para producir información, no se trata sólo de consumir tecnologías, sino de apropiarse de ellas para hacerlas parte de los recursos de expresión individuales y grupales.

El concepto de información no es suficiente para comprender lo que sucede con las tecnologías. Además de la transmisión de contenidos, entran en escena lo estético y el juego.

Por lo tanto, en el campo de la educación, mediar pedagógicamente las tecnologías es abrir espacios para la búsqueda, el procesamiento y la aplicación de información, a la vez que para el encuentro con otros seres y la apropiación de las posibilidades estéticas y lúdicas que van ligadas a cualquier creación. (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

El impacto que han tenido las tecnologías en el aprendizaje de los estudiantes en trascendental pues el uso del internet nos obliga a mantener una actitud vigilante con respecto a la mediación en esta instancia.

#### Aprendizaje con el grupo.

Básicamente esta instancia para ser considerada pedagógica se requiere del trabajo arduo del educador pues en él recae la responsabilidad de un adecuado seguimiento, la preparación de guías de trabajo y de otros insumos que permitan orientar la tarea, la clara distribución de responsabilidades, la búsqueda y el logro de resultados concretados en documentos escritos o audiovisuales, o en propuestas para incidir en determinada área de la sociedad.

El aprendizaje en grupo permite reconocer el papel de las y los estudiantes en el desarrollo de su aprendizaje convirtiéndose en interaprendizaje al intercambiar conocimientos, experiencias que les permiten integrarse en un proceso de búsqueda, procesamiento y aplicación de información es así que el grupo es valioso no sólo por su posibilidad de encuentro, sino también por su productividad.

Es tarea del educador aprender a coordinar, a colaborar en la búsqueda de fuentes de información, a compartir experiencias e incertidumbres, a lograr un avance conjunto, a fomentar la tolerancia, el interaprendizaje y a reconocer que los estudiantes no aprenden solo del educador sino también lo hacen entre ellos con el contexto y de sí mismos.

#### Aprendizaje con el contexto.

Trabajar con el contexto enriquece el aprendizaje a través de la observación, de entrevistas, de interacciones, de experimentaciones, de búsqueda de fuentes de información, de participación en situaciones tanto sociales en general como profesionales.

El contexto es el principal espacio de interlocución, están en primer lugar los otros seres, otros textos, espacios, objetos, historia, cultura formas de producción, dando paso a actividades de percepción, de interacción, de reflexión, de producción y aplicación.

Al trabajar con el contexto en una orientación pedagógica conlleva al educador a ampliar la capacidad de capturar detalles del entorno, de registrar formas de vivienda y de relación, de ofrecer bases para comparaciones entre distintos sistemas de vida

#### El aprendizaje consigo mismo, consigo misma



Es tomarse uno mismo como el punto de partida, un punto de referencia fundamental para ser el protagonista principal de su propio aprendizaje.

Permitiéndose aprender de sí mismo de su pasado, de su cultura, de su lenguaje, de su memoria, de sus proyectos y frustraciones, de sus sueños, de sus sentimientos, de sus conceptos, de sus estereotipos, interrogarse sobre las maneras de percibir y de juzgar, los temores y las incertidumbres, las fuentes de alegría y de tristeza, el modo de ver el futuro y de verse en el futuro.

Como docente trabajara con esta instancia implica una cuidadosa orientación, y eso no es sencillo, porque se orillan espacios muy personales que pueden ser utilizados sin beneficio para el aprendizaje.

Es importante considerar que hay maneras espontáneas de relacionarse consigo mismo, consigo misma, de trabajar el propio ser con un sentido pedagógico, para ello es preciso que consideremos como fundamental el escucha y el respeto por la experiencia ajena y la capacidad de avanzar lentamente, a fin de revalorizarla.

## **2.2 Metodologías de estudio con las instancias de aprendizaje**

Las instancias del aprendizaje son fundamentales para desarrollar los procesos pedagógicos, nos permiten abrir diferentes metodologías de estudio para incentivar a los estudiantes a desarrollar sus capacidades desde diferentes perspectivas que permiten el enriquecimiento de las prácticas educativas.

Una vez analizadas las diferentes instancias del aprendizaje y como una práctica que yo desarrolle dentro de la especialidad de Docencia Universitaria se elaboraron metodologías de estudio con cada una de ellas a fin de aplicar los conceptos a la práctica con los estudiantes.

Las metodologías que a continuación se detallarán son aplicadas a la malla curricular de Contabilidad y Auditoría.

- ***Metodologías de aprendizaje con la instancia del educador***

Dentro de la malla curricular de la carrera de Contabilidad y Auditoría se encuentra la asignatura de Legislación laboral y seguridad social la cual seleccionaré para el desarrollo de esta práctica.

Como es de conocimiento nacional los problemas económicos y sociales por los que está atravesando el país han desencadenado una serie de interrogantes en cuanto a las reformas laborales del sector público y privado; y dado que es un tema relacionado directamente con el estudio de esta materia. He visto oportuno plantear un diálogo con los estudiantes acerca de las propuestas de las reformas laborales.

1er. Punto. Expondré las propuestas planteadas por el presidente de la República Lenin Moreno en cadena nacional del 1ro de octubre del 2019.

2do. Punto. Se analizarán tres puntos textuales de las nuevas propuestas laborales:

- Vacaciones para empleados públicos bajan de 30 a 15 días al año, excepto fuerza pública y servicios sociales.
- Trabajadores de empresas públicas aportarán cada mes con un día su salario.
- Los contratos ocasionales se renovarán con un 20% menos de remuneración.

3er. Punto. Revisión de la LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO, LOSEP y CÓDIGO DE TRABAJO referente a los beneficios sociales, y estabilidad laboral

4to. Se determinarán las conclusiones mediante un cuadro comparativo de los beneficios sociales entre la LOSEP y Código de trabajo.

- ***Metodologías de aprendizaje con la instancia del grupo.***

Abordando el mismo tema del punto anterior, y con las conclusiones claras de la clase antes vista, se utilizará la siguiente metodología:

- 1- Se definirán grupos de trabajo conformado por cuatro integrantes.
- 2- Cada grupo tendrá un tema diferente de investigación, enfocado en la Ley Orgánica del Servicio Público y Código de Trabajo
- 3- Para los grupos enfocados en el Sector Público se analizarán los artículos referentes al CAPÍTULO 1 DE LOS DEBERES, DERECHOS Y PROHIBICIONES definidos en la LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO en el TÍTULO III DEL RÉGIMEN INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
- 4- Para los grupos enfocados en el Código de Trabajo se analizarán los artículos referentes al Capítulo IV De las obligaciones del empleador y del trabajador
- 5- Para cada grupo de trabajo se elaborarán guías de trabajo, cronograma de actividades, y se definirán responsables para los avances del mismo
- 6- Los 4 integrantes tendrán diferentes roles dentro del grupo, siendo estos los siguientes

- Coordinador/a del equipo, quien se encargará de coordinar las diferentes actividades planteadas en las guías de trabajo, será la persona encargada de cumplir con el cronograma de actividades.
- El/a secretario/a, quien se encargará de recopilar las ideas principales dentro del grupo de trabajo, será el encargado de presentar el trabajo físico
- El creativo, quien será el responsable de preparar la información digital para la exposición, podrá utilizar cualquier herramienta office o de su elección.
- El expositor, quien se encargará de exponer ante la clase el resumen de su trabajo.

El objetivo principal es conocer los diferentes artículos del sector laboral, cuáles son los deberes, obligaciones y prohibiciones que tanto empleadores como empleados tienen, llegar a estos conocimientos en base al trabajo investigativo en grupo, con la dirección permanente del docente.

- ***Metodologías de aprendizaje con la instancia del contexto.***

Basándonos en el mismo tema de estudio de deberes, obligaciones y prohibiciones del sector laboral.

Para complementar la práctica metodológica de la instancia del aprendizaje con el grupo y a fin de hacer una investigación de campo, se les requerirá como parte del cumplimiento del cronograma de actividades, realizar las siguientes tareas:

- ✓ Formular un guion de preguntas referentes a la aplicación de las normativas laborales
- ✓ Realizar una entrevista al departamento de talento humano de una Institución Pública y una empresa privada, según sea el tema del grupo.
- ✓ Realizar una entrevista a los empleados de estas instituciones.
- ✓ Determinar el ámbito de aplicación de la normativa.
- ✓ Revisión de los expedientes de dos empleados a fin de conocer sobre el manejo del archivo personal.
- ✓ Revisión de nómina, roles de pago
- ✓ Revisión de formularios de declaración de beneficios sociales al Ministerio de trabajo
- ✓ Revisión de avisos de entrada, salida y de novedades realizadas dentro del sistema del IESS
- ✓ Revisión de anexos en relación de dependencia realizados dentro del sistema del SRI.

El objetivo de esta tarea es de conocer desde cerca el manejo de los derechos, obligaciones y prohibiciones del sector laboral.

Conocer cuáles son los mayores problemas y aciertos en el manejo del personal de las instituciones y empresas.

- **Metodologías de aprendizaje con la instancia de los medios.**

Sin salirnos del tema de estudio y una vez que los conceptos se encuentran más claros, se les solicitará a los estudiantes investigar sobre los deberes, obligaciones y prohibiciones del sector laboral en otros países, su herramienta principal será el Internet.

- ✓ Para la exposición de esta investigación se les requerirá que hagan un análisis profundo sobre la situación y el manejo de estos temas laborales.
- ✓ Una vez identificados su ámbito de aplicación se les pedirá a los estudiantes realizar un cuadro comparativo con la situación actual de nuestro país.
- ✓ Determinar que podemos adoptar de otros países a beneficio de nuestro país.

Además, para hacer un análisis de cómo ha ido evolucionando las leyes del sector laboral en nuestro país, se les pedirá que investiguen como era la situación laboral hace 20 años atrás y determinar lo siguiente:

- ✓ Cuáles eran los temas principales que se exponían en los medios de esa época en lo referente al campo laboral, para ello se les solicitará que revisen las hemerotecas de la biblioteca.
- ✓ El internet también será una herramienta clave pues sería de fundamental importancia conseguir las leyes laborales que se aplicaban tanto en el sector público como en el privado.

- **Metodologías de aprendizaje con la instancia de consigo mismo, consigo misma.**

A fin de obtener un aprendizaje más profundo acerca del estudio de las leyes laborales tanto del sector privado como público y conocer qué puntos de vista puede el estudiante aportar con este aprendizaje.

Como educadora se le invitará a cada uno de los estudiantes a elaborar un ensayo de manera personal, acerca de sus experiencias de cómo han influenciado la aplicación de estas leyes en su núcleo familiar, hay varios escenarios posibles:

1. El tener un familiar que sea trabajador privado.
2. El tener un familiar que sea servidor público
3. El tener un familiar que sea Empleador
4. El tener un familiar desempleado.
5. El tener un familiar que sea un trabajador informal.

El objetivo de esta tarea es determinar desde la experiencia de cada estudiante si en efecto lo establecido en el régimen laboral respalda la estabilidad laboral, o por lo contrario los derechos se ven asechados constantemente en una sociedad cada vez más incierta.

- ***Metodologías de aprendizaje con la instancia de la Institución.***

A fin de concluir la tarea global dentro de la asignatura de Legislación Laboral y Seguridad Social, se propondrá a los estudiantes visitar el departamento de Administración de Talento Humano de la Universidad y solicitar:

- ✓ El Reglamento Interno que se maneja en la Administración de Talento Humano.
- ✓ Determinar cómo se han acogido al cumplimiento de la normativa establecida.
- ✓ Información que les permita observar las formas de registro de los beneficios que recibe el personal de la institución.
- ✓ Conocer de cerca el sistema informático utilizado para la elaboración de nómina y pago de roles.
- ✓ Revisar formatos de vacaciones, permisos, licencias, marcación del personal administrativo y docente.

El objetivo es determinar y observar desde nuestra propia institución cómo se maneja la aplicación de la normativa laboral.

## CAPITULO III

### TRATAMIENTO DEL CONTENIDO

#### Introducción

En este capítulo trataremos básicamente la importancia del tratamiento del contenido, su comunicabilidad y las estrategias fundamentales para hacer de las clases, clases innovadoras ricas en contenidos, en ciencia e interaprendizaje saliéndonos del esquema tradicional y evolucionando al ritmo de los cambios sociales.

#### 3.1 Tratamiento del contenido

Al hablar del tratamiento del contenido, hablamos del elemento clave de comunicación entre el docente y sus interlocutores es decir sus alumnos, es fundamental utilizar estrategias de lenguaje que permitan una comunicación clara y sencilla, es importante considerar que el contenido y su propuesta discursiva van siempre de la mano, no sirve de nada si el contenido es bueno y no se lo expresa de una manera correcta.

Hay que considerar que existen muchas causas para la deserción de un estudiante de la carrera universitaria, pudiendo ser estas económicas, familiares, personales, pero también se debe considerar una posible causa a la universidad ya que cuando algunos estudiantes fracasan en cierta materia se llega a calificar a esta como puente roto, es fundamental realizar una revisión a fondo considerando cuales fueron las causas que permitieron que esto suceda, pues es responsabilidad apostar al logro de triunfos de nuestros estudiantes.

Para desarrollar una buena clase se debe considerar algunos aspectos importantes como a continuación numeramos:

➤ ***Para enseñar, saber,***

Se refiere básicamente al dominio de los contenidos para poder comunicarlos, a la seguridad que se debe tener en los conocimientos a fin de poderlos transmitir.

Es vital que el docente tenga la preparación necesaria y que está siempre sea constante acoplándose a los cambios sociales y evolutivos, de tal manera que pueda satisfacer las interrogantes de los estudiantes y así poder alimentar un buen trabajo educativo.

➤ ***Visión global del contenido***

Permite ubicar a los estudiantes dentro de una estructura comprensible y en un orden lógico. Dar sentido para que el proceso se incorpore en su conocimiento global a través de ver una visión global, coherencia y puntos clave.

➤ ***Estrategia de entrada***

La entrada es importante para conseguir el interés de quienes estudian, es importante utilizar el puente idóneo que permita salir de lo cotidiano en las aulas universitarias, utilizar el comienzo para motivar al estudiante es una estrategia que permite la continuidad de lo que se pretende enseñar.

➤ ***Estrategia de desarrollo Tratamiento recurrente***

Visión del tema desde distintos horizontes y reiteración del mismo si el proceso lo amerita, entendiendo que el aprendizaje jamás sigue una línea recta

➤ ***Ángulos de mira***

Relación del proceso y la información con otros aspectos de la vida y sociedad.

Se refiere a ver los temas desde distintos horizontes y diferentes aspectos de la vida y de la sociedad en general.

➤ ***Experiencias y ejemplificación.***

Relación del tema con experiencias de los estudiantes, personajes, etc. Utilización de ejemplos

➤ ***Preguntas***

Utilización de preguntas pedagógicas, se basa en formular preguntas con sentido pedagógico.

➤ ***Materiales de apoyo.***

Se refiere a la utilización de variadas fuentes de información, ofreciendo recursos para formar opiniones, apoyando a desarrollar criterios de reconocimiento y sentido crítico.

➤ ***Estrategia de cierre.***

Se refiere básicamente a finalizar la clase con un método que lleve a resultados, conclusiones, compromisos, etc.

➤ **Estrategias del lenguaje.**

Es utilizar el lenguaje adecuado como instrumento de comunicación, con el propósito de desarrollar temas de interés general.

**3.2 Una aplicación práctica del Tratamiento del Contenido.**

El objetivo principal de esta práctica de aplicación del Tratamiento del contenido es poder conocer desde otra perspectiva las virtudes y los posibles defectos de nuestra metodología educativa.

Es importante considerar como un aporte valiosísimo las críticas a nuestro trabajo, considerándolas siempre como constructivas a fin de beneficiar a nuestros queridos estudiantes quienes serán siempre nuestro principal motor de arranque

**Desarrollo**

Con la finalidad de ser evaluada acerca de mi tarea como docente, recibí el apoyo de mi compañero de Especialidad, el Dr. Oswaldo León Cabrera, quien asistió a una clase dictada por mí, con el fin de observar y evaluar mi desempeño en las aulas.

Previo a la evaluación, inicialmente se formuló una guía de observación, la misma que fue revisada y aceptada por nuestro Tutor de la especialidad el Ing. Eugenio Cabrera, la misma que se detalla a continuación, bajo los siguientes parámetros:

Se ponderará el abordaje de un tema de observación con 1, muy poco adecuado; 2, poco adecuado; 3, medianamente adecuado; 4, adecuado o 5, muy adecuado.

Tópico	Valoración				
	1	2	3	4	5
1. Visión global del contenido					
2. Entrada					
3. Desarrollo					
3.1. Tratamiento recurrente					
3.2. Ángulos de mira					
3.3. Experiencia y ejemplificación					



- 3.4. Utilización de preguntas
- 3.5. Materiales de apoyo
- 4. Cierre
- 5. Estrategias del lenguaje
- 5.1. Discurso

### **Características del tópico a ser analizado**

1. Visión global del contenido: permite ubicar a los estudiantes dentro de una estructura comprensible y en un orden lógico. Dar sentido para que el proceso se incorpore en su conocimiento global a través de ver una visión global, coherencia y puntos clave.
2. Estrategia de entrada: inicio de la clase con una introducción del tema a tratar.
3. Estrategia de desarrollo:
  - 3.1. Tratamiento recurrente: visión del tema desde distintos horizontes y reiteración del mismo si el proceso lo amerita.
  - 3.2. Ángulos de mira: relación del proceso y la información con otros aspectos de la vida y sociedad.
  - 3.3. Experiencias y ejemplificación: relación del tema con experiencias de los estudiantes, personajes, etc. Utilización de ejemplos.
  - 3.4. Preguntas: utilización de preguntas pedagógicas.
  - 3.5. Materiales de apoyo: utilización de variadas fuentes de información.
4. Estrategia de cierre: finalizar la clase con un método que lleve a resultados, conclusiones, compromisos, etc.
5. Estrategias del lenguaje
  - 5.1. Discurso: utilización de la narrativa utilizando un estilo coloquial, relación dialógica, personalización, claridad, sencillez y belleza en la expresión.

### 3.2.1 Aplicación práctica como observadora

Asistí como observadora a una clase dictada por mi compañero de especialidad, el Dr. Oswaldo León Cabrera, con la finalidad de conocer su área de trabajo y sus metodologías de enseñanza para el aprendizaje.

#### Evaluación al Dr. Oswaldo León Cabrera.

Materia: Medicina Interna  
Tema: El Tórax  
Lugar: Hospital del IESS  
Fecha: 30 de octubre del 2019

Los resultados de su evaluación de detallan a continuación en la siguiente Guía de Observación:

Como dijimos anteriormente se ponderará cada tema de observación con 1, muy poco adecuado; 2, poco adecuado; 3, medianamente adecuado; 4, adecuado o 5, muy adecuado.

Tópico	Valoración				
	1	2	3	4	5
1. Visión global del contenido					x
2. Entrada					x
3. Desarrollo					
3.1. Tratamiento recurrente					x
3.2. Ángulos de mira					x
3.3. Experiencia y ejemplificación					x
3.4. Utilización de preguntas					x
3.5. Materiales de apoyo					x
4. Cierre					x
5. Estrategias del lenguaje					
5.1. Discurso					x

#### Resultados de la observación del tópico a ser analizado

##### 1. Visión global

El Dr. Previo al iniciar su clase ubica a los estudiantes de acuerdo a lo que se ha visto anteriormente en clases y lo que se está viendo actualmente.

Da una idea general de lo que se abordara en la clase que esta por desarrollarse, lo cual es muy importante para el estudiante, pues permite tener una idea clara de lo que se está por aprender.

## 2. Estrategia de entrada:

La técnica de entrada que utilizó el Docente, fue la adecuada y de gran interés, incluso para mí que estuve como observadora y no conozco acerca de la materia.

## 3. Estrategia de desarrollo:

**3.1. Tratamiento recurrente:** El docente durante el desarrollo de su clase pide la participación de las estudiantes en todos y cada uno de los pasos. Permitiendo una recuperación de lo aprendido para utilizarlo en nuevos aprendizajes

**3.2. Ángulos de mira:** El Docente para exponer su clase relacionó sus temas con otros aspectos de la vida y sociedad lo que permitió mayor entendimiento por parte de sus estudiantes

**3.3. Experiencias y ejemplificación:** En el desarrollo de su clase utilizo varios ejemplos basados en su experiencia propia, que hicieron que la clase sea mucho más dinámica y de mejor comprensión.

**3.4. Preguntas:** El Docente utilizó constantemente preguntas en el desarrollo de su clase permitiendo la interacción con los estudiantes.

**3.5. Materiales de apoyo:** Para la exposición de su clase utilizo power point, además para mayor facilidad y aprendizaje de los alumnos, el docente junto con los estudiantes compartían una aplicación en el celular en donde el docente les cargaba previo a su clase la teoría y a manera de ejemplo los sonidos de las diferentes formas de respiración que indicaban diferentes enfermedades, material muy acertado a mi parecer.

## 4. Estrategia de cierre:

La estrategia de cierre utilizada por el Dr. estuvo bien pues se terminó con una retroalimentación de todo lo visto en la clase, con preguntas y respuestas que les permitieron finalizar con conclusiones claras del tema.

## 5. Estrategias del lenguaje

### 5.1. Discurso:

El discurso fue adecuado, el lenguaje fue el propicio para transmitir las ideas fundamentales de su materia, fue claro y permitió una interacción con sus alumnas permanente.

### 3.2.2 Aplicación práctica como docente observada

### Preparación de la clase a ser observada

A continuación, voy a describir el plan de clase que desarrollé para la ejecución de la misma.

El tema a exponer fue “Declaración del Impuesto a la renta de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad”

#### ➤ *Visión global.*

Al iniciar la clase se puntualizó el objetivo general de la misma, y se explicó de manera generalizada que se abordaría conceptos básicos y prácticos fundamentados en la normativa que les permitiría tener una visión más amplia para poder realizar las declaraciones de impuesto a la renta de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

#### ➤ *Estrategia de entrada.*

Para empezar con la clase formule una pregunta para ser respondida de manera muy personal y la misma era acerca de la cual era la importancia de realizar las declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos y cuál era la finalidad de estas.

La conclusión de esta pregunta se resume en esta frase:

“Cuando somos conscientes que construimos colectivamente una sociedad, el pago de los impuestos se convierte en el principio ciudadano basado en la ética”

La idea principal era fomentar en los estudiantes el compromiso firme de cumplir con nuestros deberes tributarios no solo por ser un acto obligatorio sino además por ser una responsabilidad social y un compromiso a favor de todos los ciudadanos de nuestro País.

#### ➤ *Estrategia de desarrollo.*

Para exponer mi clase utilice diapositivas en power point, los conceptos abarcados fueron:

- Concepto de Impuesto a la Renta
- ¿Cuándo se debe presentar esta obligación?
- ¿Quiénes están obligados a llevar contabilidad?
- Ingresos a declarar
- Gastos a declarar
- Base Imponible
- Tabla de Fracción Básica Desgravada
- Ejemplos prácticos base imponible
- Fechas a declarar

Al exponer cada uno de los temas formulé preguntas a los estudiantes fin de incluirlos activamente en el desarrollo de la clase-

A medida que avanzábamos en los conceptos entregué como herramienta complementaria una hoja A4 a todos los estudiantes que contenían los tipos de gastos deducibles de impuesto a la renta y la tabla de la fracción básica desgravada para el año 2019, la misma que fue material de apoyo para realizar ejercicios prácticos para mejor entendimiento de los estudiantes.

➤ *Estrategia de cierre.*

Concluí la clase indicando que con los conocimientos adquiridos se podría ya ejecutar la práctica directamente en la página de internet del Servicio de Rentas Internas objetivo principal del curso de capacitación.

Observación de mi clase por parte del Dr. Oswaldo León Cabrera

Evaluación a la CPA. Gabriela Vivar

Materia: Tributación Fiscal

Tema: Declaración del Impuesto a la renta de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

Lugar: Servicio Ecuatoriano de Capacidad Profesional, SECAP

Fecha: 29 de octubre del 2019

Un día antes tuve que asistir a la clase de mi compañera que versaba sobre el Impuesto a la Renta. Un tema que conozco de manera ligera por lo que me enfoqué de lleno en la guía de observación y esta fue mi conclusión.

**Guía de observación de Gabriela Vivar**

Tópico	Valoración				
	1	2	3	4	5
1. Visión global del contenido			X		
2. Entrada					X
3. Desarrollo					
3.1 Tratamiento recurrente					X
3.2 Ángulos de mira				X	
3.3 Experiencia y ejemplificación					X
3.4 Utilización de preguntas					X

3.5 Materiales de apoyo	X
4 Cierre	X
5 Estrategias del lenguaje	
5.1 Discurso	X

Resultados de la observación del tópico a ser analizado

\* Se ponderará el abordaje de un tema de observación con 1, muy poco adecuado; 2, poco adecuado; 3, medianamente adecuado; 4, adecuado o 5, muy adecuado.

Al terminar su exposición conversamos y manifesté que me quedé inquieto con la visión global del contenido, no pude visualizar la información que iba a desarrollar. Me hubiera gustado que puntualice los conceptos a impartir. La estrategia de entrada me pareció muy adecuada al igual que el recalcar la información importante cuando lo ameritaba. Hubo buenos ejemplos y muy dinámicos. Se apoyó en la experiencia, en su experiencia y con preguntas fue encadenando el hilo de la temática.

Una presentación en Power Point fue el material que utilizó para dar la clase. Junto con esto se utilizó información en hojas que repartió a todos los asistentes, incluido a mí, que reforzaba la información a impartir, muy certero.

La visión desde otros ángulos y el cierre fue adecuado, faltó un poco más de detalle, especialmente en las conclusiones. El discurso fue adecuado con un tono, volumen de voz muy adecuado. Utilizo un lenguaje claro y sencillo. La participación con los estudiantes se notó en todo momento. Captó la atención de los presentes.

A pesar de ser la primera vez que se realizaba este tipo de actividades, se notó bastante segura, con buen conocimiento del tema.

**3.2.3 Conclusiones**

Considero que esta práctica fue fundamental para conocer la apreciación que tiene otro docente acerca del trabajo que se estoy efectuando. En mi caso particular al no ejercer la docencia, fue mi primer paso en este maravilloso caminar. El contacto con los estudiantes y el poder interactuar con ellos, fue una valiosa experiencia que enriquece mis conocimientos.

De igual manera el poder tener la oportunidad de asistir a una clase de mi compañero de Especialidad, fue enriquecedor puesto que el Dr. Oswaldo León Cabrera cuenta con experiencia lo que me permitió identificar sus metodologías de aprendizaje.

## CAPITULO IV

### PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE

#### Introducción

Este capítulo es de vital importancia pues en el mismo se ilustrarán ocho propuestas de prácticas, con la finalidad de que el estudiante aprenda mediante la aplicación de lo teórico a lo práctico.

#### 4.1 Tipos de prácticas de aprendizaje

El hablar de prácticas de aprendizaje se refiere a la responsabilidad que tiene el docente acerca del hacer ajeno.

Daniel Prieto indica “Nuestra práctica nos lleva de manera permanente a proponerle a los otros que hagan algo para aprender. Y hay muchas formas de hacer: desde las más creativas hasta las monótonas, triviales y, en algunos casos, humillantes. (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Las prácticas de aprendizaje son las propuestas de ir más allá de lo impartido en las aulas con el fin de desarrollar un aprendizaje a través de una propuesta diferente pensando siempre en la relación directa que existe entre el enseñar y el aprendizaje pues no hay modo de separar a ambos actores del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las posibilidades de prácticas de aprendizaje son infinitas, y son básicas para impulsar a los estudiantes a un aprendizaje profundo, siendo así capaces de construirse a sí mismo y a una sociedad.

Como lo expusimos en líneas anteriores hay infinidad de prácticas, la utilización de diferentes métodos, para reforzar el conocimiento teórico y que aprenda haciendo.

A continuación, detallaremos algunas de las prácticas para nuestro estudio:

##### Prácticas de significación.

Hace referencia a saber identificar con claridad el significado de las cosas, esta práctica es ideal para conocer e identificar los conceptos, asimilarlos, interiorizarlos, da paso a un análisis profundo del significado de cada concepto.

### Prácticas de prospección.

Es pensar en futuro, proponer prácticas en base a supuestos, es fundamental considerar lo que dice Prieto Castillo “Toda la historia del ser humano, en sentido individual, grupal y social, ha consistido en un esfuerzo para ensanchar los márgenes del futuro” (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

### Prácticas de observación.

Significa lograr el aprendizaje a través de observar diferentes procedimientos, conductas, eventualidades que nos permitan estar al ritmo de la situación. La observación es fundamental para todo tipo de estudio, pues esta permite tener un panorama más claro acerca de lo que acontece en la actualidad.

### Prácticas de interacción

Son aquellas que permiten la interrelación en busca de una verdad, es un recurso valiosísimo de aprendizaje.

Volcar de la reflexión al contexto constituye un recurso precioso para el aprendizaje, y sin duda una obligación de educadoras y educadores y del sistema.

### Prácticas de reflexión sobre el contexto

Al hablar de reflexión sobre el contexto nos referimos un recurso precioso para el aprendizaje, y sin duda una obligación de educadoras y educadores y del sistema.

Se trata de conocer ciencia y contexto, porque vivimos en un mundo donde necesitamos claves para interpretarlo.

### Prácticas de aplicación.

Se refiere a realizar una tarea, de hacer algo, sea en las relaciones presenciales o en el contexto. Es hacer actividades con los otros utilizando objetos y espacios.

### Prácticas de inventiva

Se refiere a la acción de brindar oportunidades de creatividad. Dentro de este tipo de prácticas se reconocen dos líneas, una en la cual la imaginación vuela casi sin fronteras, para plantear alternativas a situaciones, objetos y espacios dados y otra en la que el procedimiento es más



gradual y parte de lo más cercano

### Prácticas Lúdicas

Mondragon define este tipo de prácticas como: “El elemento determinante que alienta la construcción del conocimiento en contextos divertidos, alegres, bulliciosos pero que son un trabajo serio y riguroso y en el marco de unas reglas de participación, con el fin de obtener los aprendizajes propuestos en la planificación de la enseñanza” (Ochoa)

Es importante definir que los juegos es un tipo de práctica que permite salirnos de los esquemas tradicionales dando un podede chispa a las clases y prácticas tradicionales. (Ochoa)

#### **4.2 Elaboración de prácticas de aprendizaje enfocado a la asignatura de legislación laboral y seguridad social**

A fin de ejemplificar lo visto hasta el momento sobre algunas las clases de prácticas que existen se aplicarán diversas formas de incentivar el aprendizaje; es importante considerar que las posibilidades de prácticas de aprendizaje son infinitas, sin embargo, para nuestro estudio, se la aplicarán 8 prácticas esenciales que aportarán a relacionar a los estudiantes directamente con la labor del educador.

Las prácticas que a continuación detallo serán aplicadas en las clases impartidas dentro del curso de “Tributación Fiscal y Obligaciones Laborales”

#### **Información General del Curso**

ÁREA	Administración y Legislación
NOMBRE DEL CURSO	ASISTENTE CONTABLE – Tributación Fiscal y Obligaciones Laborales
UNIDAD DE COMPETENCIA	Generar documentación relacionada a las obligaciones laborales y tributarias de empresas y personas naturales, utilizando medios electrónicos, de acuerdo al Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

## **Tema a estudiar: Obligaciones del patrono y beneficios del trabajador**

1) Para el abordaje de la materia y a fin de trabajar activamente con los estudiantes, es importante en primer lugar dar conocer cuáles serán los objetivos generales de nuestro estudio referente al Tema de investigación.

Objetivos generales de la materia

- Analizar la importancia y las generalidades relacionadas a la Ley de Seguridad Social
- Especificar las responsabilidades del patrono, de acuerdo a Ley de Seguridad Social y sus Reglamentos
- Fundamentar las responsabilidades del afiliado (trabajador), de acuerdo a la Ley de Seguridad Social y sus reglamentos
- Enlistar los derechos del patrono insertos en la Ley de Seguridad Social y sus Reglamentos

2). Una vez identificados los objetivos de nuestro estudio, es de vital importancia que nuestros estudiantes conozcan los conceptos básicos, y los fundamentos legales que regulan todas las actividades referentes a las "*Obligaciones del patrono y beneficios del trabajador*"; para ello se planteará las siguientes prácticas

### **PRÁCTICA DE SIGNIFICACIÓN.**

Planteamiento de la Práctica Nro. 1 de "significación" para nuestros estudiantes

#### ***PRÁCTICA NRO. 1 FUNDAMENTOS LEGALES SOBRE LAS OBLIGACIONES DEL PATRONO Y BENEFICIOS DEL TRABAJADOR***

Al hablar de obligaciones y derechos en el ámbito laboral nos referimos a la exigencia de cumplir con las normas y leyes establecidas dentro del marco legal, que contempla la Ley, para la ejecución de esta práctica se considerará solo el sector privado

#### ***Objetivo de la práctica***

Conocer y manejar la fundamentación Legal que rigen estos conceptos

- Ley de Seguridad Social
- Código de Trabajo

- Ley Orgánica De Servicio Público, Losep.

Reconocer cuales son las obligaciones por parte del empleador y cuáles son los beneficios para parte de los empleados.

**Directrices a seguir**

1. Crear un grupo de trabajo de 4 personas, el cual estará conformado por un coordinador/a del equipo, quien se encargará de coordinar las diferentes actividades planteadas dentro del grupo de trabajo, el secretario quien se encargará de recopilar las ideas principales dentro del grupo y será el responsable de la información digital, y dos expositores quienes expondrán ante su árbol de conceptos, con las ideas principales de cada tema.

2. Ingresar a los siguientes links:

- <https://www.iess.gob.ec/es/web/empleador>
- <https://www.iess.gob.ec/en/web/afiliado>
- <http://www.trabajo.gob.ec/biblioteca/> consulta código de trabajo

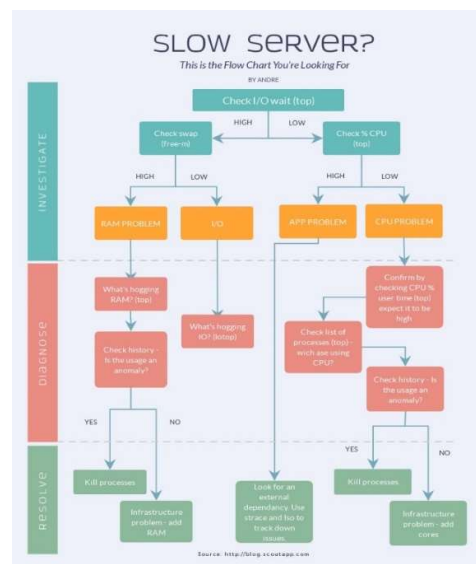
3. Profundizar cada uno de los conceptos que se despliegan en los links citados anteriormente, y armar un árbol de conceptos, dentro del cual al lado derecho de detallen las obligaciones del patrono y al lado al lado izquierdo los derechos del empleado.

Se sugiere enumerar una lista de todas las obligaciones que tiene el empleador de acuerdo con la ley de Seguridad Social y Código de trabajo.

Ejemplos de árbol de a conceptos;



4. Plazo de entrega



El tiempo para la entrega de esta práctica es de 4 días (4 horas clase); durante este tiempo los estudiantes analizarán cada uno de los conceptos, pues los mismos serán la base para los estudios posteriores.

#### 5. Producto final

Los grupos de trabajo deberán presentar su tarea de manera física, de acuerdo a las directrices recibidas, se considerará la creatividad y la puntualidad en la presentación de sus trabajos.

Los expositores de cada grupo presentarán ante la clase su árbol de conceptos con las ideas principales y su hilo conductor, analizarán los temas investigados y expondrán los resultados y conclusiones de su práctica.

### **PRÁCTICAS DE OBSERVACIÓN.**

En el mismo esquema de estudio se les invitara a los estudiantes de ser observadores de las diferentes realidades que se viven en esta sociedad.

#### 1) Planteamiento de la Práctica Nro. 2 de “Observación” para nuestros estudiantes

Es importante que el estudiante conozca los sistemas que se manejan dentro del campo laboral como son las páginas del Ministerio de Trabajo y Seguro Social, por los cual se le planteará al estudiante la siguiente práctica de observación:

### ***PRÁCTICA NRO. 2 “DE LOS CONCEPTOS A OBSERVAR REALIDADES”***

Una vez analizado e interiorizado sobre cuáles son las obligaciones del empleador y los derechos del trabajador en el ámbito laboral, es imprescindible que el estudiante sepa cuáles son los sistemas que se manejan y los principales problemas que se presentan dentro de esta área

#### ***Objetivo***

El objetivo de esta práctica es que el estudiante conozca de cerca los sistemas con el que se trabajan dentro del área laboral, que interactúe con el mismo y que identifique las rutas a las que el usuario tiene acceso.

Muchas de las veces los profesionales no conocen estos sistemas hasta el momento en que trabajan en el área de Talento Humano, es por ello que se plantea esta práctica a fin de que el estudiante empiece desde ya a relacionarse con ellos.

### **Directrices a seguir**

1. Práctica individual.
2. Acceder a los siguientes links: [www.iess.gob.ec](http://www.iess.gob.ec) y [www.mdt.gob.ec](http://www.mdt.gob.ec) y observar que opciones de consulta se desprenden.
3. Identificar como dar cumplimiento a tres obligaciones puntuales del empleador utilizando los sistemas del IESS o del Ministerio de trabajo.
4. Plazo de entrega

El tiempo para la entrega de esta práctica es de 1 día.

5. Producto final

Como resultado de la observación ejecutada, el estudiante deberá realizar un informe conciso de las rutas y opciones que los sistemas ofrecen, identificar si los sistemas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Trabajo son amigables con el usuario y permiten un fácil acceso a los diferentes servicios.

Dentro de este informe se deberá incluir que rutas le permiten dar cumplimiento con las siguientes obligaciones del trabajador:

- Afiliación del trabajador a la Seguridad Social desde el primer día de trabajo.
- Inscripción el Contrato del trabajador en el Ministerio de Trabajo
- Pago de horas extras y suplementarias al trabajador
- Pago de Fondos de Reserva

2) Planteamiento de la Práctica Nro. 3 de "Observación" para nuestros estudiantes

### **PRÁCTICA NRO. 3 "DE LOS CONCEPTOS A OBSERVAR REALIDADES"**

#### **Objetivo**

Se plantea una nueva práctica de observación cuyo objetivo es vincular al estudiante con la realidad laboral actual, que el estudiante conozca desde cerca cuales son las principales inquietudes de los usuarios externos y que sepa a donde se debe acudir en caso de tener algún problema o duda sobre este campo.

### ***Directrices a seguir***

1. Práctica grupal conformada por 3 integrantes-
  2. Realizar una encuesta conformada por 5 preguntas dirigidas a los usuarios que asisten al Ministerio de Trabajo y al Instituto de Seguridad Social, las preguntas deberán estar enfocadas a la satisfacción que los servicios de estas Instituciones Públicas proporcionan al usuario externo.
  3. Revisión y autorización de la docente de las encuestas a ejecutar.
  4. Asistir al Ministerio de Trabajo y Seguro Social y observar cuales son las principales consultas que llegan a sus mesas de servicio y en base a eso aplicar la encuesta.
  5. Observar si dentro de sus ventanas de servicios hay una ventanilla exclusiva para quejas y sugerencias.
  6. Observar si se asesora al usuario y cumple con sus requerimientos.
- 
7. Plazo de entrega

El tiempo para la entrega de esta práctica es de 3 días.

8. Producto final

Presentar un informe con el resultado final de las encuestas, aplicar gráficos que permitan observar cuales son las tendencias de los usuarios, sus principales consultas y determinar si sus necesidades e inquietudes fueron satisfechas.

### **PRÁCTICA DE INTERACCIÓN**

Una vez que ya se han ejecutado varias prácticas que fortalecen los conocimientos y han ayudado al estudiante a tener claro los conceptos y fundamentos legales; se les plantearán a los estudiantes una nueva práctica, enfocada a conocer de cerca las experiencias de la aplicación la ley laboral.

- 1) Planteamiento de la Práctica Nro. 4 de "Interacción" para nuestros estudiantes

#### ***PRÁCTICA NRO. 4*** ***"APRENDIENDO DE LAS EXPERIENCIAS EN TALENTO HUMANO"***

Si bien es cierto que la propia experiencia es el mejor camino para aprender, no debemos olvidar que el aprendizaje también se alimenta a base de las experiencias de los demás, pues nos ayuda a comprender diferentes escenarios, a obtener soluciones y evitar posibles problemas.

Esto llevado al campo laboral, permitirá al estudiante abrir nuevos horizontes.

### **Objetivo**

El objetivo de esta práctica es conocer mediante el testimonio de profesionales especializados en el tema, como es la aplicación de la normativa referente al campo laboral, que problemas suelen ser los más comunes en el área y como los han sabido solucionar.

### **Directrices a seguir**

1. Formar grupos de tres personas.
2. Canalizar una entrevista con el responsable del Departamento de Talento Humano de una empresa
3. Formular un cuestionario conformado por 10 preguntas claves.
4. Las preguntas deben ser enfocadas a consultar sobre los procesos que realizan internamente para la contratación de un trabajador, así como también que procesos se ejecutan para cumplir con las obligaciones que tienen con sus empleados a fin de aplicar la normativa legal vigente, en esta entrevista se solicitará se indague al entrevistado sobre los problemas relacionados a la aplicación de la ley o que hayan tenido a lo largo de su carrera profesional.
5. El cuestionario debe estar validado por la docente de la materia.
6. La entrevista debe ser grabada en video a fin de que se exponga en las aulas.
7. Plazo de entrega  
El tiempo para la entrega de esta práctica es de 3 días.
  
8. Producto Final

El grupo de trabajo deberá realizar una exposición en la cual se presente el video de la entrevista ejecutada, y las conclusiones que esta tarea les ha dejado en concordancia a la aplicación de las normas legales y el manejo de los sistemas relacionados al campo laboral.

### **PRÁCTICAS DE APLICACIÓN**

Una vez concluidas las anteriores prácticas, el estudiante se encontrará ya identificado con la normativa legal vigente del sector laboral y conocerá de manera general los sistemas que se utilizan para dar cumplimiento con estas leyes.

Es por ello que se propondrá la siguiente práctica “de aplicación” a los estudiantes

1) Planteamiento de la Práctica Nro. 5 de “Aplicación” para nuestros estudiantes

**PRÁCTICA NRO. 5**  
**“APLICACIÓN DE LO APRENDIDO A LA REALIDAD”**

Es preciso que el estudiante ponga en práctica la aplicación los conceptos adquiridos, solo así podrá complementar su aprendizaje, pues con la puesta en marcha de los conocimientos podrá dominar las acciones operativas dentro de la parte administrativa de Talento Humano.

**Objetivo**

El objetivo principal de esta tarea es lograr que el estudiante se vincule con las áreas de Administración de Talento Humano, a fin de aplicar los conocimientos adquiridos durante las anteriores prácticas

**Directrices a seguir**

1. Práctica individual.
2. Buscar una empresa a la que se pueda acceder al área de Talento Humano.
3. Solicitar autorización a las empresas requeridas para ejecutar 4 acciones puntuales mediante oficio firmado por la/el docente encargado
4. Ejecutar las siguientes tareas:
  - Registro de aviso de entrada desde el primer Día de trabajo en el sistema del Instituto de Seguridad Social.
  - Registro de contrato del empleado a través de la página del Ministerio de Trabajo.
  - Registro de Novedades
  - Pago de fondos de reserva
  - Registro de utilidades, y beneficios sociales

5. Plazo de entrega.

El tiempo para la entrega de esta práctica es de 3 días.

6. Producto Final



El estudiante deberá presentar un informe físico de las tareas que ha efectuado, en el cual deberá

Detallar cada uno de los pasos que tuvo que realizar para cumplir con las tareas asignadas.

2) Planteamiento de la Práctica Nro. 6 de "Aplicación" para nuestros estudiantes

**PRÁCTICA NRO. 6**  
**"APLICACIÓN DE LO APRENDIDO A LA REALIDAD"**

**Objetivo**

Aplicar los conocimientos adquiridos del estudio de las leyes laborales dentro del pleno ejercicio de la profesión en las áreas de Administración de Talento Humano, ejecutar los cálculos previstos por la ley para la elaboración de los roles de pago y registro de la nómina.

**Directrices a seguir**

1. Práctica individual.
2. Buscar una empresa a la que se pueda acceder al área de Talento Humano.
3. Solicitar autorización a las empresas requeridas para ejecutar el cálculo y registro de nómina mediante oficio firmado por la/el docente encargado
4. Ejecutar las siguientes tareas:
  - Cálculo de las horas extras y suplementarias
  - Cálculo del aporte patronal
  - Cálculo del aporte personal
  - Cálculo de beneficios sociales mensualizados
  - Cálculo de Fondos de Reserva
  - Calculo provisional de las vacaciones

5. Plazo de entrega.

El tiempo para la entrega de esta práctica es de 3 días.

6. Producto Final

El estudiante deberá presentar un informe físico de las tareas que ha efectuado, en el cual deberá

Detallar cada uno de los pasos que tuvo que realizar para cumplir con las tareas asignadas.

## **PRÁCTICA DE PROSPECCIÓN**

Una vez concluida la práctica anterior, y considerando que el estudiante ha logrado interiorizar y reconocer la significación de los temas estudiados, se les planteará la siguiente práctica:

1) Planteamiento de la Práctica Nro.7 de “prospección”

### **PRÁCTICA NRO. 7 “PRÁCTICAS DE PROSPECCIÓN”**

#### **Objetivo**

El objetivo de esta práctica es que el estudiante reconozca en los artículos del Código de trabajo las obligaciones del empleador y los derechos del trabajador.

El estudiante debe conocer el Código de Trabajo y manejarlo como instrumento clave para los temas de nuestro estudio y para ejercer su profesión dentro del área laboral.

#### **Directrices a seguir para este ejercicio.**

1. Trabajo individual
2. Analizar la siguiente situación actual planteada

#### **SITUACIÓN ACTUAL**

En nuestro país se rige la Ley Laboral y Ley de Seguridad Social, las mismas que respaldan los derechos y obligaciones del patrono, así como la del empleado.

Entre las obligaciones del patrono, se establece que este deberá asegurar a sus empleados desde el primer día de trabajo, mediante la emisión del aviso de entrada, así mismo ley laboral establece para cada año un salario básico unificado, por lo tanto, ningún trabajador podrá ganar menos de lo establecido en la tabla sectorial de la Ley de Seguridad Social, respetando las 40 horas semanales.

3. Analizar el siguiente escenario planteado:

Imagínese un Ecuador dentro de 5 años, en el cual:

- No sea obligatoria la afiliación al Seguro Social
- No se reconozcan los beneficios sociales.
- Se cobren multas del 15% de la remuneración por concepto de multas
- No se paguen horas extras.
- No exista el despido intempestivo

4. Revisar el Código de trabajo y determinar que artículos son los que según el escenario planteado no se están considerando.

5.. Plazo de entrega.

El plazo de entrega para esta práctica es de un día.

6. Producto final

Presentar un ensayo en el cual se plasme cada uno de los puntos del escenario posible y se lo relacione con el artículo del código de trabajo que no se está considerando, y exponer su opinión en relación a las siguientes preguntas.

¿Qué consecuencias cree usted que ocasionó esta decisión a la Economía global del país?

¿Cómo reaccionaría usted a estas propuestas laborales?

### **PRÁCTICA LUDICAS**

La ejecución de las anteriores prácticas ha permitido que el estudiante se identifique con las leyes laborales y su aplicación, es por eso que una vez que los conocimientos se encuentran bastante sólidos, es de suma importancia realizar una retroalimentación de lo aprendido hasta el momento.

Es por ello que se propondrá la siguiente práctica “Lúdica” a los estudiantes

### ***PRÁCTICA NRO. 8 “JUEGOS DE MEMORIA”***

#### ***Objetivo***

El objetivo de este ejercicio es poner a prueba los conocimientos adquiridos, y promover mediante el juego el aprendizaje mediante la retroalimentación de los contenidos, así mismo

fomenta al compañerismo y trabajo en equipo, motivando a los estudiantes a participar activamente en la construcción de su propio aprendizaje.

***Directrices a seguir para este ejercicio.***

1. Trabajo grupal (Conformar los mismos grupos de trabajo de la práctica Nro. 1, en esta ocasión de los integrantes solo se definirá un líder quien se encargará de la organización del equipo.
2. Para la ejecución de esta práctica se requerirá de un grupo de trabajo que ejerza las funciones de jurado (esta labor se realizará por turnos en cada juego a fin de que todos los grupos hayan sido una vez Jurado, se realizará un sorteo para el orden de participación.
3. El jurado estará encargado de elaborar la dinámica del juego, para ello deberá escoger un juego o varios de las siguientes opciones:
  - 🎲 Crucigrama patronal
  - 🎲 Sopa de letras
  - 🎲 Páreme la mano
  - 🎲 Mímicas.
  - 🎲 Preguntas cortas de memoria
  - 🎲 NOTA. Si un grupo de trabajo (JURADO) desea aportar con otras opciones de juego será compensando con dos puntos extras de motivación. Los juegos deberán ser durante una hora de clases.

4. Dinámica del juego.

En esta práctica la tarea más importante y evaluada será la dinámica del juego, pues si esta es buena los estudiantes participarán activamente y podrán desarrollar al máximo sus conocimientos.

Los juegos deberán ser enfocados al tema estudiado "LAS OBLIGACIONES DEL PATRONO Y BENEFICIOS DEL TRABAJADOR"

5. Plazo de entrega.

Los grupos de trabajo tendrán tres días para preparar la dinámica del juego

6. Producto final

Los grupos de trabajo deberán presentar un instructivo de la dinámica del juego que van a ejecutar, en el cual estará detallado que temas de la materia estudiada se están considerando para este juego.

Una vez ejecutados los juegos habrá un grupo ganador, este grupo estará exonerado de prueba de evaluación del módulo.

## CAPITULO V

### EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN

#### Introducción

La evaluación y validación son temas de vital importancia para el desarrollo del aprendizaje, pues los dos se enfocan en los resultados, y fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este capítulo se analizarán con mayor profundidad estos dos temas.

#### 5.1 Una nueva propuesta para evaluar

Al hablar de evaluación nos referimos al hecho de dar y reconocer un valor a algo o a alguien.

Para Daniel Prieto “Toda evaluación encierra un juicio de valor y un ser que lo profiere. Así, en la práctica suele dividirse el universo entre evaluadores y evaluados, unos que juzgan y otros que son juzgados. Entran aquí de lleno las relaciones de poder, como tantas veces se lo ha denunciado con respecto a quienes disponen de la capacidad de juzgar” (Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Para J. Villaroel la evaluación es una fase esencial de todo el proceso educativo y está presente en todas las fases del mismo: planificación, organización, ejecución y control (Villarroel).

Villaroel manifiesta que la “evaluación verdadera” destaca la fase de control del proceso enseñanza - aprendizaje que debe responder a criterios de pedagógicos, psicológicos y didácticos, formulando una serie de principios para que la evaluación cumpla con sus genuinos objetivos y funciones dentro de la gestión educativa, en general, y de la enseñanza, en particular.

Es importante para el tema de nuestro estudio, analizar las diferentes tendencias que a través de la historia han ido moldeando el sentido de la evaluación:

1. La tendencia de los productos y la de procesos. Cuando todo se centra en los primeros, es posible quedarse en juicios apresurados, en explicaciones parciales de fenómenos muy complejos. No negamos la posibilidad de evaluar productos, siempre que a los mismos se añada el trabajo sobre los procesos
2. La tendencia de la rígida división entre evaluadores y evaluados. En la que los estudiantes a menudo son evaluados de manera arbitraria y no pueden participar ni

en su evaluación ni en la de sus maestros. Así, esta práctica ha estado ligada durante siglos a formas de poder y de control social.

Dentro del trabajo educativo se habla de diversas alternativas de aprendizaje, para lo cual al referirnos a la evaluación debemos identificar que esta es una parte esencial del acto educativo y por consiguiente es indispensable considerar que del control y formas abiertas o sutiles de autoritarismo pasamos a recursos compartidos por todos los involucrados en un proceso, a prácticas permanentes en las que cada quien vela por su marcha y por la de los demás.

Al hablar de una evaluación alternativa a la tradicional debemos considerar los siguientes aspectos:

1. Identificación de los referentes básicos del proceso de evaluación

- Quién evalúa a quién
- Cómo se evalúa, con qué criterios, etapas de la evaluación,
- Grado de coherencia entre propósitos y resultados,
- Grado de coherencia entre la filosofía pedagógica y las técnicas de evaluación,
- Grado de coherencia entre lo cuantitativo y lo cualitativo.

2. Identificación de los ejes básicos a evaluar

- saber,
- saber hacer,
- saber ser.

Una propuesta alternativa se basa fundamentalmente en una evaluación distinta como instrumento para seguir, reorientar, corregir y estimular el aprendizaje, permitiendo de esta manera un seguimiento siempre constante.

En este sentido se propone una evaluación en que se logre integrar el proceso y los productos, de esta manera a mayor riqueza del primero, mejores productos, y cuando mejores son éstos mayor enriquecimiento del proceso.

Es importante mencionar que una educación es productiva, cuando el interlocutor construye conocimientos y los expresa, reelabora información, experimenta y aplica; recrea posibilidades e incluso simula e inventa.

Al hacer memoria, y recordar mis épocas de estudiante universitaria, sin duda alguna que el modelo de tendencia que primaba era la rígida división entre evaluadores y evaluados, en donde

la evaluación era reducida a la simple aplicación de pruebas y exámenes, induciendo valor a las notas y no al aprendizaje.

La evaluación era tomada como un tipo de sanción y se pensaba en ella como la culminación del proceso enseñanza – aprendizaje y no como una fase que posibilite nuevas ejecutorias.

Recuerdo que, en la Universidad de Cuenca, en la facultad de Ciencias Económicas para aprobar el año en las materias era necesario como mínimo obtener la calificación de 60/100 puntos y la metodología era el rendir durante el año dos pruebas sobre 15 cada una, dos exámenes sobre 25 puntos cada uno y la actividad en clase era sobre 10 puntos cada semestre, de los cuales muchos de los docentes tomaban una lección o mandaban una tarea sobre 10 puntos.

Poco importaba en realidad la actitud que él o la estudiante tenía durante todo el año, las ganas y la participación en las aulas no eran evaluados con la importancia que se merecía, lo cual muchas de las veces como estudiantes veíamos destruido el sentimiento del propio valer, y reducía la motivación por aprender.

Pues a mi parecer una nota no define a un estudiante y muchos menos hacen un buen profesional, sino es en el propio aprendizaje que se va formando al estudiante para que este sea un profesional que pueda defenderse ante las diferentes circunstancias que sea capaz de ser empático ante las distintas realidades.

### **5.1.2 Aplicación práctica de evaluación**

Una vez reconocida la importancia de la evaluación y del papel que constituye al ser un acto de prudencia y justicia del proceso de aprendizaje. Se propuso para el desarrollo de este ejercicio plantear la manera de evaluar las prácticas que se detallaron anteriormente en el capítulo 4, en el punto 4.3 denominado “Práctica de Prácticas”

## **EVALUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS**

### **Práctica de significación.**

**Las directrices recibidas para la práctica Nro. 1 fueron:**

1. Crear un grupo de trabajo de 4 personas, el cual estará conformado por un coordinador/a del equipo, quien se encargará de coordinar las diferentes actividades planteadas dentro del grupo de trabajo, el secretario quien se encargará de recopilar las ideas principales



dentro del grupo y será el responsable de la información digital, y dos expositores quienes expondrán ante su árbol de conceptos, con las ideas principales de cada tema.

2. Ingresar a los siguientes links:

- <https://www.iess.gob.ec/es/web/empleador>
- <https://www.iess.gob.ec/en/web/afiliado>
- <http://www.trabajo.gob.ec/biblioteca/> consulta código de trabajo

3. Profundizar cada uno de los conceptos que se despliegan en los links citados anteriormente, y armar un árbol de conceptos, dentro del cual al lado derecho de detallen las obligaciones del patrono y al lado al lado izquierdo los derechos del empleado.

Se sugiere enumerar una lista de todas las obligaciones que tiene el empleador de acuerdo con la ley de Seguridad Social y Código de trabajo.

### **Descripción del Producto final**

Los grupos de trabajo deberán presentar su tarea de manera física, de acuerdo a las directrices recibidas, se considerará la creatividad y la puntualidad en la presentación de sus trabajos.

Los expositores de cada grupo presentarán ante la clase su árbol de conceptos con las ideas principales y su hilo conductor, analizarán los temas investigados y expondrán los resultados y conclusiones de su práctica.

### **Evaluación**

La evaluación de esta práctica tendrá un puntaje de 10 puntos en los cuales se considerarán los siguientes aspectos:

#### **En el saber**

- **La capacidad de síntesis.** Se evaluará que los contenidos en el árbol de conceptos sean cortos pero claros de tal manera que cualquier persona que tenga acceso al mismo, este en la capacidad de entender e interpretar su significado.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **La capacidad de comparar.** Entre las obligaciones del patrono y los derechos de los empleados.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **La capacidad de expresión.** Al momento de exponer los resultados del trabajo ante la clase.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber hacer**

- **La capacidad de recrear y reorientar contenidos.** Se evaluará el informe físico de acuerdo de acuerdo a su reorientación de los conceptos claves de la materia, además de cómo se han cumplido las directrices dadas.

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

- **La capacidad de innovar en aspectos tecnológicos.** Se evaluará las herramientas tecnológicas utilizadas en la exposición.

Este punto será evaluado sobre 0.5 puntos

### **Saber hacer en el logro de productos**

- **Valor del producto por su relación con otros productos.** Se evaluará y se aprobará si el árbol de conceptos es una herramienta óptima para el manejo de temas laborales, puesto esta será una herramienta clave como material de apoyo para nuestro estudio.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser**

- **ampliación y sostenimiento de una actitud investigativa.** Se evaluará la actitud dentro del grupo de trabajo, el interés, el desenvolvimiento al momento de investigar los temas dados.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser en las relaciones**

➤ **capacidad de construcción de conocimientos en equipo**

Este punto será evaluado sobre 1 punto

➤ **Capacidad de relación grupal**

Este punto será evaluado sobre 1 punto

➤ **capacidad de respeto por los demás.**

Este punto será evaluado sobre 0.5 puntos

Estos puntos serán evaluados de acuerdo al trabajo en equipo de los diferentes grupos.

### **Calificación Final**

Las evaluaciones en el Saber, Saber hacer y saber ser serán realizadas por el o la docente, además se solicitará a los estudiantes del área que dentro del hito del Saber califiquen a sus compañeros en los siguientes puntos **la capacidad de síntesis, y la capacidad de expresión.**

La nota final será sobre 10, 8 puntos calificados por el docente y 2 puntos por los compañeros.

### **Prácticas de observación.**

#### **Las directrices recibidas para la práctica Nro. 2 fueron:**

1. Práctica individual.
2. Acceder a los siguientes links: [www.iess.gob.ec](http://www.iess.gob.ec) y [www.mdt.gob.ec](http://www.mdt.gob.ec) y observar que opciones de consulta se desprenden.
3. Identificar como dar cumplimiento a tres obligaciones puntuales del empleador utilizando los sistemas del IESS o del Ministerio de trabajo.

#### **Descripción del Producto final**

Como resultado de la observación ejecutada, el estudiante deberá realizar un informe conciso de las rutas y opciones que los sistemas ofrecen, identificar si los sistemas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Trabajo son amigables con el usuario y permiten un fácil acceso a los diferentes servicios.

Dentro de este informe se deberá incluir que rutas le permiten dar cumplimiento con las siguientes obligaciones del trabajador:

- Afiliación del trabajador a la Seguridad Social desde el primer día de trabajo.
- Inscripción el Contrato del trabajador en el Ministerio de Trabajo

- Pago de horas extras y suplementarias al trabajador
- Pago de Fondos de Reserva

## **Evaluación**

La evaluación de esta práctica tendrá un puntaje de 10 puntos en los cuales se considerarán los siguientes aspectos:

### **En el saber**

- **Capacidad de observación.** Se evaluará si el estudiante realizó el trabajo de acuerdo a las directrices recibidas, y observo las rutas designadas de los sistemas del IESS y Ministerio de Trabajo.

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

- **Capacidad de relacionar temas y conceptos.** Se evaluará si el estudiante está en la capacidad de relacionar lo aprendida en la práctica Nro. 1 y vincularlo en esta práctica.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de expresión.** Se evaluará la capacidad escrita del estudiante representado en el informe solicitado de acuerdo a las directrices recibidas.

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

### **Saber hacer**

- **Capacidad de recrear y reorientar contenidos.** Se evaluará el contenido del informe en el cual se debe puntualizar las obligaciones del empleador que se ven reflejados en las rutas solicitadas en el ejercicio.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber hacer en el logro de productos**

- **valor del producto por las experiencias recogidas en el mismo.** Se evaluarán las conclusiones del desarrollo de la práctica, y que perspectiva tuvo de los sistemas que en un futuro serán de utilización continua.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser**

- **Capacidad de relación teoría práctica.** Se evaluará la capacidad de vincular la teoría aprendida en la práctica Nro. 1 con el ejercicio actual.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser en las relaciones**

- **Capacidad de vinculación.** Se evaluará los resultados de la práctica al vincular la teoría con los sistemas que se utilizan dentro del campo laboral.

#### **Calificación Final**

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

Las evaluaciones en el Saber, Saber hacer y saber ser serán realizadas solamente por el o la docente encargada con una puntuación sobre 10

### **Las directrices recibidas para la práctica Nro. 3 fueron:**

1. Práctica grupal conformada por 3 integrantes-
2. Realizar una encuesta conformada por 5 preguntas dirigidas a los usuarios que asisten al Ministerio de Trabajo y al Instituto de Seguridad Social, las preguntas deberán estar enfocadas a la satisfacción que los servicios de estas Instituciones Públicas proporcionan al usuario externo.
3. Revisión y autorización de la docente de las encuestas a ejecutar.

4. Asistir al Ministerio de Trabajo y Seguro Social y observar cuales son las principales consultas que llegan a sus mesas de servicio y en base a eso aplicar la encuesta.
5. Observar si dentro de sus ventanas de servicios hay una ventanilla exclusiva para quejas y sugerencias.
6. Observar si se asesora al usuario y cumple con sus requerimientos.

### **Descripción del Producto final**

Presentar un informe con el resultado final de las encuestas, aplicar gráficos que permitan observar cuales son las tendencias de los usuarios, sus principales consultas y determinar si sus necesidades e inquietudes fueron satisfechas.

### **Evaluación**

La evaluación de esta práctica tendrá un puntaje de 10 puntos en los cuales se considerarán los siguientes aspectos:

#### **En el saber**

- **Capacidad de observación.** Se evaluará si el estudiante realizo el trabajo de acuerdo a las directrices recibidas, y observo los servicios que proporciona el IESS y Ministerio de Trabajo.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de relacionar temas y conceptos.** Se evaluará si el estudiante está en la capacidad de relacionar lo aprendida en la práctica Nro. 1 y vincularlo en esta práctica.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de expresión.** Se evaluará la capacidad de expresión que tuvo el estudiante con los usuarios del IESS y Ministerio de Trabajo, esto en base al volumen de encuestas realizadas.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber hacer**

- **Capacidad de planteamiento de preguntas y propuestas;** Se evaluará la capacidad del estudiante de formular preguntas concretas sobre la satisfacción de los usuarios externos de las Instituciones Públicas del IESS y Ministerio de Trabajo, las cuales deben ir reflejadas en las encuestas planteadas.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de innovar en aspectos tecnológicos.** Se evaluará los recursos didácticos de los cuales se valió el estudiante para realizar su informe.

Este punto será evaluado sobre 0.5 punto

### **Saber hacer en el logro de productos**

- **valor del producto por las experiencias recogidas en el mismo.** Se evaluarán las conclusiones del desarrollo de la práctica, y que perspectiva tuvo de los servicios que proporcionan el IESS y el Ministerio de Trabajo.

Este punto será evaluado sobre 0.5 punto

### **Saber ser**

- **Capacidad de relación teoría práctica.** Se evaluará la capacidad de vincular la teoría aprendida en la práctica Nro. 1 con el ejercicio actual.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser en las relaciones**

- **Capacidad de vinculación.** Se evaluará los resultados de la práctica al vincular la teoría con los sistemas que se utilizan dentro del campo laboral.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de relación grupal.** Se evaluará el trabajo grupal y su desempeño según las directrices

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de construcción de conocimientos en equipo.**

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de involucramiento en su comunidad, en equipo.** Se analizará la interacción con los usuarios externos de estos sistemas.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Calificación Final**

Las evaluaciones en el Saber, Saber hacer y saber ser serán realizadas por el o la docente, del área. En esta ocasión se solicitará a los integrantes de del grupo hacer una autoevaluación de su trabajo en equipo y de las conclusiones del mismo esta será la calificación del hito del **Saber ser en las relaciones**

La nota final será sobre 10 puntos, 6 puntos calificados por el docente y 4 puntos por los compañeros.

### **Prácticas de interacción**

Las directrices recibidas para la práctica Nro. 4 fueron:

1. Formar grupos de tres personas.
2. Canalizar una entrevista con el responsable del Departamento de Talento Humano de una empresa
3. Formular un cuestionario conformado por 10 preguntas claves.
4. Las preguntas deben ser enfocadas a consultar sobre los procesos que realizan internamente para la contratación de un trabajador, así como también que procesos se ejecutan para cumplir con las obligaciones que tienen con sus empleados a fin de aplicar la normativa legal vigente, en esta entrevista se solicitará se indague al entrevistado



sobre los problemas relacionados a la aplicación de la ley o que hayan tenido a lo largo de su carrera profesional.

5. El cuestionario debe estar validado por la docente de la materia.

La entrevista debe ser grabada en video a fin de que se exponga en las aulas

### **Descripción del Producto final**

El grupo de trabajo deberá realizar una exposición en la cual se presente el video de la entrevista ejecutada, y las conclusiones que esta tarea les ha dejado en concordancia a la aplicación de las normas legales y el manejo de los sistemas relacionados al campo aboral.

### **Evaluación**

La evaluación de esta práctica tendrá un puntaje de 15 puntos en los cuales se considerarán los siguientes aspectos:

#### **En el saber**

- **Capacidad de expresión.** Se evaluará la capacidad de expresión que tuvo el grupo de estudiantes con los directores de las distintas empresas

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

- **Capacidad de relacionar temas y conceptos.** Se evaluará como el grupo de trabajo relaciona la teoría con la aplicación de conceptos referentes al tema laboral

Este punto será evaluado sobre 1 punto

#### **Saber hacer**

- **Capacidad de planteamiento de preguntas y propuestas;** Se evaluará la capacidad del grupo de trabajo de formular preguntas concretas sobre los procesos que realizan para cumplir con las obligaciones laborales de acuerdo al cumplimiento de la Ley

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de innovar en aspectos tecnológicos.** Se evaluará los recursos didácticos de los cuales se valió el grupo de trabajo para realizar su video.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber hacer en el logro de productos**

- **valor del producto por las experiencias recogidas en el mismo.** Se evaluarán las conclusiones del desarrollo de la práctica, y cuáles fueron los factores que más les llamó la atención

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser**

- **Capacidad de relación teoría práctica.** Se evaluará la capacidad de vincular la teoría aprendida en la práctica Nro. 1 con el ejercicio actual.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser en las relaciones**

- **Capacidad de vinculación.** Se evaluará los resultados de la práctica al vincular la teoría con los sistemas que se utilizan dentro del campo laboral.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de relación grupal.** Se evaluará el trabajo grupal y su desempeño según las directrices

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de construcción de conocimientos en equipo.**

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de involucramiento en su comunidad, en equipo.** Se analizará la interacción con el Jefe de Talento Humano de la Empresa a través de la entrevista formulada

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Valor del producto por su riqueza expresiva.** Está será analizada en el video expuesto

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Valor del producto por su capacidad de comunicación.** Se evaluará la actuación de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la práctica.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Valor del producto por su creatividad. La creatividad se evaluará en su forma de abordar la entrevista y en la presentación de la misma.**

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

### **Calificación Final**

Las evaluaciones en el Saber, Saber hacer y saber ser serán realizadas por el o la docente, además se solicitará a los estudiantes del área que dentro del hito del Saber califiquen a sus compañeros en los siguientes puntos **la capacidad de expresión y Capacidad de relacionar temas y conceptos**

La nota final será sobre 15 puntos, 12 puntos calificados por el docente y 3 puntos por los compañeros.

### **Prácticas de aplicación**

**Las directrices recibidas para la práctica Nro. 5 fueron:**

1. Práctica individual.
2. Buscar una empresa a la que se pueda acceder al área de Talento Humano.
3. Solicitar autorización a las empresas requeridas para ejecutar 4 acciones puntuales mediante oficio firmado por la/el docente encargado

4. Ejecutar las siguientes tareas:

- Registro de aviso de entrada desde el primer día de trabajo en el sistema del Instituto de Seguridad Social. Zona 6
- Registro de contrato del empleado a través de la página del Ministerio de Trabajo.
- Registro de Novedades
- Pago de fondos de reserva
- Registro de utilidades, y beneficios sociales

**Descripción del Producto final**

El estudiante deberá presentar un informe físico de las tareas que ha efectuado, en el cual deberá Detallar cada uno de los pasos que tuvo que realizar para cumplir con las tareas asignadas.

**Evaluación**

La evaluación de esta práctica tendrá un puntaje de 10 puntos en los cuales se considerarán los siguientes aspectos:

**En el saber**

- **Capacidad de relacionar temas y conceptos.** Se evaluará si el estudiante está en la capacidad de relacionar lo aprendido en la práctica Nro. 1 y vincularlo con la aplicación práctica.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de expresión.** Se evaluará la capacidad escrita del estudiante representado en el informe solicitado de acuerdo a las directrices recibidas.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

**Saber hacer**

- **Capacidad de recrear y reorientar contenidos.** Se evaluará el contenido del informe en el cual se debe puntualizar los pasos que tuvo que realizar para cumplir con las tareas asignadas.

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

### **Saber hacer en el logro de productos**

- **valor del producto por las experiencias recogidas en el mismo.** Se evaluarán las conclusiones del desarrollo de la práctica, y cuáles fueron los mayores inconvenientes al realizar las diferentes tareas

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Valor del producto por su capacidad de comunicación.** Es importante reconocer la interacción del estudiante con el departamento de Talento Humano

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser**

- **Capacidad de relación teoría práctica.** Se evaluará la capacidad de vincular la teoría aprendida en la práctica Nro. 1 con la aplicación en este ejercicio.

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

### **Saber ser en las relaciones**

- **Capacidad de vinculación.** Se evaluará los resultados de la práctica al vincular la teoría con la práctica dentro del campo laboral.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Continuidad de entusiasmo por el proceso.** Es importante reconocer la actitud de aprender del estudiante y los avances que va desarrollando en su aprendizaje

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Calificación Final**

Las evaluaciones en el Saber, Saber hacer y saber ser serán realizadas solamente por el o la docente encargada con una puntuación de 10 puntos

### **Las directrices recibidas para la práctica Nro. 6 fueron:**

1. Práctica individual.
2. Buscar una empresa a la que se pueda acceder al área de Talento Humano.
3. Solicitar autorización a las empresas requeridas para ejecutar el cálculo y registo de nómina mediante oficio firmado por la/el docente encargado
4. Ejecutar las siguientes tareas:
  - Cálculo de las horas extras y suplementarias
  - Cálculo del aporte patronal
  - Cálculo del aporte personal
  - Cálculo de beneficios sociales mensualizados
  - Cálculo de Fondos de Reserva
  - Cálculo provisional de las vacaciones

### **Descripción del Producto final**

El estudiante deberá presentar un informe físico de las tareas que ha efectuado, en el cual deberá Detallar cada uno de los pasos que tuvo que realizar para cumplir con las tareas asignadas.

### **Evaluación**

La evaluación de esta práctica tendrá un puntaje de 10 puntos en los cuales se considerarán los siguientes aspectos:

#### **En el saber**

- **Capacidad de relacionar temas y conceptos.** Se evaluará si el estudiante está en la capacidad de relacionar lo aprendido en la práctica Nro. 1 y vincularlo con la aplicación práctica.  
Este punto será evaluado sobre 1 punto
- **Capacidad de expresión.** Se evaluará la capacidad escrita del estudiante representado en el informe solicitado de acuerdo a las directrices recibidas.  
Este punto será evaluado sobre 1 punto

#### **Saber hacer**

- **Capacidad de recrear y reorientar contenidos.** Se evaluará el contenido del informe en el cual se debe puntualizar los pasos que tuvo que realizar para cumplir con las tareas asignadas.

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

### **Saber hacer en el logro de productos**

- **valor del producto por las experiencias recogidas en el mismo.** Se evaluarán las conclusiones del desarrollo de la práctica, y cuáles fueron los mayores inconvenientes al realizar las diferentes tareas

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Valor del producto por su capacidad de comunicación.** Es importante reconocer la interacción del estudiante con el departamento de Talento Humano

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser**

- **Capacidad de relación teoría práctica.** Se evaluará la capacidad de vincular la teoría aprendida en la práctica Nro. 1 con la aplicación en este ejercicio.

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

### **Saber ser en las relaciones**

- **Capacidad de vinculación.** Se evaluará los resultados de la práctica al vincular la teoría con la práctica dentro del campo laboral.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Continuidad de entusiasmo por el proceso.** Es importante reconocer la actitud de aprender del estudiante y los avances que va desarrollando en su aprendizaje

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Calificación Final**

Las evaluaciones en el Saber, Saber hacer y saber ser serán realizadas solamente por el o la docente encargada sobre 10 puntos

### **Prácticas de prospección**

#### **Directrices a seguir para este ejercicio.**

1. Trabajo individual
2. Analizar la siguiente situación actual planteada

#### **SITUACIÓN ACTUAL**

En nuestro país se rige la Ley Laboral y Ley de Seguridad Social, las mismas que respaldan los derechos y obligaciones del patrono, así como la del empleado.

Entre las obligaciones del patrono, se establece que este deberá asegurar a sus empleados desde el primer día de trabajo, mediante la emisión del aviso de entrada, así misma ley laboral establece para cada año un salario básico unificado, por lo tanto, ningún trabajador podrá ganar menos de lo establecido en la tabla sectorial de la Ley de Seguridad Social, respetando las 40 horas semanales.

3. Analizar el siguiente escenario planteado:

Imagínese un Ecuador dentro de 5 años, en el cual:

- No sea obligatoria la afiliación al Seguro Social
- No se reconozcan los beneficios sociales.
- Se cobren multas del 15% de la remuneración por concepto de multas
- No se paguen horas extras.
- No exista el despido intempestivo

4. Revisar el Código de trabajo y determinar que artículos son los que según el escenario planteado no se están considerando.

#### **Descripción del Producto final**

Presentar un ensayo en el cual se plasme cada uno de los puntos del escenario posible y se lo relacione con el artículo del código de trabajo que no se está considerando, y exponer su opinión en relación a las siguientes preguntas.



¿Qué consecuencias cree usted que ocasionó esta decisión a la Economía global del país?  
¿Cómo reaccionaría usted a estas propuestas laborales?

### **Evaluación**

La evaluación de esta práctica tendrá un puntaje de 10 puntos en los cuales se considerarán los siguientes aspectos:

#### **En el saber**

- **Capacidad de análisis.** Se evaluará si el estudiante está en la capacidad de reconocer que artículos de la ley contemplan los derechos de los trabajadores afectados en el ejercicio.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de expresión.** Se evaluará la capacidad escrita del estudiante representado en el informe solicitado de acuerdo a las directrices recibidas.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de relacionar temas y conceptos.** Se evaluará si el estudiante relacionó correctamente los artículos del código de trabajo con la problemática de la prospección contemplada en el ejercicio.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

#### **Saber hacer**

- **Capacidad de recrear y reorientar contenidos.** Se evaluará el contenido del ensayo en el cual se debe puntualizar los artículos del código de trabajo que se utilizaron para el desarrollo del ejercicio.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de prospección.**

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber hacer en el logro de productos**

- **Valor del producto por su riqueza expresiva.** Se evaluará la capacidad del estudiante de expresar sus ideas con fundamentos en la normativa laboral y apegada siempre a la ley.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser**

- **Capacidad de relación teoría práctica.** Se evaluará la capacidad de vincular la teoría aprendida en la práctica Nro. 1 con la aplicación en este ejercicio.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Ampliación y sostenimiento de una actitud investigativa.** Es importante reconocer en el estudiante su capacidad investigativa por lo cual se evaluará que herramientas además del código de trabajo utilizó el estudiante para desarrollar su ensayo.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser en las relaciones**

- **Capacidad de vinculación.** Se evaluará los resultados de la práctica al vincular la teoría con el planteamiento del problema de prospección.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Continuidad de entusiasmo por el proceso.** Es importante reconocer la actitud de aprender del estudiante y los avances que va desarrollando en su aprendizaje







Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Calificación Final**

Las evaluaciones en el Saber, Saber hacer y saber ser serán realizadas solamente por el o la docente encargada por 10 puntos.

### **Prácticas lúdicas**

**Las directrices recibidas para la práctica Nro. 8 fueron:**

1. Trabajo grupal (Conformar los mismos grupos de trabajo de la práctica Nro. 1, en esta ocasión de los integrantes solo se definirá un líder quien se encargará de la organización del equipo.
2. Para la ejecución de esta práctica se requerirá de un grupo de trabajo que ejerza las funciones de jurado (esta labor se realizará por turnos en cada juego a fin de que todos los grupos hayan sido una vez Jurado, se realizara un sorteo para el orden de participación.
3. El jurado estará encargado de elaborar la dinámica del juego, para ello deberá escoger un juego o varios de las siguientes opciones:
  -  Crucigrama patronal
  -  Sopa de letras
  -  Páreme la mano
  -  Mímicas.
  -  Preguntas cortas de memoria
-  **NOTA.** Si un grupo de trabajo (JURADO) desea aportar con otras opciones de juego será compensando con dos puntos extras de motivación. Los juegos deberán ser durante una hora de clases.

4. Dinámica del juego.

En esta práctica la tarea más importante y evaluada será la dinámica del juego, pues si esta es buena los estudiantes participarán activamente y podrán desarrollar al máximo sus conocimientos.

Los juegos deberán ser enfocados al tema estudiado “LAS OBLIGACIONES DEL PATRONO Y BENEFICIOS DEL TRABAJADOR”

### **Descripción del Producto final**

Los grupos de trabajo deberán presentar un instructivo de la dinámica del juego que van a ejecutar, en el cual estará detallado que temas de la materia estudiada se están considerando para este juego.

Una vez ejecutados los juegos habrá un grupo ganador, este grupo estará exonerado de la prueba de evaluación del módulo.

### **Evaluación**

La evaluación de esta práctica tendrá un puntaje de 15 puntos en los cuales se considerarán los siguientes aspectos:

#### **En el saber**

- **Capacidad de imaginar.** Se evaluará la interacción del grupo de trabajo, su imaginación en el desarrollo de la dinámica del juego la cual debe ser original y sustentada bajo los parámetros estudiados de la ley laboral

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de expresión.** Se evaluará la capacidad escrita del grupo de trabajo plasmado en las instrucciones de la dinámica del juego.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de síntesis.** Se evaluará que los contenidos en la dinámica del juego sean cortos pero claros de tal manera que cualquier persona que tenga acceso al mismo, este en la capacidad de entender e interpretar su significado.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

#### **Saber hacer**

- **Capacidad de planteamiento de preguntas y respuestas.** Se evaluará la capacidad de formular preguntas en base al tema de estudio utilizando el juego como herramienta didáctica de aprendizaje.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Capacidad de imaginar situaciones nuevas.** Se evaluarán las nuevas propuestas de aprendizaje planteadas por el equipo de trabajo

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

- **Capacidad de innovar en aspectos tecnológicos.** Se evaluarán las herramientas tecnológicas utilizadas a fin de hacer más activos los juegos.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber hacer en el logro de productos**

- **Valor del producto para el grupo.** Se evaluará la calidad del trabajo plasmado en la dinámica del juego, se evaluará el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus integrantes

Este punto será evaluado sobre 1 punto

- **Valor del producto por su riqueza expresiva.** Se evaluará la capacidad del estudiante de expresar sus ideas con fundamentos en la normativa laboral y apegada siempre a la ley.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser**

- **Capacidad de relación teoría práctica.** Se evaluará la capacidad de vincular la teoría aprendida en la práctica Nro. 1 con la aplicación en este ejercicio.

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

- **Ampliación y sostenimiento de una actitud investigativa.** Es importante reconocer en el estudiante su capacidad investigativa por lo cual se evaluará que herramientas además del código de trabajo utilizó el equipo de trabajo para desarrollar su dinámica de juego.

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Saber ser en las relaciones**

- **Capacidad de vinculación.** Se evaluará los resultados de la práctica al vincular la teoría con los juegos de memoria.

Este punto será evaluado sobre 2 puntos

- **Continuidad de entusiasmo por el proceso.** Es importante reconocer la actitud de aprender del estudiante y los avances que va desarrollando en su aprendizaje

Este punto será evaluado sobre 1 punto

### **Calificación Final**

Las evaluaciones en el Saber, Saber hacer y saber ser serán realizadas por los propios estudiantes, quienes después de ejecutar los juegos evaluarán si fueron dinámicos y originales y si se logró el objetivo que es el refuerzo de los conocimientos teóricos del marco legal del sector trabajador, la puntuación final será sobre 15 puntos.

Además, según las directrices el grupo ganador de los juegos con mayor puntaje será exonerado en la última prueba de este módulo.

### **Conclusiones**

Las evaluaciones que se han propuesto es esta práctica, tienen la finalidad de reconocer en los estudiantes los resultados de su esfuerzo y experiencia, de su invención, de su capacidad de indagar, de observar y de re significar su realidad, que es la verdadera esencia del aprendizaje.

### **5.2 La Validación**

Al hablar de la validación dentro del campo de la docencia nos referimos a determinar el grado de efectividad del material y las herramientas pedagógicas que se les otorga a los estudiantes, puesto que es de gran valor reconocer que tan útiles resultan ser dentro del aprendizaje del estudiante.

Daniel Prieto define la validación como: “la prueba de un material, de determinado medio de comunicación, de determinado recurso tecnológico con una muestra o un pequeño grupo de sus destinatarios, antes de su extensión a la totalidad de estos últimos”

La validación inicialmente se experimentó en los campos de la publicidad y de la propaganda política con el fin de consultar sobre la aceptación de cierto producto o servicio, conocer sobre los gustos y preferencias del consumidor.

Dentro de la rama educativa, la validación va más allá, pues esta debe enfocarse en la calidad del material pedagógico que se está por entregar a los estudiantes, el cual debe estar acorde con las necesidades del grupo, además hay varios factores que deben influir en dicha validación como:

- ✓ Pertinencia de objetivos con materiales
- ✓ Contextualización de los materiales
- ✓ Adecuación metodológica del texto
- ✓ Adecuación de los aspectos técnico-gráficos
- ✓ Correspondencia entre objetivos y contenidos
- ✓ Adecuación del lenguaje utilizado para su comprensión

Al analizar el sentido mismo de la validación podemos entender que este concepto no es una improvisación pues este se orienta a evidenciar el valor de un material educativo para todos quienes participan en determinado proceso.

Es importante definir ¿Que validar? Para ello nos basamos en la propuesta de Daniel Prieto

- ✓ criterio de claridad-comprensión
- ✓ criterio de reconocimiento e identificación cultural
- ✓ criterio de capacidad narrativa-belleza
- ✓ criterio de formato

(Prieto, La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria, 2019)

Criterio de claridad-comprensión. Hace referencia a la cantidad de información, su coherencia y su fácil comprensión.

Criterio de reconocimiento e identificación cultural. Se refiere a reconocer el lugar social que ocupan nuestros estudiantes y ligado a esto a la historia personal de cada uno.

Criterio de capacidad narrativa-belleza. Se refiere a la fluidez del mensaje, al interés que despierta en el lector, al utilizar un lenguaje propicio, incentivando a la reflexión en busca de soluciones.

**Criterio de formato.** Básicamente se refiere al uso de recursos verbales y visuales a través de la diagramación y la letigrafía, es importante considerar que dentro de este criterio existen aspectos fundamentales como la imagen; la perspectiva, el uso de la caricatura, entre otras.

Es fundamental reconocer la importancia de la evaluación y la validación ya que la primera es requisito esencial para el aprendizaje y la segunda es poner a prueba si nuestros materiales son válidos para conseguir ese aprendizaje.

Es importante reconocer nuestros aciertos y nuestras fallas a fin de conseguir en nuestros estudiantes un aprendizaje profundo, confrontar con responsabilidad las observaciones y críticas recibidas para crecer en nuestro interaprendizaje.

### **5.2.1 Aplicación práctica de la validación**

Esta tarea comprende en validar las prácticas detalladas en los capítulos 4 en el punto 4.3 y capítulo 5 en el punto 5.1.1, las cuales estaban basados en 8 prácticas propuestas para los estudiantes con su respectiva forma de evaluación.

Para el desarrollo de esta práctica conté con el valioso aporte del CPA. Santiago Lalama, quien al ser profesional de mi misma rama conoce los temas propuestos en las prácticas anteriores, por tal razón se encargará de validar mi trabajo, con el fin de determinar el grado de efectividad de material otorgado a los estudiantes.

#### Validación realizada por el CPA. Santiago Lalama

En lo que respecta a la validación de las Prácticas 10 y 12, de la Especialización en Docencia Universitaria, se ha revisado la propuesta de la Ing. Gabriela Vivar Larrea, en el curso de ASISTENTE CONTABLE – Tributación Fiscal y Obligaciones Laborales, del Área Administración y Legislación:

#### **“Practica de Prácticas”**

Se ha concluido lo siguiente:

- Las metodologías propuestas son participativas y creativas
- La planificación de las prácticas es bastante acertada para el desarrollo procedimental y actitudinal de los estudiantes.
- Las tareas que de los estudiantes son en el contexto y para el trabajo en equipo.

Se debería analizar los siguientes aspectos:

- Que los estudiantes tengan libertad de organizarse en sus trabajos en grupo, sin que el docente que identifique roles y responsabilidades.



- Verificar que al momento de la exposición todos los participantes del grupo dominen el tema.

### **Práctica de Evaluación**

En lo que respecta a la evaluación, se puede observar que se encuentra completamente detallada abarcando minuciosamente los aspectos con los cuales se consideran para la evaluación como lo estipula Daniel Prieto como son: Saber; Saber hacer; Saber hacer en el logro de productos; Saber ser; y, Saber ser en las relaciones. Dicho desglose evidentemente facilitará al docente la correcta aplicabilidad de la herramienta de evaluación en las tareas enviadas, sin embargo, se debería considerar que para un estudiante todo el contexto anteriormente señalado se puede convertir en demasiada información que no maneja y confundirlo, por lo que sugeriría que la información que maneje el estudiante en esta etapa de evaluación sea netamente la necesaria con la finalidad de no confundirlo.

### **Conclusión**

Una vez conocida la validación del CPA. Santiago Lalama, agradezco mucho su valioso aporte, puesto que, al saber el criterio de otro colega, me incentiva a mejorar en la calidad de mi material pedagógico, es importante reconocer las virtudes y falencias que tenemos para así poder mejorar y fortalecer nuestro proceder, siempre en beneficio de nuestros alumnos, incentivando a maximizar el interaprendizaje.

### **CONCLUSIONES**

Son invaluable los conocimientos adquiridos en el transcurso de este tiempo, ya que a través de las lecturas y en la aplicación de las prácticas, puedo decir con certeza que he logrado comprender con claridad conceptos que antes no entendía o no les daba el valor de lo que realmente significaban.

Un concepto de ellos y la base para esta Especialidad es el hablar de la "*Mediación Pedagógica*", palabras que en un inicio pensaba erróneamente no eran de gran peso, pero que ahora después de experiencia que he acumulado a través del desarrollo de las prácticas, he descubierto que es la esencia misma de la docencia, pues engloba una fuerte responsabilidad, que conlleva el promover y acompañar el aprendizaje continuamente, pues somos seres mediáticos entre la ciencia el conocimiento y el estudiante, reconociendo que en cada ser reposan distintas

experiencias, distintas costumbres, distintas culturas, por lo cual es importante considerar que en cada individuo hay un universo por descubrir.

Partiendo de lo anteriormente expuesto es fundamental reconocer al aprendizaje como un proceso constante en cada una de nuestras tareas, que nos permitirán construirnos, apropiarnos del mundo y de sí mismos, ya que como docentes estamos obligados a construirnos como sujetos sociales responsables de la educación, que involucra a toda una sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

- BROVELLI, D. M. (s.f.). ELABORACION DEL CURRICULO COMO POTENCIONADORA.
- Cuenca, U. d. (s.f.). <https://www.ucuenca.edu.ec/economia/carreras/carrera-de-contabilidad-y-auditoria>.
- Monterrey, I. T. (s.f.). *Capacitación en estrategias y técnicas didácticas*.
- Ochoa, H. M. (s.f.). PRACTICAS PEDAGOGICAS EN LA UNIVERSIDAD .
- Ponce, D. A. (09 de octubre de 2014). *DerechoEcuador.Com*. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/la-ciencia-juridica>
- Prieto, D. (2019). *La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria*.
- Rodríguez, S. (2019). LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA. En D. Prieto, *La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria*.
- S.R Prieto. (2019). LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA. En D. Prieto, *La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria*.
- Superior, G. O. (s.f.). <http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html>.
- Villarroel, J. (s.f.). *La evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje*.

# **PARTE 2**

## **“EL APRENDIZAJE EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO”**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CONOCIENDO A NUESTROS JÓVENES</b> .....	<b>3</b>
Introducción.....	3
<b>1.1 Los jóvenes en la sociedad</b> .....	<b>3</b>
1.1.1 Una mirada a la juventud actual.....	5
1.1.2 El joven de hoy.....	8
<b>1.2 Los Jóvenes y su relación con los medios de comunicación</b> .....	<b>12</b>
1.2.1 Los jóvenes y el mundo del espectáculo.....	18
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>LA VIOLENCIA EN LA UNIVERSIDAD</b> .....	<b>22</b>
Introducción.....	22
<b>2.1 La violencia en la Universidad</b> .....	<b>22</b>
<b>2.2 Rescatando a nuestras aulas de la violencia</b> .....	<b>24</b>
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>EDUCANDO PARA EL HOY Y EL MAÑANA</b> .....	<b>27</b>
Introducción.....	27
<b>3.1 La forma educa</b> .....	<b>27</b>
3.1.1 La Comunicación en la Actualidad.....	27
<b>3.2 Una experiencia pedagógica con sentido</b> .....	<b>29</b>
3.2.1 Diferentes formas de enseñanza.....	30
3.2.2 Conociendo una experiencia pedagógica con sentido.....	32
<b>3.3 Una experiencia pedagógica decisiva</b> .....	<b>36</b>
3.3.1 Alternativas para el aprendizaje en la universidad.....	37

## **CAPÍTULO IV**

### **UNA NUEVA PROPUESTA PARA**

<b>UNA EDUCACIÓN VIRTUAL ON-LINE.....</b>	<b>42</b>
Introducción.....	42
<b>4.1 Diseño de una propuesta de incorporación de TIC.....</b>	<b>42</b>
4.1.1 El papel del docente a través de los tiempos.....	43
4.1.2 Perfil actual del docente.....	43
4.1.3 Clasificación de las Tecnologías.....	44
4.1.4 Estilos de aprendizaje.....	45
4.1.5 El papel de las TIC en la educación.....	46
<b>4.2 El aprendizaje virtual en la educación.....</b>	<b>47</b>
4.2.1 La enseñanza en la virtualidad.....	47
<b>4.3. Desarrollo de la práctica “Diseño de una propuesta de incorporación de TIC” .....</b>	<b>48</b>

## **BIBLIOGRAFÍA**

## INTRODUCCIÓN

El 31 de diciembre del 2019 fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), un virus altamente infeccioso y contagioso que causa una alta gama de enfermedades desde un resfriado común hasta enfermedades más graves pudiendo desencadenar en la muerte.

Este virus ha golpeado duramente a todo el mundo, el 11 de marzo del 2020 se hallaba ya en más de 100 territorios a nivel mundial, y fue ya reconocida como PANDEMIA por la Organización Mundial de la Salud.

El 16 de marzo el presidente de la República del Ecuador decreta estado de excepción en el país para contener la propagación del coronavirus Covid-19, disponiendo con ello el cierre de los servicios públicos a excepción de salud, seguridad y servicios de riesgo.

Con este antecedente la situación actual del mundo ha dado un giro de 360 grados y es así que han existido cambios en todos los escenarios sociales, siendo uno de los más impactantes el sistema educativo.

De la noche a la mañana tuvimos que adaptarnos a las nuevas situaciones aterrizando forzosamente en nuevas formas de aprendizaje.

En por ello que he decido escoger el título de mi texto paralelo “**El aprendizaje en tiempos de confinamiento**”, enfocándome en las circunstancias actuales por las cuales estamos viviendo.

Los temas que comprenden este texto están expuestos en 4 capítulos: partiendo del primero cuyo título será “Conociendo a nuestros jóvenes” pues es elemental conocer el contexto con el cual nuestros jóvenes se desarrollan y con qué aspectos se sienten identificados.

Es fundamental reconocer las problemáticas actuales de nuestra sociedad es por ello que el segundo capítulo lleva por título “La violencia en la Universidad” el cual estará enfocado en detectar las diferentes formas de violencia dentro del ámbito universitario y en base de ello analizar el impacto que tienen en nuestros jóvenes como parte esencial de nuestra sociedad.

El tercer capítulo “Educar para el hoy y el mañana” se enfocará en la importancia de la forma en la educación para lograr experiencias pedagógicas con gran valor educativo.

Finalmente, este texto culminará con el cuarto capítulo justificando en sí el título de este texto paralelo “Una nueva propuesta para una educación virtual on line” en el cual se analiza el papel del docente a través de los tiempos, su perfil actual, la clasificación de las tecnologías, los diferentes

estilos del aprendizaje, el papel de las TICs en la educación, el aprendizaje y la enseñanza en la virtualidad y por último una propuesta de incorporación TIC en el proceso educativo.



# CAPÍTULO I

## CONOCIENDO A NUESTROS JÓVENES

### **Introducción**

Para el desarrollo de este texto es fundamental conocer de cerca a nuestros jóvenes, reconociendo en ellos, sus virtudes y fortalezas, y trabajando conjuntamente sobre sus debilidades.

Es importante crear espacios que nos permitan dialogar en una forma amplia y directa, pero sobre todo respetuosa sobre los diferentes puntos de vista que puedan existir.

En este capítulo se analizará la percepción que tenemos de los jóvenes, el papel de los jóvenes en la sociedad y su relación con los medios de comunicación a fin de tener una mirada más amplia de todos los aspectos que en ellos influyen.

### **1.1 Los jóvenes en la sociedad**

Hablar de la juventud para mí significa hablar de energía, de entusiasmo, pero sobre de todo de retos, pues los jóvenes de hoy demuestran un fiel compromiso con su accionar ante la sociedad.

Es así que los jóvenes han demostrado su voz de mando al exigir sus derechos, no solo para ellos sino para toda una sociedad, de igual manera han demostrado dar sentido a su pertenencia luchando por hacer valer su opinión.

El joven de hoy en día, no se conforma, pregunta, investiga, cuestiona. Es importante considerar que los avances tecnológicos han evolucionado notablemente y de ello los jóvenes han sabido aprovechar, pues toda clase de información está al alcance de sus manos. Por ello es de vital importancia el papel del educador quien es responsable de mediar entre la ciencia, la cultura, el conocimiento y el estudiante.

Lamentablemente los avances tecnológicos han sido tan grandes que es difícil controlar la influencia que estos tienen en nuestra vida, lo cual ha incidido directamente en las relaciones interpersonales. En la actualidad es lo más normal ver a los jóvenes reunirse cada uno con su celular en la mano, a veces incluso presentes físicamente, pero ausentes en su interacción.

Me atrevería a decir que la manera más usada para hacerse escuchar es a través de las redes sociales, en donde cada uno maneja su perfil de acuerdo a sus creencias, y su forma de pensar.

Esta interacción a veces fría, superflua, ha hecho del joven de hoy, un poco más analítico, crítico y menos intuitivo. Si vemos diez años atrás es realmente impresionante los cambios que han ocurrido, pues el acceso a la información no era tan extenso. El esfuerzo para realizar sus tareas era mayor pues la tecnología de ese entonces demandaba más esfuerzo en temas investigativos, por tal razón los argumentos no eran tan extensos como lo son en la actualidad.

El joven de hoy es el principal protagonista en su aprendizaje, no se queda con interrogantes a medio contestar, demanda ser atendido en sus necesidades y cuestiona el proceder de los demás, no se conforma con promesas, exige que se cumplan.

El joven de hoy es independiente en muchas facetas pues las condiciones políticas y económicas así lo han exigido, hay muchos jóvenes que por la necesidad de estudiar se ven obligados a trabajar para pagar sus estudios, pues acceder a la educación gratuita es complicado y no está al alcance de todos.

Las y los jóvenes de hoy son revolucionarios, luchan por cambiar día a día estándares marcadores por la sociedad.

Es impresionante como se ha avanzado en la igualdad de género y esto se debe gran parte a las jóvenes que han levantado su voz ante una sociedad machista.

Como mujer puedo indicar que hace 10 años las jóvenes nos conformábamos con los espacios que teníamos y veíamos con normalidad muchas injusticias que se daban, es hasta ahora que se han marcado límites y se lucha por derechos de igualdad.

El mundo ha avanzado con pasos gigantescos, y cosas que antes eran importantes han pasado a segundo plano, los jóvenes de antes teníamos claros los valores y los acatábamos, valorábamos a nuestros adultos y los respetábamos por el simple hecho de ser mayores, veíamos con agrado sus aportes y enseñanzas.

El joven de ahora al tener tanta libertad en el uso de las tecnologías muchas veces se creen dueños de la verdad, no valoran las experiencias de otras personas y dejan de lado valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad.

Lamentablemente vivimos en un mundo consumista, en donde importa el poder del dinero y los jóvenes muchas veces confunden valores con el poder adquisitivo, lo cual ha ocasionado que no se dé el valor real a las cosas que realmente tienen sentido.

Pero los jóvenes de ayer y hoy coinciden en algo, se arriesgan, luchan, perseveran, es por ello que debemos a los jóvenes los grandes cambios de nuestra sociedad.

### **1.1.1 Una mirada a la juventud actual**

Como una de las prácticas realizadas en la especialidad de Docencia Universitaria fue el análisis de las lecturas del módulo dos “El aprendizaje en la universidad” de Daniel Prieto Castillo y en base a ello realizar un nuevo análisis sobre la percepción que tenemos de nuestros jóvenes.

Es de valiosa importancia reconocer que, al hablar de mediación pedagógica, se debe siempre partir del otro, por lo tanto, para el siguiente análisis partiremos del otro ser social, los jóvenes.

En el punto anterior yo me referí a la juventud como sinónimo de energía, de entusiasmo, de retos y de un fiel compromiso con su accionar ante la sociedad.

Si bien es cierto los jóvenes son todo eso, hay que reconocer que son el foco de críticas ante toda una sociedad, pues mucho depende desde el punto de vista por donde se los mire o juzgue.

Partiendo de este punto, recurrimos al discurso identitario donde emergen una serie de posibles miras.

Una de ellas es la reducción al riesgo y la vulnerabilidad, en el punto anterior yo expuse que los jóvenes han demostrado su voz de mando al exigir sus derechos, no solo para ellos sino para toda una sociedad, de igual manera han demostrado dar sentido a su pertenencia luchando por hacer valer su opinión. En cuanto a este punto y después de concluir la lectura sobre este tema, puedo acotar a este pensamiento que los jóvenes son capaces de construir experiencias, de relacionarse y tomar decisiones con toda la madurez que les permite asumir el riesgo de su propia existencia, con nuevas ideas y con puntos de vista diferentes a los esperados por los adultos.

Otro punto muy importante y que no lo consideré es el abandono social al cual están expuestos nuestros jóvenes. Pues bien, la falta de diferentes alternativas de estudio regidos por sistemas carentes de atractivo ha ocasionado que muchos los jóvenes se encuentren desorientados y escojan carreras sin la totalidad seguridad.

Es importante mencionar que los jóvenes de hoy en día se sienten presionados por los estándares sociales a los cuales están expuestos, pues los medios comunicacionales han idealizado a la juventud haciéndola objeto de consumo en una sociedad materialista.

Todas estas circunstancias también nos llevan a reflexionar en el abandono del gobierno a los jóvenes, en donde en una sociedad consumista, las condiciones económicas, obligan a ambos padres a trabajar. Como lo indique anteriormente, el joven de hoy es independiente en muchas facetas pues las condiciones políticas y económicas así lo han exigido. Hay muchos jóvenes que por la necesidad de estudiar se ven obligados a trabajar para pagar sus estudios, pues acceder a la educación gratuita es complicado y no está al alcance de todos, lo que ha generado trabajos poco calificados, poco remunerados y por consiguiente la amenaza constante de jóvenes desocupados en el ámbito estudiantil.

Los puntos antes mencionados nos llevan a reflexionar acerca del abandono que asecha en muchas formas, abandono al estudiante, al docente y a la institución.

Anteriormente expuse que el joven de hoy en día, no se conforma, pregunta, investiga, cuestiona. Es importante considerar que los avances tecnológicos han evolucionado notablemente y de ello los jóvenes han sabido aprovechar, pues toda clase de información está al alcance de sus manos.

Esta fortaleza en cuanto a tecnología nos trae consigo una serie de amenazas, pues los avances tecnológicos han sido tan grandes que es imposible controlar la influencia que recae en cada persona. En un mundo en donde todo crece a pasos agigantados, es fácil que la violencia tome un papel protagónico en la sociedad, en donde en vez de construir civilización la destruimos. Esto lo expuse al reflexionar sobre las relaciones interpersonales de los jóvenes pues, en la actualidad, es lo más normal ver a los jóvenes reunirse cada uno con su celular en la mano, a veces incluso presente físicamente, pero ausente en su interacción.

Esta interacción fría, sumada a esta un sistema violento en su economía, en sus políticas, nos obliga a los educadores a buscar espacios de serenidad dando lugar a encuentros pacíficos y comunicacionales, considerando que no se construye el destino de alguien por medios violentos.

Otro punto muy interesante en el texto propuesto, es la mirada clasificadora y descalificadora, la cual no hice mención en el tema anterior, sin embargo, tiene un valor de peso, pues los jóvenes de hoy están a la mira de toda una sociedad, de aprobación o desaprobación, en donde incluso ellos mismos son sus propios verdugos, es aquí donde los educadores debemos entender que trabajamos con seres que están trabajando en ello en construir su mirada en ellos mismo y en el resto de la sociedad.

## **Compartiendo experiencias**

A continuación, con el afán de compartir y socializar diferentes puntos de vista, he realizado una lectura de la práctica de mi compañero de especialización Oswaldo León y mi opinión sobre la misma es la siguiente:

Cada uno de los puntos tratados son muy interesantes, en efecto para poder entender a las personas, en este caso a los jóvenes, primero debemos conocerlos, conocer qué piensan, qué sienten, cómo ven su vida, cómo miran a las personas que los rodean, esto como bien lo dice mi compañero, nos permitirá como docentes construir los puentes necesarios para mediar pedagógicamente.

Otro punto muy interesante y en el cual coincidimos con mi compañero es la influencia que han tenido los medios tecnológicos sobre los jóvenes y como el involucramiento en las redes sociales ha afectado notablemente sus interrelaciones. Los jóvenes se han alejado del contacto persona-persona pues ahora priorizan el uso del dispositivo electrónico.

Esto ha hecho que sus interrelaciones sean frías y cada vez se deterioren más, tanto en la parte afectiva con sus compañeros y en el hogar, ya que muchas de las veces los jóvenes se olvidan que forman parte de una familia y como tal ocupan un lugar importante

Un tema muy importante abordado por mi compañero es entender los cambios drásticos que enfrentan los jóvenes al pasar de la educación secundaria a la universitaria, pues todo eso implica dejar atrás a compañeros, dejar atrás a profesores que están pendientes de lo que hacen o no. El llegar a la universidad es una nueva experiencia, totalmente diferente y es ahí donde los jóvenes se ven abandonados ante un sistema complejo difícil de comprender.

Es importante mencionar que los avances tecnológicos abren una puerta al conocimiento pues toda clase de información está ahora al alcance de nuestras manos, sin embargo, esta información no siempre es bien utilizada. Los padres ocupan un papel transcendental en la formación de sus hijos, sin embargo, muchas de las veces por la situación económica no pueden estar presentes todo el tiempo, lo cual demanda mejor tiempo de calidad más no de cantidad.

Un punto que me pareció muy interesante del trabajo de mi compañero es entender como los jóvenes se han ido adaptando a los cambios evolutivos de la sociedad, obligándose a ser más competitivos con los otros y con ellos mismos. Sin embargo, esto es causa de que abandonen otros ámbitos importantes como el crecimiento personal y afectivo. Este desequilibrio entre lo personal y profesional es causante de que existan personas incompletas, que por hacer frente a las exigencias actuales han dejado de lado aspectos importantes y de gran valor.

El papel que juegan los docentes universitarios es realmente importante, pues deben encontrar el punto de equilibrio para mediar pedagógicamente, logrando conocerse a sí mismos y a sus estudiantes, logrando así fomentar el interaprendizaje.

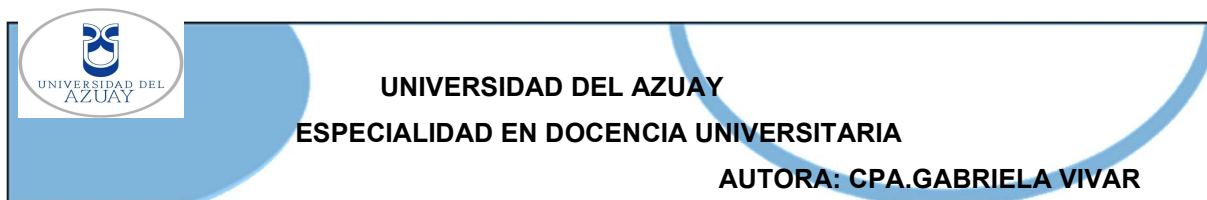
### **1.1.2 El joven de hoy**

Hablar de los jóvenes es aventurarse a hablar de un sinfín de posibilidades, pues todo depende del punto de vista con que se los mire o juzgue.

En prácticas anteriores expusimos nuestras propias percepciones acerca del comportamiento de los jóvenes en la sociedad actual, opinamos sobre sus gustos, preferencias y sus formas de interrelacionarse.

Ahora nos enfocaremos en la percepción que tienen los jóvenes sobre ellos mismos, como seres protagónicos en la sociedad. Para lo cual elaboré una encuesta abierta, compuesta de 8 preguntas con la finalidad de profundizar temas relevantes en el ámbito educativo.

La encuesta fue la siguiente:



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**TEMA:** Los Jóvenes en la sociedad

**Encuesta:** Preguntas abiertas

**Edad:**

### **OBJETIVO**

El objetivo de esta encuesta es conocer su percepción, del papel que tiene usted como joven dentro de esta sociedad, a fin de profundizar temas relevantes en el ámbito educativo.

Dicha información será de uso exclusivo para la ejecución de una práctica universitaria de la Especialidad en Docencia Universitaria

## **Preguntas**

1. ¿Al iniciar sus estudios universitarios, cree usted que recibió el apoyo de sus docentes y la Institución para afrontar los cambios del sistema educativo?
2. ¿Cuáles considera usted que son sus defectos y virtudes como estudiante?
3. ¿Cómo se percibe en sus relaciones con los medios de comunicación?
4. ¿Cómo y en qué aspectos utiliza usted las nuevas tecnologías del milenio?
5. ¿Cómo se percibe en sus relaciones entre compañeros, amigos y familiares con el uso de estas tecnologías?
6. ¿Cómo se percibe con respecto a determinados valores, como responsabilidad, respeto, fidelidad, compromiso?
7. ¿Cómo se percibe en sus riesgos?
8. ¿Cuáles son sus diversiones?

"La juventud es el paraíso de la vida, la alegría es la juventud eterna del espíritu"

Ippolito Nievo.

Muchas gracias

## **APLICACIÓN**

Dicha encuesta fue aplicada a 9 jóvenes cuya edad comprende entre los 19 a 25 años, una vez realizadas las encuestas los resultados fueron los siguientes:

**En la primera pregunta:**

**¿Al iniciar sus estudios universitarios, cree usted que recibió el apoyo de sus docentes y la Institución para afrontar los cambios del sistema educativo?**

De las respuestas obtenidas, 5 personas dijeron que no, que a la mayoría de docentes poco les importaban si aprendían o no, que llegaban daban clases y se iban, particularmente estas personas pertenecían a carreras de la Universidad Estatal.

Es importante considerar, que la alta demanda de estudiantes, en el sistema educativo público puede verse afectado directamente en este primer punto, pues los docentes suelen actuar de manera más rígida a fin de que los alumnos “se despechen” y queden quienes realmente quieren esforzarse.

Particularmente pienso que ese proceder es totalmente antipedagógico, violento y traumático, pues se deja de lado factores importantes que involucran al estudiante como ser protagonista de su propio aprendizaje, es aquí cuando el estudiante puede llegar a sentirse abandonado pues carece de alternativas que le permiten construirse así mismo sin aspiraciones de esfuerzos ni de logros.

**En la segunda pregunta:**

**¿Cuáles considera usted que son sus defectos y virtudes como estudiante?**

De las respuestas obtenidas 5 coinciden en que sus virtudes son la organización como primer factor, después se detallan la responsabilidad, la inteligencia, trabajo en equipo, investigación.

Como defectos todas las respuestas coinciden en la falta de disciplina.

Analizando estas respuestas, es importante reconocer que nuestros jóvenes poseen diversas virtudes que fortalecen al sistema educativo sin embargo hay que considerar que muchos de nuestros jóvenes carecen de disciplina que al principio serán las barreras que impidan apropiarse de la oferta de la ciencia y de la cultura, es ahí donde los docentes como seres de mediación debemos trabajar para motivar al estudiante a ser dueños de sus expresiones, ayudándoles a adaptarse a los cambios de las exigencias de los estudios superiores.

**En la tercera y cuarta pregunta**

**¿Cómo se percibe en sus relaciones con los medios de comunicación?**



### **¿Cómo y en qué aspectos utiliza usted las nuevas tecnologías del milenio?**

Todas las respuestas coinciden con una buena relación con los medios de comunicación, como un sistema de información y de interacción en redes sociales, al hablar tecnologías del milenio hablamos de toda clase de dispositivos electrónicos como los computadores, tablets, celulares acceso a internet y con esta a toda clase de información rompiendo todas las barreras de comunicación.

Analizando estas respuestas es necesario estar al ritmo de los avances tecnológicos considerando estas herramientas como fundamentales en la comunicación que nos permita una transformación educativa construyendo nuevos conocimientos que permitan apropiarse de sí mismos y del mundo.

### **En la quinta pregunta**

#### **¿Cómo se percibe en sus relaciones entre compañeros, amigos y familiares con el uso de estas tecnologías?**

Todas las respuestas fueron positivas resaltando que el uso de las tecnologías ha permitido acortar las distancias pues es fácil comunicarse desde cualquier parte del mundo.

Si bien es cierto que las tecnologías han eliminado las barreras comunicacionales, hay que considerar que estas tecnologías a pesar de unir a las personas distantes han sido el motivo del alejamiento del contacto persona-persona pues ahora priorizan el uso del dispositivo electrónico, esto ha hecho que sus interrelaciones sean frías y cada vez se deterioren más

### **En la sexta pregunta**

#### **¿Cómo se percibe con respecto a determinados valores, como responsabilidad, respeto, fidelidad, compromiso?**

Analizando las respuestas, todas estas coinciden en que dichos valores han sido inculcados en sus hogares y que están implícitos en sus acciones cotidianas.

Es importante rescatar estos valores pues deben ser el marco de nuestro proceder, en un mundo donde la violencia está tomando rienda es importante retomar límites para una convivencia sana y construir civilización.

### **En la séptima pregunta**

#### **¿Cómo se percibe en sus riesgos?**

Esta pregunta generó varios puntos de mira, pues cada quien la respondió desde su percepción, una respuesta hizo hincapié en que se percibe vulnerable, pues hoy en día se vive en un mundo donde no se puede estar segura en ningún lugar, lo que se escucha en el país acerca de femicidios, no da la seguridad para salir de casa y volver con tranquilidad, un segundo punto de vista fue que le daba miedo arriesgarse e imponerse nuevas metas, otro punto de vista fue el miedo al riesgo, demasiada competencia laboral en un futuro después de obtener su título profesional.

Desde mi percepción hacia los jóvenes, en cuanto al riesgo, fue que los jóvenes se caracterizan por hacer frente a los retos, pues los jóvenes de hoy demuestran un fiel compromiso con su accionar ante la sociedad, sin embargo, al analizar las respuestas es notable que existen límites marcados ante una sociedad que no brinda las debidas seguridades.

### **En la octava y última pregunta**

#### **¿Cuáles son sus diversiones?**

La mayoría de las respuestas han coincidido en salir con amigos, disfrutar de la naturaleza, practicar deporte, leer y manejar de redes sociales.

Los jóvenes son todo un universo por descubrir, sus acciones y los espacios que les permiten compartir ideales y pasiones comunes abren puertas para nuevas posibilidades de aprendizaje.

### **Conclusión**

Nuestros jóvenes nos llevan a abrir los ojos e interiorizar que estamos haciendo a favor de ellos y con que estamos aportando a esta sociedad, para el desarrollo del mundo en sí. Reconozcamos que es compromiso de todos hacer de esta sociedad, una sociedad digna, en la cual podamos vivir en armonía en marco a los valores fundamentados desde nuestros hogares.

Como docentes estamos comprometidos a acompañar y promover el aprendizaje en nuestros estudiantes, a motivar la creatividad y el entusiasmo por el otro, a construirse a sí mismos, desarrollando su propia expresión para mejorar su capacidad de interactuar y de comunicarse.

## **1.2 Los Jóvenes y su relación con los medios de comunicación**

Es importante comprender a nuestros jóvenes, pues a ellos van dirigidos nuestros mayores esfuerzos por construir conocimientos, para lo cual es importante conocer sus gustos y preferencias, y entender desde su enfoque su relación en la sociedad.

Para el desarrollo de este punto nos enfocaremos en la relación que los jóvenes tienen con los medios de comunicación. Para lo cual elaboré una encuesta abierta, compuesta de 12 preguntas con la finalidad de profundizar temas relevantes en el ámbito educativo.

La encuesta fue la siguiente:



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**TEMA:** Los Jóvenes y su relación con los medios comunicacionales

**Encuesta:** Preguntas abiertas

**Edad:**

**OBJETIVO**

El objetivo de esta encuesta es conocer su relación con los medios de comunicación, cómo los utiliza y cuál es su percepción sobre la influencia de estos medios en la sociedad, a fin de profundizar temas relevantes en el ámbito educativo.

Dicha información será de uso exclusivo para la ejecución de una práctica universitaria de la Especialidad en Docencia Universitaria

**Preguntas**

1. ¿Considera importante mantenerse informado/a acerca de las noticias actuales? (Explique por qué)

2. ¿Es usted lector de algún periódico local?
3. ¿Qué canal de televisión local o internacional ve con mayor frecuencia?
4. ¿Le gusta escuchar entrevistas por las emisoras radiales? (explique por qué)
5. ¿Para mantenerse informado, qué medio de comunicación utiliza frecuentemente?
6. ¿Utiliza usted las redes sociales?
7. ¿Qué tan importante considera usted el uso de las redes sociales en la actualidad?
8. ¿Cuáles son las redes sociales, o aplicaciones móviles que utiliza con mayor frecuencia para mantenerse informado?
9. ¿Cómo cree usted que el uso de las redes sociales ha impactado, en su relación con las personas en su medio actual?
10. ¿A manera de diversión, cuáles son las redes sociales, aplicaciones móviles que usted utiliza?
11. ¿Qué programas de entretenimiento son sus preferidos y a través de que medio los ve?
12. ¿Cómo cree que sería su vida sin internet?

"Lo más importante en la comunicación, es escuchar lo que no se dice"

Peter Drucker.

Muchas gracias

## **APLICACIÓN**

Dicha encuesta fue aplicada a 8 jóvenes cuya edad comprende entre los 19 a 25 años, una vez realizadas las encuestas los resultados fueron los siguientes:

**En la primera pregunta:**

**¿Considera importante mantenerse informado/a acerca de las noticias actuales? (Explique por qué)**

De las respuestas obtenidas, todas las personas respondieron que sí, sus respuestas coincidieron en lo importante que es mantenerse informado de lo que pasa en nuestro país y a nivel mundial, a fin de poder contar con un criterio de como se está comportando la sociedad frente a cualquier problema, sea este de salud, económico o político.

Con estas respuestas podemos comprender que los jóvenes están comprometidos ante la sociedad y como parte de ello es su deber mantenerse informados de todo cuanto acontece en ella.

**En la segunda pregunta:**

**¿Es usted lector de algún periódico local?**

De las respuestas obtenidas, 6 personas contestaron que no, y de las dos restantes respondieron que sí en su presentación virtual, las dos coincidieron en el periódico El Mercurio.

Analizando estas respuestas podemos concluir que la prensa escrita como los periódicos son considerados como anticuados para los jóvenes comprendidos entre la edad de 19 a 25 años, ya que no es necesario la compra de estos, pues se puede leer la misma información en su versión virtual.

**En la tercera pregunta**

**¿Qué canal de televisión local o internacional ve con mayor frecuencia?**

Todas las respuestas coincidieron con canales internacionales como CNN, ESPN, DIRECTV SORTS, DISCOVERY HOME AND HEALTH

Es importante analizar que los jóvenes no se sienten atraídos por la programación local ya que ésta no cuenta con una programación que llene sus expectativas. Es necesario que estos medios se alimenten con contenido de calidad que contribuya positivamente en la sociedad. Para poder tener acceso a los canales antes detallados es necesario contar con la contratación privada, situación que no se puede dar de forma generalizada, por lo tanto, es fundamental contar en la televisión local con programación de calidad a la urgencia de las circunstancias.

**En la cuarta pregunta**

**¿Le gusta escuchar entrevistas por las emisoras radiales? (explique por qué)**

En esta pregunta las respuestas fueron variadas, algunas personas coincidieron en que sí, ya que podían realizar otras actividades a la vez, y otras en menor porcentaje, expresaron que no porque no pueden ver las expresiones del entrevistado y que no escuchan frecuentemente la radio. Adicionalmente manifestaron que muchas de las entrevistas se las puede ver por Facebook live, lo que permite dejar comentarios en el muro de la emisora.

Es importante que todo se va actualizando y acoplado a las necesidades actuales.

#### **En la quinta y sexta pregunta**

**¿Para mantenerse informado, qué medio de comunicación utiliza frecuentemente?**

**¿Utiliza usted las redes sociales?**

Todas las respuestas coincidieron en que el medio de comunicación más utilizado es el internet y con ello las redes sociales, por lo tanto, en la sexta pregunta todos enfatizaron en que sí utilizan redes sociales y son miembros activos de estas aplicaciones.

Es sumamente importante reconocer que la sociedad ha evolucionado a pasos agigantados y como tal nos toca estar al ritmo de la vanguardia, dicho esto, manifiesto que es urgente actualizarnos e interactuar en los medios digitales para así poder tener un concepto más claro de lo que nuestros jóvenes están viviendo.

#### **En la séptima pregunta**

**¿Qué tan importante considera usted el uso de las redes sociales en la actualidad?**

Las respuestas a esta pregunta fueron muy claras, al expresar que son muy importantes las redes sociales, pues a través de ellas se puede estar informado de todo lo que pase en el mundo actual. Las barreras comunicacionales ya no existen y mucho se lo debe a esta forma de comunicación

#### **En la octava pregunta**

**¿Cuáles son las redes sociales, o aplicaciones móviles que utiliza con mayor frecuencia para mantenerse informado?**

Todas las respuestas obtenidas coincidieron con las siguientes redes sociales:

Facebook Twitter e Instagram

Es importante como docentes conocer el funcionamiento de estas redes y que tipo de información se puede manejar en ellas. Es fundamental conocer los medios de comunicación más utilizados por nuestros jóvenes.

#### **En la novena pregunta**

**¿Cómo cree usted que el uso de las redes sociales ha impactado, en su relación con las personas en su medio actual?**

Esta pregunta generó varias respuestas, en su mayoría los jóvenes entrevistados respondieron que el uso de las redes sociales ha impactado fuertemente sus vidas, que si bien las redes sociales sirven para unir a las personas que se encuentran lejos, también pueden ser causal para alejar a los que se encuentran cerca.

Es muy importante saber usar las redes sociales buscando los momentos más adecuados. Este confinamiento por el estado de emergencia sanitaria nos ha dejado una gran lección pues sin el uso de las redes sociales nuestras labores estudiantiles, profesionales e incluso sociales no se hubiesen podido dar con facilidad. Es por ello que su uso se volvió prácticamente obligatorio, incluso para el más reacio a ello por la necesidad de comunicación.

#### **En la décima y onceava pregunta**

**¿A manera de diversión, cuáles son las redes sociales, aplicaciones móviles que usted utiliza?**

**¿Qué programas de entretenimiento son sus preferidos y a través de que medio los ve?**

Los programas favoritos de los jóvenes encuestados fueron: La casa de papel, Gossip girl, Brooklyn 99, que se lo ve a través de la plataforma de Netflix, también nombraron programas dirigidos por youtubbers a través de la aplicación de YouTube.

Las redes sociales más utilizadas por nuestros jóvenes según la encuesta realizada son Instagram, Facebook, YouTube, plataforma Netflix y aplicaciones como Tik tok.

#### **En la doceava y última pregunta**

**¿Cómo cree que sería su vida sin internet?**

Esta pregunta generó una respuesta común, nadie imagina su vida sin internet pues este ha facilitado enormemente el acceso a la información y ha roto las barreras comunicacionales. Para toda actividad el mundo actual utiliza el internet e incluso la ciencia viviría un retroceso sin él, sin embargo, también

se profundizo en que sin internet se valoraría más el esfuerzo por las acciones ejecutadas y la sociedad sería más humana.

## **Conclusión**

La relación de nuestros jóvenes con los medios comunicacionales en la actualidad es muy estrecha, ya que ellos no solo son usuarios de estos medios, sino además son protagonistas dentro de ellos.

Juntos estamos haciendo historia de cómo las tecnologías actuales son parte esencial de nuestro diario vivir y está en nosotros saber encontrar el punto de equilibrio para que su utilización no afecte nuestras interrelaciones más cercanas y aprovechar de mejor manera este recurso de gran aporte a la sociedad.

### **1.2.1 Los jóvenes y el mundo del espectáculo**

Es importante detallar que la definición del espectáculo no solo es algo que se ve, sino que ha sido preparado justamente para ser visto.

Esta práctica tiene por objeto la observación de un programa preferido y de gran impacto para los y las jóvenes y reflexionar acerca del contenido del mismo y como puede influenciar en nuestra juventud.

## **Desarrollo**

Para la ejecución de esta práctica se consultó a 7 jóvenes entre la edad de 22 a 25 años y como resultado el programa sugerido fue la serie **“LA CASA DE PAPEL”** la cual es transmitida actualmente por Netflix.

“LA CASA DE PAPEL” es una serie española, cuya trama consiste en un espectacular asalto por parte de una banda de delincuentes a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

El escenario en primera instancia gira en torno al personaje de Sergio Marquina, alias El Profesor, el líder de la banda y autor intelectual del golpe, quien se caracteriza por ser un hombre con un historial impecable, muy inteligente y meticulado.

Su principal objetivo es llevar a cabo un plan que desde niño ha estado preparando a detalle, convirtiéndose este, en el mayor atraco jamás antes visto.

Para dar acción a su meticulado plan, recluta a una banda de ocho expertos ladrones, quienes se caracterizan por poseer diferentes temperamentos.



Los mismos no tienen nada que perder en la vida por lo cual se adentran en el edificio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, secuestrando a los empleados y visitantes por varios días, para conseguir fabricar 2.400 millones de euros.

La combinación de los géneros de acción, suspenso, intriga han convertido a esta serie en uno de los programas favoritos de los jóvenes de hoy.

### **Aspectos Positivos**

A pesar de que esta serie se trate sobre un legendario robo y que sus protagonistas sean expertos maleantes, esta contiene algunos aspectos bastante positivos siendo el primero de ellos, el valor del trabajo en equipo en el que prevalece la confianza mutua y la hermandad, es importante hacer énfasis en el esfuerzo conjunto para lograr la ejecución exitosa de su proyecto.

El liderazgo es otro aspecto de gran valor, pues en esta serie es interesante ver como un verdadero líder actúa en beneficio de sus compañeros y no del bien propio, además nos enseña lo fundamental de tomar decisiones acertadas y oportunas para dirigir un grupo de personas e inspirarlas a alcanzar una meta común.

En esta serie se puede identificar lo importante de la planificación pues esta toma tiempo y paciencia, demuestra la capacidad de identificar los objetivos y proponer los medios para lograrlos.

Los integrantes de la banda, tienen diferentes temperamentos cada uno con características únicas y especiales, lo cual nos enseña las diversas personalidades que pueden existir, en las cuales el televidente se puede ver representado, esta diversidad nos invita a reconocer que en un grupo de trabajo cada uno puede aportar de diferente manera, pues todos tenemos habilidades que nos caracterizan y nos complementan como equipo.

Un aspecto digno de resaltar es el establecimiento y cumplimiento de reglas que norman el comportamiento interno del grupo, las cuales permiten que la convivencia sea llevadera.

Las normas permiten que las relaciones personales sean estables, ordenadas y facilitan la comunicación grupal.

Si llevamos todos estos aspectos de manera siempre positiva en nuestro diario vivir podremos obtener con seguridad resultados excelentes en nuestra vida personal y profesional.

### **Aspectos Negativos**

Sin duda al tratarse de una serie cuya trama es el legendario robo a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, pienso que el mayor aspecto negativo, es hacer ver este acto delictivo como bueno, ante la sociedad.

Una frase que me llamo mucho la atención en uno de sus capítulos fue “Esto es una declaración de guerra al sistema y nosotros somos la resistencia”, pienso que esta frase muestra de rebeldía contra el orden establecido y puede inspirar a diferentes delincuentes a cometer actos vandálicos que atenten sobre el bien común, por lo que es imprescindible que esta serie solo sea vista por personas que tenga un criterio formado.

En esta serie se da diferentes escenas de violencia, de drogadicción, de homosexualidad que van contra los principios morales de la sociedad y que los hacen ver como totalmente normales, pienso que ello podría influenciar en los actos de nuestros jóvenes quienes están inversos en cambios constantes en su diario vivir.

### **Compartiendo experiencias**

Como parte de la práctica intercambiamos en nuestro grupo de especialidad, los diferentes resultados acerca de los programas que cada uno observamos, detallando los aspectos negativos y positivos encontrados.

De nuestro grupo de estudio, cuatro de los integrantes coincidimos en la misma serie televisiva “La casa de papel” una serie que conquista a sus televidentes desde el principio, coincidimos en los aspectos encontrados que alimentaron mi crítica sobre ella.

Otro programa televisivo del que pudimos informarnos fue la serie de “Vikingos” que a criterio de mi compañero es una serie sangrienta pero que alimenta el conocimiento de la historia acerca de la lucha de los poderes en la región nórdica.

Una última serie que se analizo fue “BoJack Houseman” una serie animada para adultos, que a criterio de mi compañero ese caracteriza por su humor negro, narra la historia de una estrella televisiva que está en decadencia, su protagonista en un dibujo animado mitad hombre, mitad caballo que se interrelaciona con total normalidad entre los humanos.

### **Conclusión**

Como grupo concluimos en que ahora los jóvenes no son partidarios de los programas de televisión local, sus series favoritas se encuentran en Netflix, la plataforma streaming de moda, en la cual se transmiten películas, series y documentales a cualquier hora del día, con la finalidad de que el usuario pueda ver su programación favorita de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, esta aplicación

también se la pueden descargar en su dispositivo móvil, por lo cual es incluso mucho más fácil acceder a su programación.

Los jóvenes de hoy en día, con los avances tecnológicos están expuestos a cualquier clase de programas, queda a criterio de cada uno seleccionar su programación de acuerdo a sus gustos y preferencias.

Es importante resaltar que los programas favoritos de los jóvenes de hoy en día se caracterizan por ser diferentes a los tradicionales, dando un tinte de las circunstancias que actualmente se están viviendo en la sociedad.

Una vez revisados los diversos aspectos que influyen en nuestros jóvenes y las distintas circunstancias por las que viven el día a día; es urgente que analicemos las condiciones actuales por las que atraviesa la sociedad como tal y como la violencia ha dejado grandes brechas en el desarrollo de nuestra civilización.

## **CAPÍTULO II**

### **LA VIOLENCIA EN LA UNIVERSIDAD**

#### **Introducción**

Este capítulo estará enfocado en determinar las diferentes formas de violencia dentro del ámbito universitario y en base de ello analizar el impacto que tienen en nuestros jóvenes como parte esencial de nuestra sociedad.

Una vez identificadas las diferentes formas de violencia se propone establecer diferentes propuestas a fin de rescatar nuestras aulas de ambientes perversos que no permitan procesos de aprendizaje educativos con sentido.

#### **2.1 La violencia en la Universidad**

Hablar de la violencia en la Universidad, nos lleva a formular varias preguntas, y a cuestionar varias de nuestras acciones.

El objetivo de este tema es identificar el impacto que la violencia tiene en la universidad y en base de ello reflexionar sobre las posibles causas y efectos en la sociedad.

Para la ejecución de este tema se realizó una práctica que consistía en realizar un dialogo con el autor Mario Jaramillo Paredes, partiendo desde sus propuestas y nuestra reacción antes ellas.

#### **Dialogando con el autor Mario Jaramillo Paredes**

En el texto “Violencia y Educación” del autor Mario Jaramillo Paredes podemos encontrar varios conceptos de gran valor, que nos llevan a profundizar sobre la verdadera labor del docente, que es acompañar y promover el aprendizaje.

Al iniciar el texto, Mario Jaramillo Paredes detalla, que, dentro del sistema educativo, se ejercen muchas y variadas formas de violencia, entre ellas cita a algunas detalladas por Daniel Prieto con los llamados “ismos” como el idealismo refiriéndose a la propuesta absoluta, indiscutible e invariable y el intento de llevar al otro hacia donde pienso que debe ir.

En base a lo detallado podemos identificar que una forma de violencia latente en nuestras aulas es la imposición, a mi parecer considero que esto se da mucho en el primer año de universidad, pues los jóvenes llegan con una serie de interrogantes, pero al mismo tiempo con miedo a dar “pasos en falso” y con esto al fracaso en su primer año universitario.

Recuerdo mi primer día de clases, en una materia llamada Teoría de la Organización, el docente de aquella materia impuso su presencia desde la entrada, pues su saludo fue bastante efusivo, al entrar al aula todos nos pusimos de pie, como usualmente se lo hacía en el colegio, pues era una manera respetuosa de saludar al docente, sin embargo a él no le pareció para nada propicio y la manera en la que nos enteramos fue con un tono sarcástico de su parte.

De entrada puso en el pizarrón el título del tema a estudiar ese día, el cual fue “El Hombre”, y su pregunta inicial fue ¿Quién creo al hombre?, para mí la respuesta era más que obvia, pues profeso la religión católica y de hecho mi educación primaria y secundaria fue en un colegio religioso, no dudé en dar mi respuesta y dije con toda normalidad “Dios”, fue en ese momento que me enteré que mi profesor era ateo y que no aceptaba respuestas diferentes a su parecer, fue un momento bastante incómodo e incluso doloroso. Escenarios como estos se vivían cotidianamente en los primeros años de universidad.

Los estudiantes en el afán de pasar primer año, se ven limitados en su libertad de expresión, pues no todos los docentes eran abiertos a nuevos conceptos, ni a nuevas formas de aprendizaje, sino imponían formas de pensar y actuar en base a certezas absolutas.

Como lo detalla Mario Jaramillo Paredes, actualmente vivimos tiempos en los cuales la violencia sube aceleradamente de tono y nivel, existiendo diferentes tipos de violencia, ya sean estas de tipo social, económico, político, racial, de género, en fin, varios tipos de violencia externa que se ven reflejados día a día en nuestras aulas.

En su texto Mario Jaramillo Paredes hace referencia a Prieto en su libro “El aprendizaje en la universidad” citando a Karl Popper en donde señala que la posibilidad de combatir y potencialmente anular la violencia es creando civilización

Considero que este concepto es muy certero pues los docentes tenemos una gran responsabilidad y es hacer de los espacios educativos, espacios productivos, en los cuales se pueda crear civilización, convencidos que desde nuestras aulas estamos fortaleciendo los pilares de humanismo de nuestra sociedad.

Un punto muy importante que detalla Mario Jaramillo Paredes es que la violencia social pareciera transmitirse al sistema educativo en las relaciones profesor- estudiante, en una doble dirección. Del profesor al estudiante imponiendo certezas, burlas o menosprecio por quien sabe menos que él, y del estudiante al profesor presionando para conseguir facilidades y amenaza contra su estabilidad.

Personalmente pienso que los altos golpes de violencia que vivimos actualmente en la sociedad, se ven reflejados en nuestras aulas, lo cual compromete a los docentes a crear espacios de reflexión, de libre expresión, de paz, calma, tolerancia y aceptación. Comprendiendo que es importante partir de una comunicación respetuosa y fluida, que nos permita compartir ideas, discutir distintos puntos

de vista, realizando una mutua evaluación, que nos permita aprender desde el reconocimiento del otro.

Mario Jaramillo Paredes cita en su texto a Prieto detallando que la violencia nace ligada frecuentemente a un desconocimiento de los que es el otro, a sus valores, y a sus conceptos. Es una forma de incomprensión y de intolerancia que parte de pensar que solamente lo que uno hace y piensa es lo válido. (Prieto 1996)

En lo referente a lo antes detallado, considero que son conceptos muy validos pues para establecer un ambiente adecuado es primordial conocer al otro y en él reconocer sus valores, sus fortalezas y sus necesidades, pues cada ser es un mundo diferente y como tal cada uno tiene diferentes opiniones, diferentes necesidades y experiencias.

En el texto de Mario Jaramillo Paredes también se habla acerca del exitismo, que hace referencia a que el alumno se convierta en un triunfador, consiguiendo poder y posición sin reparar en los medios que usa para alcanzar esos fines.

Es importante cuestionar este concepto, pues el exitismo, es una forma de violencia que genera falta de solidaridad y convivencia. Hoy en día muchas personas se ven envueltas en estas actitudes, pues el materialismo, el egoísmo ha llevado a que la gente se olvide de sus valores y ponga sobre ellos su bienestar personal a costa de cualquier cosa.

Mario Jaramillo Paredes nos llama a reflexionar que es primordial rescatar valores como el respeto y la tolerancia y aplicarlos en nuestras aulas, pues esa conducta debe ser asimilada por los demás y en base a esos valores contribuir a un mundo más solidario y humano.

No olvidemos que es fundamental enseñar con el ejemplo, pues nuestros actos deben reflejar lo que pretendemos enseñar y transmitir, con el firme compromiso de trabajar en equipo, pues solo así lograremos grandes cambios.

(Jaramillo)

## **2.2 Rescatando a nuestras aulas de la violencia**

En importante reconocer los diferentes tipos de violencia que se presentan en nuestras aulas tanto en los colegios como en las universidades, y proponer soluciones para cada uno de estos casos de violencia que hemos.

Al hablar de violencia se debe considerar varios escenarios, ya que existen diferentes tipos de violencia, ya sean estas de tipo social, económico, político, racial, de género, en fin, varios tipos de violencia externa que se ven reflejados día a día en nuestras aulas.

Acabar con la violencia es hablar de una utopía, pues ésta va a estar siempre presente en nuestra sociedad, es aquí en donde el papel del docente es fundamental para crear espacios de convivencia sana, tratando siempre de disminuir la violencia que hoy en día está creciendo más y más.

Considero que sobre este tema se debe trabajar profundamente, pues en un mundo donde la violencia es el factor de primer orden, en donde poco a poco se ha dejado de lado los valores con tal de conseguir el poder, sin importar pisotear a los demás. Por ello que es necesario volcar soluciones, aires de paz, de calma en nuestras aulas.

Es importante dejar atrás viejos conceptos que antes se manejaban en el ámbito educativo, uno que recuerdo con claridad de mi infancia era “la letra con sangre entra” y en efecto en la escuela había profesoras que se caracterizaban por ser rígidas en sus clases y que pensaban que la mejor manera de imponer respeto era a base de generar miedo en sus alumnos.

Otro ejemplo que recuerdo de mi época universitaria era ver como ciertos profesores minimizaban el papel de la mujer y en ciertas carreras como Ingeniería Civil cuestionaban la decisión de seguir una carrera hecha para “hombres”.

Otra forma de violencia en las aulas era no interesarse en el bien del estudiante, pues se caía en el viejo concepto de que solo el profesor era el único que tenía certezas, que utilizaba las notas no con el afán de evaluarse a sí mismo, sino más bien como defensa en contra del estudiante.

Conceptos como los antes detallados empobrecían la verdadera labor del docente que es acompañar y promover el aprendizaje.

Los docentes tenemos una gran responsabilidad y es hacer de los espacios educativos, espacios productivos, en los cuales se pueda crear civilización como lo manifiesta Prieto en su libro “El aprendizaje en la universidad” citando a Karl Popper.

Y para ello es necesario trabajar en primer lugar en el reconocimiento del otro, en sus valores, en sus conceptos, en base al respeto y la tolerancia, pues es insensato pensar que solo uno tiene la razón.

Acotando con este estudio, un término que me llamo mucho la atención era pensar que *No hay reconocimiento de la alteridad asumida en su diversidad simbólica. No hay “otro”* (Mauro Cerbino, 2000)

Este término se refiere a un problema latente en la sociedad, y que es uno de los factores principales que inducen a la violencia en el mundo actual, pues el no reconocimiento del otro, nos convierte en una sociedad excluyente, y descalificadora

Es importante trabajar en crear espacios de reflexión, de libre expresión en los cuales se puedan compartir ideas y discutir diferentes puntos de vista, con el afán de realizar una mutua evaluación, rectificando procedimientos, con la construcción de una comunicación respetuosa y fluida.

No podemos dejar de lado la idea de rescatar los valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, pues deben ser el marco de nuestro proceder.

El respeto a las ideas y opiniones de los demás, aun cuando no se comparta esos criterios, la tolerancia para aceptar las diferencias, y la empatía para ponernos en el lugar del otro y en base a ello poder actuar.

En un mundo donde la violencia está tomando rienda, es importante retomar límites para una convivencia sana con ideas que aporten al desarrollo de nuestra sociedad.

Un punto clave es enseñar con el ejemplo, pues nuestros actos como educadores deben estar en congruencia con lo que pretendemos enseñar y transmitir, ser honestos en todos nuestros actos, pues sobre nuestros hombros esta la responsabilidad de formar seres de gran valor profesional y humano,



## **CAPÍTULO III**

### **EDUCANDO PARA EL HOY Y EL MAÑANA**

#### **Introducción**

Al hablar de la mediación pedagógica ya se ha dejado claro que ésta se basa en acompañar y promover permanentemente el aprendizaje. Como docentes estamos llamados a trabajar constantemente en las formas de mediación que manejamos a beneficio de nuestros interlocutores en este caso de nuestros estudiantes.

Esta práctica tiene por objeto reflexionar justamente sobre nuestras formas de mediación, sobre el discurso que el docente comunica, en miras del aprendizaje del estudiante.

#### **3.1 La forma educa**

“La forma es la expresión del contenido, y cuando más bella y expresiva sea, más se acercarán los destinatarios al contenido, más fácilmente se apropiarán de él” (Castillo, El aprendizaje en la universidad, 2020)

Es importante enfatizar que la forma está asociada a la presentación estética que hace más atractiva la vinculación con los destinatarios facilitando la comunicación e interlocución. Dicho esto, podemos afirmar que la forma educa y por ello la forma es la clave esencial en la mediación pedagógica, que orienta a la intensificación de los significados promoviendo la apropiación de los contenidos que permita la transformación por parte del interlocutor.

En el proceso de la mediación, es fundamental que para que exista una relación educativa ésta pase por el goce, la apropiación y la identificación y para ello es primordial enfatizar en su belleza, en su expresividad, originalidad, y coherencia.

Daniel Prieto afirma que la mediación pedagógica nació en el horizonte de la comprensión y de la práctica: además del manejo de los contenidos de determinada disciplina. (Castillo, El aprendizaje en la universidad, 2020), Para ello es importante que el docente se detenga en su discurso para trabajar sus signos en dirección a una propuesta pedagógica.

##### **3.1.1 La Comunicación en la Actualidad**

En la nueva era en la que nos desarrollamos es importante trabajar con las nuevas tecnologías de la información, pues estas han hecho de la sociedad, una sociedad de la comunicación, caracterizándose por ser cada vez más compleja.

Recuerdo mi época universitaria, en los primeros años, los docentes se caracterizaban por utilizar el sistema tradicional de las clases expositivas, en las cuales solo se transmitían contenidos y los estudiantes los receptábamos. No había mayor mediación pues no todos los docentes se interesaban en la enseñanza de cada uno de los estudiantes. Se etiquetaba al estudiante por los resultados en las evaluaciones, más no por el aprendizaje permanente en las aulas.

Los materiales pedagógicos que utilizábamos en los primeros años de la universidad eran la bibliografía que el profesor nos proporcionaba y la materia que nos dictaba. Para los trabajos de investigación utilizábamos el internet, el periódico, veíamos las noticias en la televisión y las escuchábamos en la radio, los métodos de enseñanza eran tradicionales y menos complicados. A medida que pasó el tiempo los docentes se fueron actualizando, ya utilizaban las diapositivas en sus clases, los trabajos eran mucho más investigativos. Los jóvenes interactuábamos más entre nosotros, utilizábamos las redes sociales con fines de distracción, no era parte esencial en nuestro diario vivir.

Hoy en día la tecnología crece a pasos agigantados y forma parte fundamental de la sociedad y con ello en la vida de nuestros jóvenes. Es importante considerar que al momento de entrar a la universidad ellos lo han visto casi todo, pues cuentan con gran sentido de percepción y su interacción con los medios de comunicación ha abierto su mundo a un cúmulo de incógnitas por descubrir.

Nos enfrentamos entonces a un grupo de jóvenes totalmente diferentes a los de antes, como docentes debemos estar abiertos a nuevas formas de llegar a ellos, de conocer sus intereses ya que solo comprendiéndolos podemos crear espacios de comunicación y favorecer el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Debemos reconocer que vivimos en una transformación profunda los grandes cambios tecnológicos, la virtualidad ha ido tomando las riendas de la comunicación.

El mundo está enfrentando cambios nunca antes pensados, la virtualidad estaba tomando forma en estos tiempos, y poco a poco se iba acoplando a las necesidades personales, como una opción tanto para temas profesionales y educativos.

Hoy a la luz de hechos por la crisis de la emergencia sanitaria del COVID-19, nos hemos visto obligados a ser partícipes activos del mundo virtual en donde para poder ejercer las funciones

laborales, educativas y sociales es imprescindible contar con los medios comunicacionales como son el internet, las redes sociales, las aplicaciones de software para video conferencias.

Hoy el uso de los medios tecnológicos no es más una opción, es una urgencia de supervivencia, debemos estar claros en este concepto y con ello transformarnos a nosotros mismos, abrir nuestro pensamiento y aceptar estos cambios drásticos en nuestro vivir.

Como docentes esto nos llama a hacer una profunda reflexión acerca de cómo estamos procesando estos cambios y de cómo nuestros jóvenes lo están asimilando. De un día al otro sin previo aviso se pasó de lo presencial a lo virtual.

La emergencia nos obligó a todos a quedarnos en nuestros hogares para preservar nuestra salud física, es importante aquí hacer una pausa, y reflexionar si hemos manejado el tema de nuestra salud mental. Si bien es cierto la educación debe seguir su curso y gracias a los medios virtuales se está avanzando en ello, sin embargo, debemos cuestionarnos si el escenario que estamos viviendo lo permite.

Considero que debemos analizar sobre el ritmo de exigencia que debemos tener con nuestros estudiantes, pues estas circunstancias han ocasionado fuertes cambios en nuestro diario vivir. Es vital reconocer el impacto que esto ha generado en cada uno de los jóvenes, aunque eso demande mayor trabajo para el docente.

## **Conclusión**

Como docentes y seres de mediación debemos estar a la vanguardia de las exigencias actuales, ir al ritmo de los avances tecnológicos y acoplarnos a los cambios. Reconocer en el otro su fortalezas y debilidades y sobre ellas trabajar en base a una comunicación sana y fluida a beneficio de la sociedad, estar abiertos a nuevos pensamientos en pro de la construcción a una nueva civilización.

### **3.2 Una experiencia pedagógica con sentido**

Una pedagogía con sentido conlleva varios procesos, partiendo en primer lugar de la construcción de todos los seres que forman parte del trabajo del acto educativo, lo cual implica tanto a educadores como estudiantes.

Es importante resaltar que ese es el fin de la mediación pedagógica, una construcción mutua que permita un interaprendizaje partiendo desde la experiencia de cada uno.

El papel fundamental del docente es acompañar al estudiante y promover en él la pasión por aprender hasta que éste sea capaz de empezar su propio camino.

### **3.2.1 Diferentes formas de enseñanza**

A continuación, se detalla las diferentes corrientes que se han utilizado en vías de enseñanza en nuestra sociedad, según el texto del segundo módulo de la Especialidad en Docencia Universitaria “El aprendizaje en la universidad” de Daniel Prieto Castillo. (Castillo, El aprendizaje en la universidad, 2020)

- **Condicionamientos y estímulos.**

Esta corriente radica en la reglamentación, iniciando desde los controles de intimidad, basándose en que era necesario hacerlo todo previsible para que una sociedad funcione.

En este punto recibimos varios aportes de distintos autores, inicialmente el filósofo Platón manifiesta en su obra la *República* que el individuo aparece como sujeto a su contexto y en función de él, en donde el legislador-educador orientará a los niños hacia distintos campos de la práctica social. En otra de sus obras reconocidas denominada *Las Leyes*, hace énfasis en que únicamente con las leyes se asegura la conducta de los individuos.

Otro aporte de igual valor es el del autor Robert Owen quien manifiesta que el hombre es producto de las circunstancias externas, considerando este pensamiento, entendemos que el entorno influye notablemente en los seres humanos, por lo cual es necesario crear circunstancias positivas para formar hábitos de orden.

Estos conceptos conducen a la conclusión de reconocer al contexto como factor de aprendizaje, en donde humanizar las circunstancias puede afectar a la conducta de los individuos.

En el marco de la manipulación de contingencias para moldear las conductas humanas en donde el ambiente tiene un fuerte poder en los individuos, surgen teorías mediacionales que nos ayudan a comprender las diferentes formas del aprendizaje

- **La Teoría del Campo**

Esta teoría se basa en el estudio sobre la percepción, en donde se analiza la conducta de los individuos antes los estímulos del exterior, considerando que estas respuestas no serán siempre las

mismas pues todo depende de las circunstancias en las que se encuentre el receptor, la percepción y la conducta que este tenga.

Esta teoría analiza que no todo depende de lo que envía el emisor, pues el receptor deja de ser visto como un ser pasivo, para convertirse en el ser capaz de actuar y moverse con total libertad. Es preciso enfatizar que el modelo de emisor-mensaje-receptor es la base de la educación en el aula tradicional. Es necesario concebir este concepto dejando a un lado los miedos a la libertad.

- **La Psicología Genético-Cognitiva**

Considerando los aportes de los autores Jean Piaget y Jean Jacques Rousseau partimos del concepto que para lograr el desarrollo del aprendizaje es necesario confiar en el aprendiz.

Jean Piaget se enfoca en que el aprendiz va construyendo su aprendizaje desde sus propias estructuras cognitivas y sus nuevas experiencias, en este sentido es necesario enfatizar en lo importante de las mediaciones, la reestructuración de campo y las propias estructuras.

- **Aprendizaje Significativo**

Esta teoría se basa en el reconocimiento del otro, de sus experiencias previas y a través de ello entender al aprendizaje como el desarrollo y la humanización del ser.

Bajo este reconocimiento del otro, es preciso revalorizar el papel del docente quién basándose en una mediación pedagógica sea capaz de potenciar el interaprendizaje.

- **Constructivismo**

Esta teoría se edifica a través de la ampliación del entorno de aprendizaje ya sea en lo físico o lo virtual, se refiere a la ayuda educativa impartida por el docente, con la finalidad que el estudiante sea capaz de construir su propio aprendizaje, adaptándose a las diferentes circunstancias, aportando desde sus mínimas experiencias.

El docente debe ser capaz de brindar apoyo y soporte de carácter diverso, que va evolucionando a lo largo del proceso educativo.

- **Conectivismo**

Básicamente se refiere a la virtualidad, es una teoría de aprendizaje para la era digital. El conectivismo provee una mirada a las habilidades de aprendizaje proponiendo tareas que permitan que los estudiantes se desempeñen en la era digital.

Es importante puntualizar que existe gran escala de analfabetismo pedagógico, antes que tecnológico, lo cual nos obliga a la capacitación constante, siempre a la vanguardia de la tecnología, es de vital importancia comprender y actuar en pro y beneficio de los estudiantes para que se construyan como personas, y profesionales, basándonos siempre en la mediación pedagógica

- **Aprender de manera significativa**

Esta teoría hace referencia al aprendizaje que produce desarrollo en el individuo, permitiendo un crecimiento en su manera de pensar, de abrirse a nuevas formas de comprender de relacionar y de relacionarse.

Para ello en primer lugar el estudiante procede a realizar una integración de sus saberes previos, un reconocimiento de sus experiencias, de su propio ser, para a partir de ello interrelacionarse con sus compañeros y con su entorno.

Entre las formas de aprendizaje significativo podemos nombrar a la escritura pero vista como el recurso que le permita al individuo expresarse desde su propia experiencia, y formas de comunicar, trascendiendo desde la construcción de su propio ser, en donde el tiempo sea utilizado sin pérdidas de energía y entusiasmo.

Otra forma de percibir el aprendizaje como significativo, es abrir alternativas a la estima personal, revalorizando lo que se ha hecho y es capaz de hacer, en este punto es importante definir que un aprendizaje significativo depende mucho del terreno de la educación universitaria la cual debe ser basada en un clima de serenidad sin lugar a violencia y de agresión. (Castillo, Especialidad Docencia Universitaria, El aprendizaje en la Universidad, 2020)

### **3.2.2 Conociendo una experiencia pedagógica con sentido**

Una vez analizadas las diferentes corrientes en pro de un aprendizaje con sentido. Para el desarrollo de este tema en la cual se propone identificar en el contexto social una experiencia pedagógica y realizar una entrevista para conocer de cerca las experiencias de este ser protagonista de la esencia del aprendizaje en torno a su trabajo.

En marco de lo mencionado anteriormente he decidido entrevistar a la Ingeniera Eléctrica Silvia Maldonado, instructora técnica del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, quien además de ser una excelente docente muy apreciada por sus alumnos, es una extraordinaria persona y compañera de trabajo.

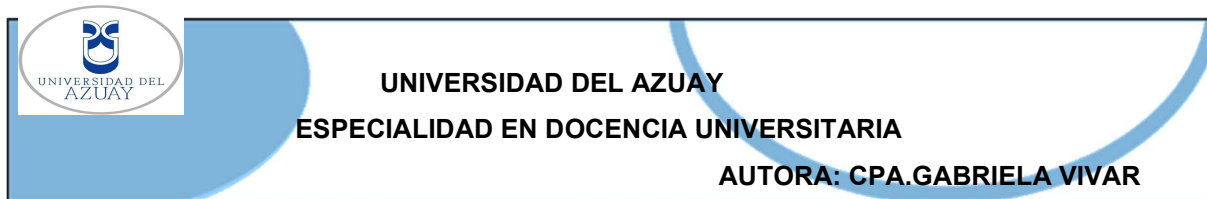
La Ing. Silvia Maldonado tiene una experiencia en el campo de la docencia de 25 años en el SECAP en las ramas de la Ingeniería Eléctrica, en vista de su gran capacidad viajó a Japón para recibir capacitación en su área profesional ya que fue becada por la JICA “Agencia de Cooperación Internacional del Japón” organismo con el cual el SECAP mantenía un convenio Interinstitucional.

En el año 2005 incursionó en el campo de la refrigeración y aire acondicionado pues fue designada por el SECAP para llevar a cabo un proceso de entrenamiento muy completo, recibido de parte de la Unidad Técnica de Ozono, ONUDI y PNUMA organizaciones internacionales que se preocupan en disminuir el efecto ambiental mediante la implementación de programas de recuperación reciclaje y regeneración sustancias tóxicas.

Mediante este proyecto la Ingeniera ha colaborado en programas de capacitación para aproximadamente a 800 técnicos a nivel nacional en el área de refrigeración doméstica y comercial en el utilización y manejo seguro de los refrigerantes hidrocarburos HC como reemplazo a los HFC que ocasionan el calentamiento global. Colaborando en pie de la ratificación de Ecuador a la enmienda de Kigali de acuerdo a decreto ejecutivo No. 209 del 17 de noviembre del 2017.

La Ing. Silvia Maldonado se ha caracterizado por ser una mujer de gran ímpetu, pues a pesar de que su profesión era en un inicio era exclusiva para hombres, nunca fue causal de declinar en sus metas, con una visión clara ha sabido dejar huella en sus acciones y en todas las personas que gozamos del placer de conocerla.

A continuación, detallo la entrevista:



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**  
**ESPECIALIDAD EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**TEMA: Conociendo una experiencia pedagógica con sentido**

### **OBJETIVO**

El objetivo de esta entrevista es conocer de cerca las experiencias vividas por una Instructora de gran trayectoria a fin de profundizar sobre temas relevantes en el ámbito educativo.

Dicha información será de uso exclusivo para la ejecución de una práctica universitaria de la Especialidad en Docencia Universitaria

## Preguntas

### 1. ¿Qué la motivo a ser instructora?

*La motivación de ser instructora básicamente radica en una forma de servicio a los demás, sobre todo para aquellas personas que poseen habilidades y destrezas que requieren ser complementadas con el conocimiento para que puedan desempeñar adecuadamente sus actividades dentro del campo laboral. La instrucción es una forma de generar vínculos interpersonales, un estudio permanente por lo que se mantienen actualizados los conocimientos, sobre todo desarrollar una vocación.*

### 2. ¿Recuerda sus primeros días como instructora dando clases? ¿Cuáles eran sus mayores dificultades?

*Yo inicié a ser instructora desde los 17 años, cuando me desempeñaba como voluntaria en un organismo de socorro de la ciudad, impartiendo cursos de primeros auxilios y desastres a otras personas que ingresaban al voluntariado. Posteriormente cuando cursaba la universidad mi principal objetivo fue el estudio y al culminar mi carrera universitaria uno de los retos era conseguir trabajo dentro de mi especialidad, un campo destinado mayormente para varones, por lo que se cerraron muchas puertas para ejercer mi profesión. Entonces decidí continuar con lo que había ya iniciado, el de ser instructora. En mis primeros cursos, como mis participantes eran exclusivamente varones, cuando me presentaba como instructora del curso, podía ver en ellos la falta de confianza en lo que yo podía saber o hacer dentro del área de Electricidad, pero sin embargo la experiencia de ser instructora y saber llegar a los participantes con el conocimiento, hace que se vaya ganando espacios y confianza en las personas a las que uno forma.*

### 3. ¿Qué filosofía de vida ha impartido en sus aulas?

*Para mí, la enseñanza considero que debe ser de calidad pero al mismo tiempo agradable, interesante y sobre todo con alto grado de aplicación práctica. Como instructora, busco motivar a los alumnos, deseo que visualicen la importancia de la temática que estén estudiando, y su beneficio para su desarrollo no sólo profesional sino también personal.*



4. ¿Podría compartir alguna anécdota de mayor relevancia durante su carrera profesional como instructora?

*Considero que en mi época las áreas técnicas estaban dirigidas hacia los varones, por lo que muchas veces los participantes al saber que una mujer iba a ser la instructora de cursos técnicos asistían la primera clase y luego ya no retornaban porque sin duda consideraban que yo no tenía el conocimiento necesario para formarles, aún más cuando no representaba inversión para ellos, pues los cursos se dictaban gratuitamente.*

5. ¿Qué enseñanzas le ha dejado?

*La principal enseñanza que me ha dejado es, que una persona tiene que ser persistente y paciente y por sobre todo hacer lo que le agrada, ya que se vence los obstáculos que se presenten con la finalidad de alcanzar una meta, que finalmente se refleja en una satisfacción personal independientemente del aspecto económico.*

6. A partir de su experiencia ¿Cómo suele ser el comportamiento de sus alumnos en los primeros días de clase versus sus últimos días?

*En la actualidad considero que he logrado llegar a los participantes, pues muestran el mismo interés el primer día clases como el último, confían y respetan mis conocimientos, independientemente de quién sea la persona que los capacita.*

7. ¿Qué piensa usted que ha aprendido de sus alumnos?

*En un aula de clase considero que existe mucho que aprender no sólo del instructor sino también de los alumnos. En mi caso he aprendido a comunicarme asertivamente lo que me permite fácilmente llegar al participante con mis conocimientos.*

8. ¿Cuál cree usted que es el verdadero papel del docente en la construcción social?

*El docente debe ser una guía o mediador que facilite el aprendizaje a sus alumnos, aportándoles los conocimientos.*

*El docente debería plantear problemas reales que obliguen a los alumnos a buscar, seleccionar y procesar la información adecuada.*

*El docente tiene que favorecer un ambiente agradable de trabajo, en el que tenga lugar la espontaneidad de los alumnos y su interés por aprender.*

*El docente debe hacer un seguimiento continuo y personalizado de cada alumno, evaluando el progreso individual.*

9. ¿Cómo quisiera que la recuerden sus alumnos el día de mañana?

*Me gustaría que me recuerden como la persona que supo guiar de manera adecuada sus conocimientos con la finalidad de que puedan desempeñarse adecuadamente en su vida profesional, así como haberles inculcado valores para que sean excelentes seres humanos.*

10. ¿Cree que la decisión de dedicarse a la docencia ha sido acertada?

*Creo que sí, porque nos permite transmitir valores y conocimientos, convertirse como formador en un estudiante permanente, contribuir al desarrollo social y económico de las personas y con ello la de sus familias y la sociedad.*

11. ¿Qué consejo le daría a un docente que esta por empezar en este venturoso camino?

*Le recomendaría que si su vocación es el ser docente que continúe con esta labor, que si bien no es fácil porque cada alumno es un mundo diferente, sin embargo es gratificante observar el resultado final de nuestro esfuerzo con la formación de personas que puedan aportar a la sociedad.*

***“Un profesor trabaja para la eternidad: nunca sabrá hasta donde llegará su influencia”***

H. Adams

### **3.3 Una experiencia pedagógica decisiva**

Al hablar de una pedagogía decisiva debemos enfatizar en la responsabilidad de los educadores por engrandecer el aprendizaje de los estudiantes, lo cual involucra desarrollar diferentes metodologías que permitan crear experiencias pedagógicas con sentido y la construcción mutua entre los seres que forman parte del acto educativo.

Crear experiencias pedagógicas, es crear encuentros de aprendizaje que marquen vivencias derivadas de la pasión de comunicar con sentido educativo.

Es importante en el marco de crear experiencias pedagógicas decisivas establecer una planificación de todas las prácticas a realizar en el transcurso de una materia, de tal de que no existan imprevistos, a fin de definir mediante una programación que momentos serán dedicados a verdaderas cumbres de experiencias pedagógicas.

Dado que nuestra prioridad son los estudiantes, debemos cuestionar si como educadores estamos realmente enseñando y haciendo ciencia, que permita una construcción de conocimientos mutuos.

En virtud de lo anteriormente escrito, es preciso analizar diferentes alternativas para el aprendizaje en la universidad según el texto del segundo módulo de la Especialidad en Docencia Universitaria “El aprendizaje en la universidad” de Daniel Prieto Castillo.

### **3.3.1 Alternativas para el aprendizaje en la universidad**

Hablar de las alternativas para el aprendizaje en la universidad hace referencia a los diferentes recursos para concretar el estudio universitario, entendiendo de esta manera que existen otras formas de relación pedagógica a más de la tradicional clase y estas son:

- Laboratorio
- Seminario
- Análisis de casos
- Resolución de Problemas

A continuación, detallaremos cada una de estas herramientas.

#### **Laboratorio**

Esta metodológica de enseñanza radica en colocar a los alumnos en el terreno de la práctica como tal, indicando los procedimientos, técnicas, rutinas para realizar determinado proyecto y junto con esto proporcionar las herramientas necesarias para ejecutarlo, es importante hacerlo en el marco de un método y disciplina de trabajo.

Para que esta metodología funcione es preciso contar con una planificación bien definida con la correcta mediación por parte de quien coordina las diferentes actividades, relacionándose además con los espacios y objetos utilizados.

En referencia a lo antes expuesto para lograr una exitosa práctica con la metodología del laboratorio se debe contar con las condiciones apropiadas para un buen trabajo siendo este: material en óptimo funcionamiento, número adecuado de alumnos, otorgar hojas de tareas a fin de que el estudiante tenga seguridad de los pasos a seguir, además la preparación del experimento debe ser adecuada con un planteamiento claro a fin de que los resultados se vayan cumpliendo.

### **El seminario**

Un seminario en primera instancia es una unidad de comunicación y de interaprendizaje, es un espacio de expresión de todos sus integrantes.

Es una metodología de enseñanza en la cual se busca crecer y fructificar en conceptos y experiencias, en donde hay el afán y entusiasmo por compartir diferentes vivencias a fin de cumplir un mismo objetivo.

Hay varios aspectos que se deben considerar dentro del seminario, la investigación es un factor muy importante, pues a partir de ella se empieza un trabajo de análisis profundo promoviendo siempre la productividad.

El seminario se basa en la construcción de una memoria ya sea individual o grupal en base al esfuerzo y crecimiento mutuo con el afán de apoyarse para crecer construyéndose desde su pasado, existen dos tipos de seminarios el clásico en que el director propone un tema y se asignan tareas individuales y el más complejo en el que las tareas se hacen de manera grupal.

Tomando las palabras de los siguientes autores: Arturo Roig en donde define “el seminario es algo así como el corazón mismo de la enseñanza universitaria y si bien ésta no puede reducirse exclusivamente a él, todas las demás formas institucionalizadas de creación y transmisión del saber, en particular la ‘clase’, deberán en alguna medida aproximársele” (Roig, 1998) y Nérci quien manifiesta “El seminario es el procedimiento didáctico que consiste en hacer que el educando realice investigaciones con respecto a un tema, a fin de presentarlo y discutirlo científicamente. El seminario tiene, por lo tanto, la finalidad de iniciar al educando en la investigación, en el análisis sistemático de los hechos, estructurándolos adecuadamente para su presentación clara y documentada.” (Imedeo, 1998) (Castillo, Especialidad Docencia Universitaria, El aprendizaje en la Universidad, 2020)

Podemos concluir lo siguiente:

- El seminario tiene un objetivo específico.
- El seminario busca incentivar al estudiante a la investigación e interacción entre sus participantes.
- El seminario fomenta la creatividad y participación grupal.
- El seminario incentiva la producción intelectual.

## **Análisis de casos**

Esta metodología de enseñanza consiste en establecer un caso ya resuelto a los estudiantes, sin que ellos conozcan acerca de su desarrollo con la finalidad de ver como ellos lo resuelven desde su propia perspectiva.

En esta metodología es fundamental que el caso sea planteado de la manera más óptima y clara, permitiendo que todos los elementos válidos para analizar la resolución del caso estén presentes. La forma del relato por parte del educador es clave para lograr este objetivo, el cual debe tener la suficiente experticia acerca del caso a proponer, desde su diseño para todo su acompañamiento al estudiante.

## **Resolución de problemas**

Para entender esta metodología de enseñanza es preciso entender que en la vida cotidiana todo se maneja de manera racional, de sentido común y a partir de la creencia de lo dado por sabido, pero estas circunstancias nos pueden obstaculizar el percibir problemas.

Debemos ser conscientes de que la ciencia se caracteriza justamente por su permanente trabajo sobre problemas, es por eso que como educadores debemos cuestionar si en efecto estamos construyendo y enseñando ciencia.

Construir un método de trabajo en base a la relación de problemas es un verdadero desafío, y un deber básico de la universidad pues es vital formar personas capaces de pensar y trabajar sobre problemas.

### **3.3.2 Mediar para lograr una experiencia pedagógica decisiva**

Una propuesta dentro de la Especialidad en Docencia Universitaria es planificar una clase en la que se consideren los puntos antes citados con la aspiración de lograr una experiencia pedagógica decisiva.

En el marco de lo referido anteriormente para la ejecución de esta tarea he decidido planificar la elaboración de un "Seminario", cuyo tema a tratar serán las obligaciones y derechos laborales en el Ecuador", el mismo que se trabajará bajo una jornada de 8 horas, este seminario se realizará como requisito previo a culminar el módulo de "Obligaciones Labores"

## **Desarrollo de la práctica**

### **“SEMINARIO EDUCANDO PARA EL HOY”**

**TEMA:** OBLIGACIONES Y DERECHOS LABORALES EN EL ECUADOR

**Duración:** 8 horas

## **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo de este seminario es desarrollar en los estudiantes una productividad intelectual poniendo en práctica lo aprendido en las aulas acerca de las normas y leyes establecidas dentro del marco legal que contempla la Ley Laboral, se pretende que el estudiante promueva su interés de investigación, análisis y trabajo colaborativo.

## **Planificación del Seminario**

**Fecha:** sábado 13 de junio del 2020

**Horario:** 8h00 a 17h00 (con dos recesos de 20 minutos a media mañana y media tarde y una hora para el almuerzo)

**Número de estudiantes:** 20 estudiantes

**Método del seminario:** Grupal (5 estudiantes por grupo)

## **Jornada a ejecutar:**

1. El seminario dará inicio a las 8h00 am con las palabras de bienvenida por parte del docente responsable del curso, el mismo que les dará a conocer la metodología a trabajar de ese día la cual será en base a trabajos grupales
2. Se procederá a hacer un pequeño esquema de los puntos tratados a lo largo de la materia solo temas concretos a manera recordatoria (tiempo establecido hasta el momento 1h30) 9h30
3. Se realizará una dinámica grupal con la finalidad de interactuar y animar al grupo de estudiantes, mediante esta dinámica se armarán equipos de 5 personas, las cuales trabajarán juntas toda la jornada. (tiempo establecido para esta dinámica 15 minutos) 9h45
4. Una vez establecidos los cuatro grupos, se les solicitará que designen a un representante del grupo, y que se pongan un nombre que los represente (tiempo establecido 5 minutos) 9h50
5. El docente de apoyo entregará a cada grupo las herramientas necesarias para la elaboración de las tareas, las cuales serán un computador portátil, libreta de apuntes y esfero para cada estudiante, y una flash memory con la base legal necesaria para el desarrollo de tareas:
  - Código de trabajo
  - Código de la Producción
  - Ley de Seguridad Social(Tiempo establecido 10 minutos) 10h00

6. Se dará inicio a la primera actividad la cual consistirá en un juego de conocimientos, en el cual se les pedirá a los representantes de cada equipo contestar 5 preguntas sobre la ley de seguridad social en base a sus respuestas se les entregara un sobre con 4 hojas en cada hoja se describirá una tarea a realizar sobre casos específicos de las leyes laborales (riesgos laborales, avisos de novedades, aportes patronales, contratos de trabajo, beneficios sociales) para cada tarea tendrán 30 minutos. (tiempo de esta actividad 20 minutos) 10h20
7. Receso de 20 minutos. 10h40
8. Ejecución de tareas (tiempo para esta actividad 2 horas) 12h40
9. Almuerzo ( una hora) 13h40
10. Exposición de tareas mediante diapositivas ( 15 minutos por grupo, una hora) 14h40
11. Foro sobre los derechos del trabajador, para intercambiar ideas y discutir diferentes conceptos (tiempo de la actividad una hora) 15h40
12. Receso 20 minutos. 16H00
13. Charla de Inspector de trabajo sobre las principales denuncias a los empleadores. (tiempo estimado 45 minutos) 16h45
14. Cierre. 17h50

## **CONCLUSIONES**

Esta práctica es de gran utilidad puesto que es importante crear espacios de comunicación entre los estudiantes en los cuales sean capaces de interactuar, compartir experiencias, y elevar su potencial mediante la aplicación práctica de la teoría aprendida en las aulas, incentivando a la productividad intelectual, es importante el papel del docente quien será la guía en la ejecución de las diferentes tareas.

Los diferentes puntos antes tratados nos traen a luz las diferentes formas de una enseñanza presencial sin embargo ahora nos enfocaremos en la educación en la esencia de la virtualidad con miras de la situación actual por la que estamos atravesando a nivel mundial.

## CAPÍTULO IV

### UNA NUEVA PROPUESTA PARA UNA EDUCACIÓN VIRTUAL ON-LINE

#### Introducción

Es importante profundizar sobre la importancia del mundo virtual como parte del mundo social y emocional pues en el mundo actual en el que vivimos y en que los jóvenes han crecido conjuntamente con los cambios tecnológicos es primordial aceptar la existencia de *“un mundo virtual”*.

Si miramos quince años atrás las condiciones eran totalmente diferentes, las interrelaciones eran estrechas y si bien ya contábamos con medios tecnológicos que nos permitían interactuar, nuestras vidas eran *privadas* y no un abanico abierto ante la sociedad.

Es fundamental reconocer que las situaciones sociales han cambiado rotundamente y más aún con la crisis por la emergencia sanitaria del COVID-19, el mundo está atravesando cambios históricos, es justamente ahora en el *“mundo virtual”* en donde la mayoría de personas nos hemos visto obligados a ser partícipes activos de este medio, si no fuera por las redes sociales, las aplicaciones de software para videoconferencias, las interrelaciones ya sean en el campo educativo, profesional, laboral y social no se pudieran dar, hoy no es una opción, para estar comunicarnos con el resto del mundo dependemos del internet y con él de los medios que nos permitan estar conectados con el resto de la sociedad.

Hoy más que nunca *“el mundo virtual”* es una realidad que debe ser manejada con mucha prudencia y responsabilidad pues no todo lo que se refleja en las redes sociales suele ser verdad y puede ser usada con fines maléficos como el ciberbullying, el abuso cibernético.

#### 4.1 Diseño de una propuesta de incorporación de TIC

##### Fundamentación teórica

Para la ejecución de este tema se tomará como aportes dos lecturas de los autores Carlos Guevara a través de su texto Curso de capacitación docente: “Formación de Tutores virtuales” y Javier Onrubia a través de su artículo “Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento”



Estos grandes autores nos hablan de la importancia de incorporar las nuevas tecnologías de información y comunicación a la educación, desde la virtualidad.

El autor Carlos Guevara en su texto nos llama a reflexionar acerca de los cambios que han vivido en los diferentes escenarios sociales a lo largo de la historia, porque en efecto el cambio es lo único constante en la sociedad, por consiguiente, es importante analizar como las instituciones educativas y los docentes se están preparando para ello, pues si se quiere sobrevivir en esta civilización se está obligado a renovarse, estando a la vanguardia de las nuevas tecnologías.

Hoy en día con el tema de la crisis de emergencia sanitaria, las tecnologías de la información y comunicación tienen un papel muy importante dentro de la educación, pues la virtualidad es la única forma para continuar con los estudios.

#### **4.1.1 El papel del docente a través de los tiempos.**

Es importante reconocer las diferentes funciones asignadas al docente, pues en su firme compromiso de promover y acompañar el aprendizaje de los estudiantes, muchas de las veces han tomado diferentes roles dentro del ámbito educativo ya sea como pedagogo, hasta animador y facilitador, todo esto para atender las diferentes necesidades de los distintos escenarios posibles.

Se han ido rompiendo las barreras comunicacionales en tiempo y espacio dando lugar a la educación virtual, *dejando la "esclavitud" de las aulas y los horarios; para asumir con más libertad, pero fundamentalmente con más compromiso la nueva educación.* (Guevara, 2015)

Es de vital importancia que el docente se capacite en educación a distancia y virtual, pues debe estar preparado a las necesidades actuales de la sociedad, permitiendo así formar seres humanos creativos, independientes, sensibles, críticos, pero sobre todo con un espíritu libre y luchador.

Existen diferentes herramientas digitales que nos ofrece el internet y las TIC de las cuales debe valerse el docente, como los foros y los chats que además de potenciar el saber cognoscitivo, también incentiva el saber ser y el saber hacer, es importante que los temas de los foros sean de gran interés y generen debates de valor que ayuden a la contribución de distintos saberes.

#### **4.1.2 Perfil actual del docente**

El perfil del docente en la actualidad no solo debe estar enfocado en la preparación de su clase presencial pues eso ha quedado en el pasado hoy en día debe prepararse en el desarrollo de diferentes capacidades que contribuyan a los procesos de aprendizajes virtuales tales como:

- **Capacidades Organizativas.** Enfocadas en la planificación de estrategias participativas y de evaluación, a fin de dinamizar procesos, estableciendo dinámicas de juego, respetando cronogramas establecidos.
- **Capacidades Sociales.** Se basan en propiciar ambientes agradables para trabajos grupales, en donde se generen diálogos virtuales de alta calidad humana y académica contribuyendo al desarrollo humano de todo el grupo incluyendo el del docente.
- **Capacidades Intelectuales.** Están enfocadas en la preparación intelectual para desarrollar contenidos con la suficiencia académica, prepararse en el manejo adecuado de TIC, aplicar metodologías contributivas, preparar sus temas que generen interés y participación, dominar teorías de aprendizaje y procesos de enseñanza siempre con investigación continua.
- **Capacidades Humanas.** Se refiere al desarrollo de actitudes generosas, sensibles, honestas, afectivas, entusiastas, desarrollando una autoridad democrática, líder moral con responsabilidad social.

Es importante construir puentes en los que se desarrollen conexiones de aprendizaje entre la tecnología y pedagogía que permitan procesos de enseñanza eficaces, pues si estas no están bien canalizadas podrían convertirse en distractores retrasando el proceso educativo

#### **4.1.3 Clasificación de las Tecnologías**

Hay que considerar que no todas las tecnologías tienen el mismo aporte en el proceso de aprendizaje por lo cual para este estudio se considerará la clasificación de las tecnologías y su relación con el impacto en la pedagogía que propone el autor Rafael Casado Ortiz (Casado, 2001):

- **Tecnologías Transmisivas**

Estas tecnologías básicamente sirven de apoyo al docente para perfeccionar las presentaciones de sus clases a través de la utilización de las herramientas como Open Office, Impress, Microsoft Power Point, entre otras.

Sin embargo, estas herramientas han servido para dar protagonismo al docente dando más importancia al contenido que en la acción, enfocándose nuevamente en la clase magistral

tradicional, con utilización de herramientas digitales, pero con el mismo concepto dejando al estudiante como ser aislado en su propio proceso de aprendizaje.

En los espacios virtuales este tipo de tecnologías no aporta de gran manera pues se requieren de espacios en los que los estudiantes participen de manera activa y crítica para obtener así un aprendizaje de gran sentido educativo.

- **Tecnologías Interactivas**

Estas tecnologías a diferencia de las anteriores se centran más en el alumno, proporcionando mayor control sobre el acceso de los contenidos dependiendo de su navegación en la red, por lo cual es de suma importancia la interfaz que exista entre el usuario y el sistema.

Si bien es cierto este tipo de tecnologías se fundamentan en un marco conductista, hay que considerar que el aprendizaje y la interacción es individual, pues cada estudiante es responsable de sus avances en el sistema través del cual tiene acceso a la información, actividades y retroalimentación de los contenidos.

En efecto este tipo de tecnologías aportan notablemente a la educación a distancia, sin embargo, es necesario que exista la interacción con los demás alumnos y docentes a fin de complementar el aprendizaje con la metodología colaborativa que permite maximizar nuestros conocimientos.

- **Tecnologías Colaborativas**

En referencia a lo antes indicado este tipo de tecnologías se acoplan a la educación virtual con la propuesta metodológica del aprendizaje colaborativo en donde los estudiantes a través de las TIC, interactúan entre sí con una colaboración activa, permitiendo estructurar grupos que potencien los aprendizajes.

#### **4.1.4 Estilos de aprendizaje.**

Este punto hace referencia esencialmente a las distintas formas de estudiar por parte de los alumnos, ya sea en voz alta, haciendo esquemas, realizando dibujos, explicando a terceros.

Cada ser humano es único e irreplicable por cuanto poseen distintas formas o estilos de aprendizaje para lo cual es pertinente enfatizar que en la educación virtual es fundamental preparar contenidos con caminos de aprendizajes plurales, con los que el estudiante se sienta identificado.

Para este estudio se ha considerado los aportes de P. Honey y A. Mumford (1986) (C, Gallego, & Honey, 1994), quienes consideran el aprendizaje como un proceso circular de cuatro etapas, llamados también cuatro estilos de aprendizaje:

1. **Estilo Activo.** Se refiere a las personas abiertas a nuevas experiencias, que aumentan su motivación ante los retos.
2. **Estilo Reflexivo.** Se refiere a las personas analíticas, observadoras, que estudian todas las opciones antes de tomar una decisión, tiene una personalidad cauta, discreta que se caracterizan por su don de escucha y observación, suelen mostrarse distantes.
3. **Estilo Teórico.** Se refiere a las personas con pensamiento lógico que buscan la racionalidad, la objetividad, la exactitud y precisión.
4. **Estilo Pragmático.** Se refiere a las personas de acción, que ponen en práctica sus ideas. Se muestran seguras ante los proyectos que asumen, buscando la rapidez y eficiencia.

En la educación a distancia debemos volcar estos estilos de aprendizaje al aula virtual, en donde el estudiante a través de un abanico de actividades y recursos sea capaz de identificarse con el estilo que más se adapte a su proceso formativo.

#### **4.1.5 El papel de las TIC en la educación.**

El objetivo principal de las Tecnologías de Información y Comunicación en la educación virtual, es llevar la educación a lugares donde están los estudiantes y de esta manera potenciar los aprendizajes a través de las distintas herramientas tecnológicas.

Es importante considerar que con las TIC se rompen las barreras comunicacionales, permitiendo de esta manera que todos puedan acceder a la una educación a distancia que muchas de las veces por diversas causas no se las puede hacer de manera presencial.

Hay que enfatizar que en la actualidad el papel de las TIC en la educación ha sido fundamental puesto que gracias a las tecnologías nuestras actividades diarias han podido seguir su curso, con la crisis de la emergencia sanitaria se abrieron justamente las puertas de la virtualidad convirtiéndose en la única opción para estudiar, obligándonos a disminuir la brecha del analfabetismo digital.

## **4.2 El aprendizaje virtual en la educación**

Partiendo del aporte del autor Javier Onrubia donde establece que *El aprendizaje virtual, por tanto, no se entiende como una mera traslación o transposición del contenido externo a la mente del alumno, sino como un proceso de (re)construcción personal de ese contenido que se realiza en función, y a partir, de un amplio conjunto de elementos que conforman la estructura cognitiva del aprendiz: capacidades cognitivas básicas, conocimiento específico de dominio, estrategias de aprendizaje, capacidades metacognitivas y de autorregulación, factores afectivos, motivaciones y metas, representaciones mutuas y expectativas...* (Onrubia, 2005)

Es importante reflexionar sobre la importancia del aprendizaje en ambientes virtuales donde el alumno a través del postulado constructivista asume protagonismo en su proceso de formación, para lo cual es básico en primer lugar que logre diferenciar en la estructura lógica del contenido y su estructura psicológica.

Al hablar de la estructura lógica del contenido nos referimos a la organización interna de los materiales, de los distintos recursos que tenemos disponibles. La estructura psicológica del contenido hace referencia a la organización de ese material para un determinado alumno y como ese alumno aporta al proceso de aprendizaje.

Es importante resaltar que mucho depende de la significatividad psicológica que el estudiante le proporcione a sus elementos de estructura cognitiva que puede poner en relación de manera voluntaria y no arbitraria, de manera profunda y no superficial, pues no vale de nada si se dispone de significatividad lógica sin una adaptación cuidadosa y continua en el propio proceso de aprendizaje.

### **4.2.1 La enseñanza en la virtualidad**

Es de vital importancia tener claro que la interacción entre alumno y contenido no garantiza formas óptimas de construcción de significados y sentidos, pues en el proceso de aprendizaje no todos los alumnos disponen de recursos cognitivos más adecuados para entender y profundizar los nuevos contenidos, es por ello que el papel del docente es esencial en este punto, permitiendo de esta manera la adaptación dinámica y contextual a los diferentes tipos de contenidos, aportando desde ya su proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, el papel del docente en la virtualidad radica en seguir de manera continua el proceso de aprendizaje que el estudiante desarrolla, apoyándolo y dándole soporte cuando así lo requiera, creando espacios en donde se desarrollen tareas de realización conjunta entre profesor y alumno, para lograr mayor profundización en los temas abordados, esta articulación entre alumno, profesor y contenidos, se constituye en la unidad básica de análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos virtuales, es aquí donde la “actividad conjunta” o “interactividad” es un factor fundamental de aprendizaje en la virtualidad.

#### **4.3. Desarrollo de la práctica “Diseño de una propuesta de incorporación de TIC”**

En esta fase de cierre del módulo nos han pedido que elaboremos una propuesta de inclusión de las tecnologías virtuales referente a una cátedra de la especialidad a la que pertenecemos de tal manera que es enriquezca el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Para la ejecución de la misma y en consecuencia que trabajo en el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional “SECAP” he considerado pertinente realizar mi propuesta en función del Curso de OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES, dado que este curso actualmente se lo dicta en dos modalidades presencial y virtual, mi propuesta estará enfocada en una nueva modalidad de estudio “On line” que básicamente se fundamentará en una interacción continua con el estudiante a través de las herramientas tecnológicas que nos ofrece las TIC's

#### **Propuesta:**

### **CURSO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES, MODALIDAD “ON LINE”**

#### **Problema a resolver:**

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional -SECAP-, con un alto compromiso de atención a las y los servidores y trabajadores, promueve la mejora continua de los servicios de perfeccionamiento mediante la capacitación de los trabajadores y funcionarios.

Y consciente de que un profesional a más de realizar las tareas y funciones relativas a su puesto de trabajo debe dominar el contenido técnico específico de su actividad, además de contar con la capacidad crítica, analítica y autonomía para gestionar sus propios trabajos, y las de su equipo y resolviendo situaciones difíciles en su área laboral.

Considerando la necesidad de la ciudadanía de capacitarse sobre temas esenciales como son las obligaciones tributarias y laborales, y en vista de las circunstancias actuales debido a la emergencia sanitaria por la pandemia, he decidido proponer la apertura del CURSO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES, MODALIDAD "ON LINE", pues los cambios y actualizaciones en la ley de estos temas tan delicados como son el campo tributario y laboral requieren de una capacitación continua y asistida tal cual como se lo hace de manera presencial.

### **Justificación y fundamentación**

La propuesta para el levantamiento de este curso está fundamentada en la innovación y mejora de los procesos formales de enseñanza y aprendizaje desde la virtualidad, considerando la incorporación y adaptación de las herramientas tecnológicas para las prácticas educativas fortaleciendo el proceso de enseñanza aprendizaje, con la mediación pedagógica por parte del docente, creando espacios de trabajo colaborativo que permita maximizar el conocimiento.

### **Acuerdos pedagógicos**

Durante la ejecución de este curso el estudiante deberá cumplir con el cronograma de trabajo establecido, en el cual se definirán las horas de clase virtuales, los foros, tareas, trabajos grupales y evaluaciones.

El acompañamiento del docente será permanente quien será el mediador en el proceso de aprendizaje del estudiante.

### **Tecnologías a utilizar en todas las asignaturas participantes**

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional cuenta ya con una plataforma virtual Moodle, la cual es muy dinámica con el usuario, actualmente cuenta con metodologías colaborativas como los foros, además tiene un espacio para la carga de tareas y evaluaciones.

Este método de estudio es muy eficaz en el ambiente virtual pues el estudiante puede administrar su tiempo y dedicar los espacios que crea pertinente a su proceso de aprendizaje.

Mi propuesta es ampliar esta modalidad a un espacio “On line” donde el estudiante a más de tener acceso a esta plataforma, pueda acceder a clases de una manera en tiempo real con las mismas condiciones que una clase presencial, sin embargo, con un acceso a la información más amplia, las tecnologías propuestas para esta metodología de estudio serán las siguientes:

1. Se formará un grupo mediante la aplicación de WhatsApp con todos los miembros del curso a ejecutarse.
2. Se realizarán videos didácticos en los cuales se indiquen las directrices de los temas a abordar.
3. Clases virtuales a través de la aplicación de zoom y Google meet, las cuales serán programadas mediante un cronograma pre establecido.
4. Para las clases virtuales a través de la aplicación de zoom, se realizarán presentaciones a través de Google presentaciones y se realizarán ejercicios prácticos con la utilización del programa de nearpod a fin de dinamizar el proceso de aprendizaje.

### **Posible producción de materiales**

Los temas abordados dentro de este curso serán los siguientes:

#### **Unidad Formativa Nro. 1 Gestión de Obligaciones y beneficios laborales.**

##### **Material propuesto para esta unidad:**

- Video introductorio sobre las obligaciones patronales y beneficios del afiliado, de acuerdo a la Ley de Seguridad Social y sus reglamentos.
- Presentaciones en diapositivas mediante Google presentaciones y nearpod que serán socializadas en la clase virtuales.
- Tarea grupal

#### **Unidad Formativa Nro. 2 Obligaciones Tributarias**

- Video introductorio sobre las obligaciones tributarias con el Estado, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Presentaciones en diapositivas mediante Google presentaciones y nearpod que serán socializadas en la clase virtuales.



- Tarea grupal

## **Resultados esperados**

Lograr en los usuarios un proceso de aprendizaje de gran sentido educativo, en donde a través de la práctica se plasme los conocimientos teóricos aprendidos, impulsando la productividad y competitividad en el campo laboral, permitiendo mejorar el talento humano de las organizaciones, contribuyendo a la capacitación de trabajadores y profesionales capaces de enfrentar, con coherencia, esos desafíos, y los transforme en oportunidad de crecimiento.

## **Conclusión**

Es importante analizar que los avances tecnológicos han ido evolucionando a pasos agigantados, lo cual ha influenciado directamente en nuestra sociedad y en el comportamiento de nuestros jóvenes.

Es ahora donde de la mano de esta revolución tecnológica debe estar la revolución pedagógica, donde los docentes firmes en su compromiso de promover y acompañar el aprendizaje, se encuentren a la vanguardia de la tecnología.

Es necesario reflexionar sobre la importancia de las tecnologías en estos precisos momentos, en que como sociedad estamos atravesando una crisis sanitaria a nivel mundial y por las condiciones muchas de nuestras actividades se hubiesen estancado de no ser por la tecnología, considero que esta circunstancia obligó de cierta manera tanto a docentes como a estudiantes a abrir el pensamiento y someterse a grandes cambios para obtener los resultados esperados, nos obligó a salir de nuestra zona de confort y adaptarnos a nuevo enfoque del proceso educativo en su modalidad virtual, es por ello que esta frase es justa para nuestra época, porque a la luz de las circunstancias ambas revoluciones deben ir juntas.

Los docentes ahora más que nunca deben abrir caminos de aprendizaje profundos, donde el intercambio de ideas, experiencias permitan un crecimiento personal e intelectual.

## Bibliografía

- C, A., Gallego, D., & Honey, P. (1994). *Los estilos del aprendizaje*. Bilbao.
- Casado, R. (2001). *El aprovechamiento de las Tecnologías de la Información*.
- Castillo, D. P. (2020). *Especialidad Docencia Universitaria, El aprendizaje en la Universidad*. Cuenca.
- Guevara, C. (2015). “*Tecnologías de información y comunicación y educación*”.
- Imedeo, N. (1998). *Metodología de la enseñanza*. México: Kapelusz.
- Jaramillo, M. (s.f.). *Violencia y Educación*.
- Mauro Cerbino, C. C. (2000). *Culturas juveniles, Cuerpo, Musica, Sociabilidad y Género*. Guayaquil: Abya-Yala.
- Onrubia, J. (2005). “*Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento*”.
- Prieto, D. (2019). *La Enseñanza en la Universidad Especialidad en Docencia Universitaria*.
- Roig, A. (1998). *La universidad hacia la democracia. bases doctrinarias históricas para la construcción de una pedagogía universitaria*. Mendoza.